



Ejército

**REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS
MINISTERIO DEL EJERCITO**

Núm. 424 - mayo - 1975



**REVISTA DE LAS
ARMAS Y SERVICIOS**

“Depósito Legal”: M. 1.633-1958

MADRID, MAYO, 1975 - AÑO XXXVI - NUM. 424

Director: El General Jefe del Servicio de Publicaciones del E. M. C.
General de Brigada de Infantería, Diplomado de E. M., Luis Cano Portal

JEFE DE COLABORACIONES

General de Brigada de Infantería Honorario Eduardo Gotarredona López

CONSEJO CONSULTIVO DE COLABORACIONES

General de División Enrique Gallego Velasco.
General de División Gaspar Salcedo Ortega.
General de División Narciso Ariza García.
General de Brigada de Caballería D.E.M. Luis Polanco Mejorada.
Coronel de Artillería D.E.M. Carlos Lázaro Rodríguez.
Coronel de Caballería del Sv. de E. M. Joaquín Portillo Togores.
Comandante de Intendencia Manuel Sevilla Preysler.

Y por los Jefes que designen como representantes los Centros de Instrucción y enseñanza siguientes: Escuela Superior del Ejército y todas las Escuelas de Aplicación del Ejército

PUBLICACION MENSUAL

Redacción y Administración: Alcalá, 18, 4.º - MADRID-14
Teléfono 222 52 54 :-: Correspondencia: Apartado de Correos 317

PRECIO DE ADQUISICION

Para militares en suscripción colectiva por intermedio de los cuerpos.	25 ptas. ejem.
Para militares en suscripción particular (por suscripción anual)	350 "
Para el público en general, por suscripción anual.	500 "
Para el extranjero, en suscripción anual	900 "
Número suelto	45 "
Número suelto, para el extranjero	80 "

Correspondencia para trabajos técnicos al Coronel Jefe de Colaboraciones
Correspondencia para suscripciones, al Administrador

Las ideas contenidas en los trabajos de esta Revista representan únicamente la opinión del respectivo firmante, y no la doctrina de los Organismos oficiales, y por tanto, los artículos que se publiquen con la firma de su autor solamente reflejan las opiniones e ideas personales del mismo

De los artículos no firmados, se hace responsable la Dirección del Servicio

sumario

Ejército - Revista de las Armas y Servicios

Mayo, 1975 - Año XXXVI - Número 424

NUESTRA PORTADA

MUNDO MILITAR

San Fernando, Patrón de los Ingenieros militares

La VIII Promoción de la Academia General en sus Bodas de Plata

Peregrinaciones militares internacionales a Lourdes y Roma

TEMAS GENERALES

Calidoscopio internacional

Estudio sobre la carrera militar (I)

Sitio de Rosas (22 de noviembre de 1794 a 3 de febrero de 1795)

TEMAS PROFESIONALES

El Jefe y sus funciones

Chipre, 1974

INFORMACION

Potencial defensivo de Alemania Federal: Las fuerzas armadas

Ellos y nosotros

La lucha antiaérea de las tropas de todas las armas

La Academia General Militar y su Bandera

Reflexiones sobre la carta de San Agustín a Bonifacio

El servicio de inspección industrial del armamento

El montaje doble ATP.AA. Oerlikon de 35 milímetros

El deporte hípico y cría caballar

Prórrogas de incorporación a filas

Miscelánea y Glosa

Filatelia militar

Información bibliográfica

Resumen de disposiciones oficiales

Original de nuestro colaborador artístico Comandante de Artillería **Coimeiro Tomás**

Teniente Coronel de Infantería **López Anglada** 3

Comandante de Infantería **Aguilar Olivencia** 4

Nota del Provicariato General Castrense 7

General de División **Salcedo Ortega** 8

Capitán de Infantería D. E. M. **Torrecillas Velasco** 12

General de Brigada de Infantería Honorario **Díaz Romañach** 22

Comandante de Infantería D. E. M. **Frias O'Valle** 25

Capitán de Infantería D. E. M. **Grávalos González** 31

(De la «Revista Internacional de Defensa») 35

Manuel Monzón en «ABC» del día 2 de abril 51

Teniente Coronel **Roux** («Cahiers de l'Artillerie Sol-Air») 52

Capitán de Caballería D. E. M. **Gavira y P. de Vargas** 59

Teniente Capellán **Fernández Soto** 60

Ingeniero jefe de armamento **O. Fourniol** en la Revista «Forces Armées Françaises». Traducción del Coronel de Artillería Honorario **Bitaubé Nuñez** 63

De «Cahiers de l'Artillerie Sol-Air». Traducción de la Redacción 69

Teniente Coronel de Caballería **Rodríguez Henríquez** 74

Capitán de Artillería D. E. M. **Royo Gommollón** 76

Coronel de Artillería Honorario **Jiménez Quintas** 82

Coronel Auditor **Lorente** 84

87

95



San Fernando, Patrón de los Ingenieros militares

SONETO A FERNANDO III EL SANTO

Teniente Coronel de Infantería
LUIS LOPEZ ANGLADA

LLEVABA sangre de soldados; era
como la tierra al tiempo de la trilla.
Sabía de la unión de la gavilla
y de las altas noches de la era.

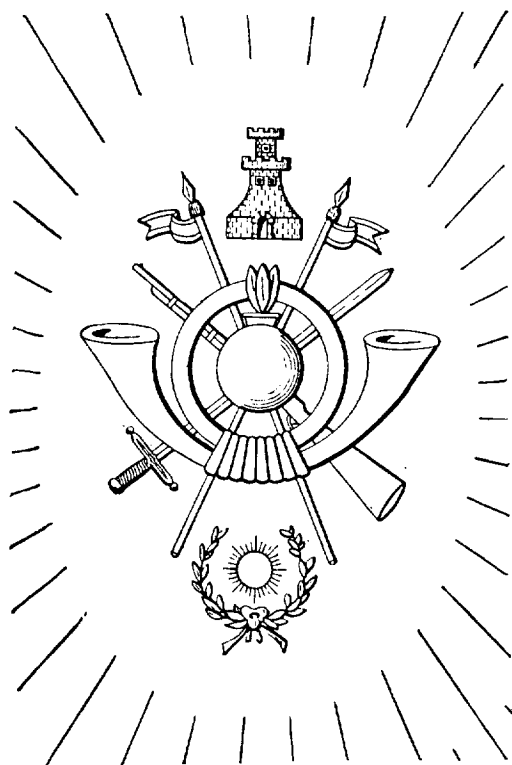
Corrió, mirando al cielo, España entera
y soñó, como sueñan en Castilla
los labriegos, con la ancha maravilla
de una cosecha entera y verdadera.

Pasó el Guadalquivir como quien pasa
una hoguera descalzo y no se abrasa,
porque él era la leña y era el fuego.

Pudo con todo; desnudó la espada.
El Señor puso en ella su mirada
y le llamaron San Fernando luego.

La VIII Promoción de la Academia General en sus Bodas de Plata

Comandante de Infantería
MARIANO AGUILAR OLIVENCIA



Nuestra vuelta a Zaragoza había sido largamente madurada, pensada. La comisión trabajó con cariño y prácticamente, todo se nos daba programado, ordenado y resuelto. A los demás, ya sólo nos quedaba poner el entusiasmo y la alegría del reencuentro largamente acariciado en este último año en que tantos boletines informativos habíamos recibido. No se olvidaron de nada; se pedían datos de compañeros retirados del servicio activo cuya residencia se ignoraba; se tenía en cuenta a nuestras viudas, a nuestros huér-

fanos; se recordaba a los que quedaron en el camino, dieciocho en total; se daban consejos, se solicitaban ideas..., todo ello nos preparaba el ánimo y proporcionaba una contagiosa y alegre complacencia.

El ponernos de acuerdo algunos de nosotros para hacer juntos el viaje, no era tanto una necesidad de ayuda y de apoyo como la de empezar a disfrutar desde el primer momento con comentarios y cambios de impresiones lo que esperábamos fuera el reencuentro en la Academia. Días, muchos días antes y sin duda semanas después, nos hemos pasado preparando y luego recordando esas apretadas y ajetreadas jornadas conmemorativas de nuestros primeros veinticinco años de ingreso en la General.

La verdad es que siempre nos hemos sentido unidos; al principio porque aquella dura vida compartida, en que el cadete, eliminada a priori la desalentadora competencia de otras carreras siente la necesidad del apoyo mutuo del que con él comparte penas y alegrías; luego porque nos lo fueron metiendo en el alma, sin esfuerzo y casi sin darnos cuenta con una disciplina moral y material encarnada en nuestro código de valores y ahora, porque nuestra ya dilatada experiencia nos ha dado la clave de su verdadera raíz y sustancia. Se apreciaba en nuestras caras, se intuía en el ambiente que reinaba el aquel primer reencuentro masivo frente a los muros del Pilar; fuertes abrazos, risas, comentarios, bromas jocosas. Eramos muchos y sin embargo estábamos solos en nuestro mundo. Los recuerdos se sucedían casi con violencia; apenas iniciada una conversación se interrumpía con el comienzo de otra; un discreto "Moncayo" soplabla inquieto para recordarnos que también él tenía algo que decir entre aquellos viejos amigos. Los paseantes en la enorme y



majestuosa plaza de las Catedrales, se paraban a mirar con una abierta sonrisa, contagiada de nuestra inmensa alegría; los golpes de nuestros abrazos asustaban a las palomas del Pilar acostubradas a toda clase de ruidos; la señorita policía que regulaba el tráfico tampoco nos perdía de vista, atenta a que no invadiéramos la calzada con el despiste de nuestra euforia. Eramos los mismos, el mismo aire juvenil, el mismo estilo, el mismo talante, aunque otra la fachada y mayor el peso específico por el transcurso de la buena y segura andadura.

Los de la comisión fueron haciendo un poco de paveros y, casi sin darnos cuenta, nos encontramos frente a la Virgen que año nos recibiera con cariño y entrañable maternidad cuando la visitábamos los sábados al bajar del tranvía pidiéndola por nuestros "medianos" y dando gracias por la satisfacción de nuestras pequeñas necesidades que, claro está, a nosotros se nos antojaban enormes. Llevaba immaculado manto con el escudo de la Academia General y aunque nos conoció a todos y sabe de nuestras cosas, yo le adiviné una sonrisa de contento al vernos con nuestras compañeras y algunos de nuestros hijos. El cura de la promoción, del que todos estamos tan orgullosos, hizo el ofrecimiento, serio, escueto, a veces emotivo, castrense:

.....
.....

"María, nombre bendito
él nos traía al Pilar
deseando la entereza
de la honra militar.
Cumplir con aquel programa
del deber y del amor,
honor de servir a España
afán de querer a Dios".

.....
.....

El padre Lecita, capellán de la Basílica, nos sorprendió muy gratamente, contestando con unas emocionantes palabras, mezclando a la Virgen con conceptos tan queridos para nosotros, como honor, paz, trabajo, madurez, entrega, haciendo un armonioso juego retórico con los tallos verdes y las flores del ramo que le ofrendamos. La ceremonia tuvo la virtud de potenciar el sentido espiritual de la reunión, impulsando los valores morales que tanto cultivamos en la cuna del moderno Ejército español, en aquellos días ya lejanos, aunque tan presentes en esos momentos. Por eso, cuando el Alcalde nos daba la bienvenida oficial de la ciudad, al decir que Zaragoza tenía dos cosas importantes: el Pilar y la Academia General Militar, fue interrumpido con una salva de enardecidos aplausos. Unos fogosos bailes y templadas jotas materializaron el saludo de la villa a esos hombres que hace veinticinco años alegraban las calles a su paso, calzados con las airosas botas altas y sonoras espuelas.

Siguieron los saludos, los recuerdos, las nostalgias; hubo historia que oí contar de tres formas distintas, pero a cuál más bonita y arreglada; los protagonistas estaban allí y reían. Todo se idealizaba, ni una mala memoria, ni una reserva. En todos se adivinaba el deseo de visitar al día siguiente la Academia y todos sentimos algo especial cuando entramos en su majestuosa plaza de armas; escenario de nuestras demostraciones ante visitantes ilustres, templo en las misas dominicales, mentidero en los descansos de clases, animada en las briosas generalas, austera y triste cuando en ella se celebraba la escalofriante ceremonia de alguna expulsión, alegre en las mañanas domingueras, marcial siempre, querida, fría, calurosa, caja de resonancia de nuestros taconazos, de nuestros himnos, de nuestros vivas entusiastas, de los vibrantes clarines de la corneta, de las notas alegres de la banda y música, testigo de la entrega de nuestros sables, del ardoroso beso y de la promesa que hicéramos con lágrimas en los ojos ante nuestra bandera. Ella nos recibió aquel quince de septiembre de 1949 cuando con un barullo de ideas, pero todas claras, le abrimos nuestra alma y le presentamos nuestra vocación y ella nos despidió en una fría mañana de diciembre de 1953 contenta con nosotros por aquellas dos estrellas y triste por vernos marchar. Esta mañana del 22 de febrero con un tímido sol oculto a ratos por unas nubes que el "Moncayo" impulsaba con alegre brío, nuestra plaza estaba radiante. Engalanada como una madre baturra en día

de fiesta nos reconoció a todos y supo de los que faltaban a lista por haber quedado en el camino; estaba contenta, conoció a nuestras mujeres, como lo hiciera aquél lejano día de la Jura con nuestras madres y nuestras novias y ya está orgullosa de algunos de nuestros hijos al verlos formar en la más reciente de las promociones. Una vez más nos vio formar, oyó algunas de nuestras bromas de siempre y presencié cómo se llenaban nuestros ojos de lágrimas al besar la bandera a los compases de entrañables y airoas marchas castrenses.

será el recuerdo material del paso de la Octava por el crisol de nuestra oficialidad.

El General Quintana Lacaci, Director de la Academia, agradeció nuestra presencia en la histórica plaza de armas donde tantas promociones habían jurado Bandera, poniéndolo de manifiesto por las virtudes militares que nos adornaban, demostración palpable de que seguíamos creyendo en conceptos tan claros para los que vestimos uniforme militar como son: Culto al honor, razón de ser de una conducta y una vida; culto al deber, como responsabilidad del hombre; culto al trabajo,



Nuestro primeraco nos ofreció un discurso sobrio, ponderado, serio, recopilación de una andadura y preparación de nuestro inmediato caminar. Tuvo un recuerdo para los ausentes y una alusión para las recientes promociones que, como estatuas, presenciaban emocionadas el acto; su enérgico ¡Viva España! fue contestado por una sola y potente voz retenida unos instantes por la plaza y elevada hasta los cielos por el viento. Veinticinco años de entrega al Ejército y a la Patria en una estricta línea de servicio flotaban en el ambiente. Una placa conmemorativa

eterna resultante de un progreso al que contribuíamos; culto a la familia como amor más intenso de los amores; culto al Ejército como noble seguridad de la nación; culto al valor como exponente del sacrificio militar; culto al compañerismo, hombro con hombro, mano con mano, corazón con corazón, alma con alma; culto a la galantería, pues la mujer es uno de los ideales más grandes del hombre, por eso al venir aquí lo hacéis acompañados de vuestras esposas; culto a la fidelidad a sí mismo, a la conciencia, a la hombría de bien; culto a la Patria, razón de ser

de nuestra profesión y de todos los corazones nobles; culto a Dios, pues la vida es un continuo acto de servicio al servicio de Dios, así como la vida militar es un acto de servicio al de Dios y de la Patria. ¡Y tantos y tantos más conceptos! ¿Hay profesión de ideales más puros, nobles, caballerosos y románticos? Seguidamente dio las gracias en nombre del Centro a la VIII promoción y nos expresó el deseo de que siguiéramos siempre con los mismos pensamientos, ideas y deseos, con el mismo espíritu y amor y con una entrega total a España.

Tanto entusiasmo acumulado, tanta emoción nos embargaba que para todos fue un alivio contestar a los vivas del General. Mo-

mentos después se estremecía el patio con los majestuosos acordes del toque de Oración, homenaje a los caídos y plegaria hasta los cielos.

Con un marcial desfile de cadetes y aspirantes, se cerraron los actos oficiales de nuestras bodas de plata y aunque luego siguiera la comida de hermandad en el comedor de cadetes, una cena de gala y a la mañana siguiente una emotiva Misa de despedida, la Octava promoción de la General, más unida que nunca, más en la línea de servicio a España por la fuerza de la presencia material, había dado con su beso una reafirmación de fidelidad y de entrega a esos eternos e irrenunciabiles valores.

Peregrinaciones militares Internacionales a Lourdes y Roma

NOTA DEL PROVICARIATO GENERAL CASTRENSE

1.º Peregrinación a Roma

El Apostolado Militar Internacional (A. M. I.) y el Vicario General Castrense de Italia han convocado a los militares católicos del mundo a una Peregrinación Militar Internaonal a Roma, con ocasión del Año Santo, invitándoles a participar en esta demostración de fe, y a vivir consciente y realmente este año de la Reconciliación.

A este fin han tenido lugar en Roma, en los meses de septiembre y febrero pasados, sendas reuniones en las que Capellanes Castrenses y Militares de casi todos los los Ejércitos de Europa, Estados Unidos, Canadá y algunos de América hispana estudiamos y planificamos la proyectada Peregrinación, que tendrá lugar en los días 20 al 23 de noviembre de este año.

El tema general, aleredor del cual han de girar todos los actos de la Peregrinación, es el de la renovación de vida a través de una sincera Reconciliación con Dios, con los hermanos y con nosotros mismos, para llegar a una auténtica Paz de la que los Militares somos los más fervorosos portadores.

Durante estos días habrá ceremonias y actos tanto a nivel internacional como a nivel de las distintas Delegaciones Nacionales.

Lo que importa mucho, ya desde ahora, es que todos los militares nos sensibilicemos con este magno acontecimiento religioso y no nos desentendamos de él; ya que, en rigor

de verdad, ha de ser toda la comunidad cristiana de las Fuerzas Armadas la que prepare y viva esta Peregrinación con sentido de fe, y en estado de auténtica Reconciliación cristiana.

Los interesados en participar en esta Peregrinación Militar pueden dirigirse al Provicariato General Castrense, Ministerio del Ejército, para inscripciones, precios, alojamientos, etc.

2.º Peregrinación a Lourdes

La tradicional Peregrinación Militar Internacional a Lourdes se va a ver reducida este año en una parte muy importante de sus efectivos habituales, pues los distintos países quieren reservarse para participar más ampliamente en la de Roma.

Por lo que a España se refiere, nuestra representación en la de Lourdes será igualmente muy reducida, con el fin de que la de Roma adquiera todo el esplendor y asistencias posibles, tal como se viene haciendo en los años que coincide con la de Lourdes alguna otra Peregrinación, v. gr., a Santiago.

Esta representación simbólica estará compuesta por unos pocos militares de Tierra, Mar y Aire, probablemente de la Región Centro. Y su finalidad principal es la de no romper la ya tradicional y apreciada participación española en la P. M. I. de Lourdes.

TEMAS GENERALES

CALIDOSCOPIO

INTERNACIONAL

General de División GASPAR SALCEDO
ORTEGA

Durante los treinta días que separan los días quince de los meses de marzo y de abril, que son objeto de nuestro comentario, los dos Orientes: el Próximo y el Extremo, han sido teatro de los acontecimientos político-militares más importantes, que se han producido durante este lapso. Con el factor común entre ambos, de que en ellos ha sufrido la política exterior norteamericana, dos graves reveses, que dejan mal parados al Secretario de Estado norteamericano, señor Kissinger, y a su patrón, el Presidente Ford.

En el Oriente Próximo, pese a sus innumerables viajes de la Ceca a la Meca —léase de Tel-Aviv a Assuam— y su visita del jueves 20 de marzo a Ryad, para entrevistarse con el rey Fayssal de Arabia Saudí; las gestiones del Secretario de Estado norteamericano, señor Kissinger, resultaron inútiles, dada la discrepancia de criterios y de opiniones de los gobiernos de Egipto e Israel. El sábado 22 de marzo, después de que fue dado a conocer un comunicado conjunto, en el que el Presidente Sadat y el señor Kissinger, reconocían que era inútil seguir negociando, el Secretario de Estado norteamericano emprendió el viaje de regreso para su país, llamado por el Presidente Ford, con las manos vacías. El Presidente de Israel, Isac Rabin, dio también a conocer un comunicado a la prensa y radio-televisión de su país, en el que daba cuenta de que las conversaciones para la paz habían sido suspendidas. El primer ministro israelí culpa al Presidente egipcio de este fracaso, afirmando que su gobierno había ofrecido abandonar los pasos de Mitla y Giddi, así como los pozos de petróleo de Abu Rudeiss, a cambio de la renuncia por parte de Egipto al estado de guerra, ofrecimiento que no había sido aceptado por el Presidente Sadat. Pese a esta declaración, parece ser que tanto Kissinger como el Presidente Ford, culpan en su fuero interno, del fracaso de estas negociaciones, a la intransigencia israelí, que pide cosas que sabe que el Presidente Sadat no puede conceder, aunque quisiera, pues se encuentra ligado al resto de los países árabes y a los palestinos, por serios y firmes compromisos. Este fracaso —en Estados Unidos se dice que ha sido falta de éxito— ha supuesto un descalabro diplomático para Kissinger, que para muchos ha dejado de ser el superhombre y el mago de sus tiempos buenos.

Pese a ello, el Congreso de U. S. A. dio un voto de confianza al Presidente Ford y a su Secretario de Estado, en el que se reconoce que habían hecho todo lo humanamente posible por conseguir la paz en el Oriente Próximo, que para el Secretario de la O. N. U., señor Kurt Waldheim, es vital para el Mundo. Ante el fallo de la Paz americana, en El Cairo y otras capitales árabes, se dice que aparte de la guerra, no deseada, no queda otro camino que el de la Conferencia de la Paz que propugnaba la U. R. S. S. El lunes 31 de marzo el Presidente Sadat pronunció un discurso, de tono moderado, en el que anunció la próxima apertura de la negociación en el Canal de Suez y la prórroga por otros tres meses del mandato de los cascos azules. Este discurso hizo renacer la esperanza de que todavía se pueda encontrar una solución para el conflicto del Oriente Próximo. En Israel se comentó que las palabras del Presidente egipcio, parecen dejar abiertas las puertas para una nueva negociación bilateral. De nada sirve que Egipto las entreabra si son ellos los que las cierran con su intransigencia y orgullo, por cierto lastimado, por un duro telegrama que el Presidente Ford puso al Presidente Rabin, antes de que se rompieran las negociaciones.

El martes 25 de marzo, el rey Faisal de Arabia Saudita caía asesinado por su sobrino el Emir Faisal Ben Ab del Aziz. En un principio se dijo que el asesino estaba loco, luego se dijo que el asesinato podía ser fruto de una venganza familiar. Lo que parece cierto es que no ha habido conjura política. Le ha sucedido en el trono su hermano el príncipe Jaled, el cual ha nombrado como príncipe heredero al príncipe Fah Ibn Ab-Delaziz, ministro del Interior y brazo derecho del asesinado rey Faisal. Este suceso causó consternación en el mundo árabe, en el que el rey Faisal gozaba de un gran prestigio, y planteó en su día un dramático y nuevo interrogatorio en el Oriente Próximo. El rey Faisal fue un fiel y buen amigo de España. El Príncipe de España asistió a las ceremonias de su entierro, pasando a su regreso dos días en Jordania, invitado por el rey Hussein.

El 26 de marzo era entronizado en el trono Wehabe el nuevo rey de Arabia Saudita, Jaled Ben Abdelaziz.

En el Extremo Oriente, los acontecimientos se han desarrollado rápida e inexorablemente a favor de los Kmers rojos y del príncipe Norodon Sihanuk en Camboya y del Vietcong y del Vietnam del Norte en Vietnam del Sur, ante la actitud pasiva de Washington, que por razones de política exterior, ha abandonado, cuando más falta les hacía, a sus dos antiguos aliados, a la sustentación de cuyos regímenes había colaborado, directa o indirectamente, por medio de la C. I. A. Es verdad que tanto el Presidente Ford como su Secretario de Estado, señor Kissinger, hicieron todo lo posible para ayudarles, pero el legislativo norteamericano se negó desde el primer momento a conceder a estos países ayuda económica y mucho menos militar.

Esta actitud del Senado y del Congreso norteamericanos, lavándose las manos ante el calvario de los aliados de EE. UU., considerados durante muchos años, como vitales para su geoestrategia, ha causado estupor en el Mundo entero, y ha sembrado el recelo entre numerosos países ligados a Norteamérica por pactos o acuerdos de ayuda mutua, que empiezan a dudar de la credibilidad que deben conceder a estos acuerdos, si las cosas no marchan bien para EE. UU. En la conferencia pronunciada en la Universidad de Notre Dame, el señor Kissinger dijo textualmente que "creía que si todos los países aliados nuestros, comienzan a perder su fe en nuestra palabra y a perderla en nuestros compromisos con ellos, esto puede afectar vitalmente a la seguridad nacional de EE. UU.". Ello sin contar con que esta manera de proceder no resulta en ningún caso ni muy elegante ni muy ética.

En Camboya los acontecimientos político-militares se han desarrollado alrededor de su capital, Pnom Penh, prácticamente sitiada por los Kmers rojos, que consiguieron cortar las comunicaciones de esta ciudad con el Sur, terrestres y fluviales. Únicamente el puente aéreo montado por los norteamericanos permitía su enlace precario y peligroso con el exterior. El 15 de marzo dimitió de su cargo el Jefe del E. M., el General Fernández, que inmediatamente salió del país con su familia. El domingo 30 de marzo abandonaron Pnom Penh, con destino a Tailandia, el hasta entonces Presidente de Camboya, General Lon-Nom, acompañado también de su familia, haciéndose cargo del país el Presidente del Senado, Sankham Khoy. Es el principio del fin. El príncipe Sihanuk se niega a negociar con el actual régimen camboyano, y exige la rendición de sus enemigos. El martes 1 de abril, el Presidente Ford, al que acompañaba su Se-

cretario de Estado, Mr. Kissinger, convocó una reunión extraordinaria para tratar de Indochina. A ella asistieron varios ex secretarios de Estado, entre ellos Dean Rusk; el ex secretario de Defensa Robert McNamara, y otras personalidades del mundo de la política. Este mismo día, clamaba en Nueva York el Secretario de la O. N. U., Mr. Kurt Waldheim, en favor de Indochina. Todo resulta en vano. El cerco de Pnom Penh se estrecha día a día y son varias las naciones, entre ellas India y la U. R. S. S., que reconocen el régimen del príncipe Sihanuk, mientras las Embajadas extranjeras en la capital camboyana empiezan a abandonar la ciudad. El sábado 12 de abril, Washington suspendió el puente aéreo de Saigón con Pnom Penh. Este mismo día comenzó la evacuación de sus funcionarios y asesores, saliendo de la capital el Presidente en funciones de la República. Tres días después se desplomó la defensa de Pnom Penh, en la que los militares se habían hecho cargo del gobierno. El miércoles 15 de abril, Pnom Penh se rendía a Sihanuk y a los Kmers rojos, que exigieron la rendición incondicional. Con ello se ponía fin a un capítulo sangriento de la historia de Camboya, pequeño y acogedor país, al decir de los que lo conocen y han visitado, que ha tenido la desgracia de ser incluido en los planes que el Pentágono había previsto, para ganar la guerra del Vietnam del Sur. El drama, drama sangriento de esta guerra inútil, que ha costado un elevado número de muertos y de bajas, además de la destrucción física del país, comenzó hace cinco años, con la famosa incursión —así se le llamó entonces— realizada por sudvietnamitas y norteamericanos en este país, para destruir los santuarios que en él tenían el Vietcong, y desde los cuales atacaban a las unidades sudvietnamitas. Esta operación, al decir de los estrategas norteamericanos y sudvietnamitas, iba a ser una operación rápida en el tiempo y en el espacio y con ella se aceleraría la victoria en Vietnam del Sur. Al final no se ha salvado a este país y a su régimen, que están a punto de caer en poder y ante su enemigo, pero eso sí se ha acabado con el régimen camboyano, el del General Lon Nom, instaurado por la C. I. A., como consecuencia del derrocamiento del príncipe Norodon Sihanuk que estaba de visita oficial en Moscú. Con esta rendición se cierra también un capítulo corto —quizá unas líneas nada más— de la historia de la gran superpotencia norteamericana, con un balance negativo. Algún corresponsal, exagerando sin duda, se preguntó si con estos fracasos en Camboya y Vietnam del Sur, no estará empezado el declinar de Norteamérica, como en su día los conflictos de Cuba y de la India, fueron los causantes, mejor los detonadores de la caída de los imperios español e inglés, respectivamente. No; afortunadamente para el mundo occidental no existe el temor de que en Norteamérica empiece a ponerse el Sol, cosa que por otra parte desean inconspicuamente algunos de sus aliados. Para Norteamérica la caída de Camboya y la cuestión del Vietnam del Sur no pasan de ser dos tropiezos, con los cuales se pone de manifiesto, bien claramente, que las concepciones estratégicas de Foster Dulles —en los que se asignaba a estas naciones y en general al contexto geopolítico indochino, un papel vital para la geoestrategia norteamericana— estaban equivocadas —yo soy de esta opinión—, o bien que aceptada esta estrategia, Washington por las razones o circunstancias que sean, no ha sabido o no podido utilizar los medios necesarios para realizarla. En el caso de Camboya, una conveniencia, más que un imperativo, de orden táctico, como fue la incursión militar de norteamericanos y sudvietnamitas en Camboya, nunca debió haber condicionado la política exterior de EE. UU., haciendo cometer al inquilino de la Casa Blanca un error, como fue el de violar un neutralidad, que si bien favorecía al enemigo, no era tan perjudicial para las operaciones en el Vietnam del Sur, como los altos jefes militares norteamericanos en este país quisieran presentar.

En cuanto al futuro de Camboya... El príncipe Norodon Sihanuk, derrocado por el General Nom Lol, y que pudiera ser el nuevo Jefe del Estado, ha negado por tres veces que él fuera comunista, agregando que personalmente no entendía esta ideología. También ha declarado, desde Pekín, que no sabe si volverá a su país en dos días o en dos meses. En cualquier caso el hombre fuerte y el verdadero vencedor de esta guerra es el Jefe del Kmer rojo, General Khien Samhan —condenado a muerte en su día por el príncipe Sihanuk—, cuya ideología comunista nadie discute. Esperemos que el príncipe Norodon Sihanuk, cuya condición de Jefe de Estado parece ser que nadie pone en duda, no tenga que aprender, a su costa y a la de su país, lo que es el comunismo.

En Vietnam del Sur las unidades del Vietcong y los Gs. Vs. del Vietnam del Norte comenzaron su

anunciada ofensiva el domingo 15 de marzo. Por su parte el Ejército del Vietnam del Sur recibió órdenes, al parecer emanadas directamente del Presidente Van Thieu, de realizar una maniobra de retirada, para acortar su frente defensivo y sus líneas de abastecimiento. Esta coincidencia en el tiempo de estas dos acciones de signo contrario, convirtió la retirada sudvietnamita en una desbandada general, que sólo en dos días permitió que el Vietcong se apoderara sin combatir, de las provincias de Kon-tun, Pleiku y Ban me Thiu, así como las altiplanicies centrales fronterizas con Laos y Camboya, quedando así Vietnam del Sur casi cortado en dos. Dos días después Hue, la tercera ciudad sudvietnamita, caía también sin combatir en poder del Vietcong. El 2 de abril el frente de combate llega a las puertas de Saigón. Catorce provincias y los dos tercios del territorio sudvietnamita han caído en poder del Vietcong. En la desordenada retirada del Ejército del Vietnam del Sur, se ha dejado en el campo material militar nuevo, incluidos aviones y helicópteros, por valor de 1.000 millones de dólares. (La ayuda militar norteamericana a España, entre los años 1953 y 1972 alcanzó la cifra de 504 millones de dólares). Este mismo día el Vicepresidente de EE. UU., Mr. Rockefeller, declaraba: "Que es demasiado tarde para detener el rumbo de los acontecimientos en Vietnam". Por su parte, el Presidente Ford, que mandó al General Weyland a Saigón para que le informara acerca de la situación militar y política en Vietnam del Sur, culpa al Congreso de este desastre, por negarle la ayuda militar que para este país había pedido. También el Secretario de Defensa N. A., Mr. Shlesinger, hace responsable de la catástrofe del Vietnam del Sur al Congreso U. S. A., agregando que su país se comprometió a mantener el nivel de defensa que Vietnam del Sur tenía cuando fueron firmados los acuerdos de París de 1973. Pues bien, el Congreso no aprobó el año 1974 más que 700 millones de dólares de los 1.400 millones pedidos por el ejecutivo. Ello quiere decir, como escribe un corresponsal, que cuando se firma un acuerdo con Estados Unidos, hay que asegurarse de que además del Gobierno está conforme con él el Congreso. No hay que decir que el Congreso se ha negado a aprobar la petición del Presidente Ford, de conceder al Vietnam del Sur mil millones de dólares, en concepto de ayuda militar urgente, y que sólo está dispuesto a conceder ayuda humanitaria. La realidad es que al pueblo de EE. UU. parece traerle sin cuidado el destino del Vietnam del Sur como nación, y que no quiere que su país tenga que soportar el "peso de la púrpura". Únicamente ha mostrado su preocupación por la suerte de los niños que mueren de hambre y como consecuencia de la guerra, y que vagan solos sin padres por el campo y por las ciudades. Tampoco se puede decir que el desastre de Vietnam del Sur haya conmovido a las naciones del Occidente de Europa, quizá porque siempre pensaron que en esta nación todo acabaría, tal como está a punto de acabar. Por su parte, Pablo VI ha hecho una angustiosa llamada al Mundo, por el recrudecimiento de la guerra en esta castigada y olvidada nación del Extremo Oriente. Como sucede siempre que se produce un desastre, y más de la magnitud del que estamos tratando, los hasta entonces aliados se echan la culpa mutuamente. Así Saigón culpa a Washington de no haber cumplido con sus compromisos —el Senador Jackson insiste en que la Conferencia de París hubo acuerdos secretos entre Saigón y la Casa Blanca—, mientras que en Norteamérica se acusa a las Fuerzas Armadas sudvietnamitas y al Presidente Van Thieu de ser los culpables de la derrota, por su falta de moral de sus tropas y la corrupción e inaptitud de sus mandos. El Presidente Ford y sus Secretarios de Defensa y del Exterior culpan también, más o menos veladamente, al Congreso norteamericano, que los ha impedido, cuando aún creían tener tiempo, para acudir en socorro de su aliada. Sea como sea, la suerte del Vietnam del Sur está echada, al menos así se opina en el Pentágono y así parece haber informado el General Weyland, al Presidente Ford, después de su visita a Saigón. Ahora de lo que se trata es de la evacuación de los 6.000 norteamericanos que están en Vietnam del Sur, y de aquellos sudvietnamitas que se han destacado por su amistad con EE. UU. Todo lo demás, incluidos los 50.000 soldados norteamericanos muertos en la guerra del Vietnam del Sur y los miles de millones de dólares prestados en ello, hay que olvidarlo.

Desde un punto de vista militar, lo que resulta inconcebible, a la vista de los resultados, es el cómo y el porqué, el Presidente Van Thieu ordenó la retirada de sus unidades, sabiendo que el Vietcong se disponía a lanzar su ofensiva y disponiendo como disponía de un Ejército mejor dotado y más nume-

roso y de una poderosa y moderna aviación —la cuarta del mundo—. No hace falta ser un estratega para saber que la maniobra de retirada, ante o bajo la presión del Ejército contrario, es la operación más difícil de realizar y que exige una elevada moral y una férrea disciplina en las tropas y mandos subalternos ejecutantes, y unos nervios de acero y una serenidad de espíritu, en los altos mandos, además de una meticolosa y detallada preparación. Si ninguna de estas circunstancias concurrían en el caso del Ejército del Vietnam del Sur, ¿cómo es que su alto mando se atrevió a ordenar la retirada que, al parecer, ni estaba preparada ni prevista? El Presidente Van Thieu dice que contó con el asesoramiento norteamericano. Por su parte, el Presidente Ford declaró que los primeros sorprendidos por esta orden de retirada fueron ellos. ¿Quién dice la verdad? Es de suponer que sean los norteamericanos, en los que la preparación técnica y profesional de sus Mandos y Estados Mayores es innegable, y que, por lo tanto, conocían el riesgo que implicaba esta orden de retirada. En todo caso el tiempo desvelará esta duda. Ahora bien, lo que sí es absolutamente cierto es que esta orden fue la causante de un desastre militar irreparable, y con él de un grave revés político para Estados Unidos, que con él ha perdido la fiabilidad universal y más concretamente en Tailandia, Malasia, Indonesia y Filipinas, que estudian la revisión de sus relaciones con Norteamérica, a la vista de lo que ha sucedido en Cambodia y en Vietnam del Sur.

El sábado 5 de abril murió el General Chiang-Kai-Chek, a los ochenta y siete años de edad, Presidente de la República Nacionalista China. Con él desaparece el último de los cinco grandes de la II Guerra Mundial. Le ha sucedido en el cargo el hasta ahora Vicepresidente Yen-Chien-Kan, continuando como Jefe del Gobierno, el hijo del fallecido Tchiausung-Ching-Kuo. El Presidente Ford y el ex Presidente Nixon han hecho un cálido elogio del estadista desaparecido, con el que al decir de mister Ford, se pone el punto final a una era de la historia de China. Salvo estas dos oraciones fúnebres, el resto del mundo ha visto desaparecer de la escena política mundial al antaño famoso General Chiang-Kai-Chek, con indiferencia. En Pekín se escribe que su muerte era un acontecimiento esperado y deseado y con esta ocasión se hace un llamamiento a sus sucesores políticos, para que reconsideren la posibilidad de unirse a la China Continental, llamamiento que rechazan enérgicamente los actuales dirigentes políticos de Taiwan, visceralmente anticomunistas. Pese a ello no hay duda que la muerte de Chiang-Kai-Chek puede tener consecuencias no inmediatas, pero tampoco a demasiado largo plazo. Los especialistas norteamericanos, si bien se muestran muy prudentes en sus comentarios, estiman que la desaparición de la escena política del Generalísimo chino podrá y deberá facilitar el diálogo entre Pekín y Taipéi, aunque existen todavía importantes problemas que resolver, no sólo entre las dos Chinas, sino para Washington, entre ellos: el de la retirada de sus fuerzas militares estacionadas en Formosa y la ruptura, de una manera u otra, del actual y vigente Tratado de Defensa Mutua entre Norteamérica y Taiwan. Claro está que después de lo sucedido en Indochina los estrategas norteamericanos no se mostrarán muy propicios al abandono, a sus propias fuerzas, de la República Nacionalista China, pero diferentes signos e indicios, están poniendo de manifiesto que en Pekín la paciencia se está acabando y que no parecen muy dispuestos a seguir practicando "sine día" esa especie de "menage a trois" político y diplomático, que hasta ahora han venido aceptando. Para Pekín la cuestión de la reunificación de las dos Chinas es un imperativo de su política. La muerte de Chiang-Kai-Chek, puede ser más que un pretexto para que en su próxima visita a China planteen, más o menos crudamente, esta cuestión al Presidente Ford, cuestión ambiguamente tratada en el comunicado conjunto firmado en 1972 con el entonces Presidente norteamericano Mr. Nixon.

En Portugal, los acontecimientos políticos han seguido el curso previsto por el Movimiento de las Fuerzas Armadas, que aplazaron la fecha de la celebración de las elecciones hasta el 25 de abril. El día 23 de marzo se ampliaba la composición del Consejo de la Revolución y de sus atribuciones legislativas, creándose el martes 25 de este mismo mes un nuevo Gobierno, en el que el líder del partido socialista, señor Soares, pasaba a ser Ministro sin cartera. El nuevo Ministro de Relaciones Exteriores portugués es el Comandante de Artillería don Ernesto Augusto de Melo Antunes. En este Gobierno, constituido por veintitrés miembros, de los cuales ocho son militares, sólo una parte de los en él

representados no es marxista (Movimiento Popular Democrático-centrista). Los otros tres son el Partido Socialista, el Movimiento Democrático Portugués y el Partido Comunista. El martes 1 de abril comenzó la campaña electoral portuguesa; se presentaron a las elecciones doce partidos, habiendo sido eliminados tres, dos suspendidos en sus actividades —la Alianza Obrera Campesina, perteneciendo a la izquierda marxista y la Democracia Cristiana, a la que los pronósticos concedían un 20 por 100 de votos— el otro prohibido "in eternum" es el Movimiento Reorganizativo del Partido del Proletariado (maoísta). El lunes 7 de abril el Movimiento de las Fuerzas Armadas Portuguesas presentó a los partidos políticos su pacto o plataforma de diálogo para la futura Constitución, en la que quedan garantizados, a nivel institucional, el Movimiento de las Fuerzas Armadas y su fórmula socializante. Este pacto ha sido firmado.

Esta evolución de los acontecimientos, de carácter interno, en Portugal, es seguida con interés y en ciertas partes con recelo en Europa y Norteamérica, en particular y en el mundo en general. En la OTAN cunde la alarma. Según el "Nueva York Times", en sus medios políticos y militares se estudia el modo de poner en cuarentena a Portugal, negándole el conocimiento de documentos secretos. Prosigue así el aislamiento de Portugal en la OTAN, excluyéndole primero del Comité de los Planes de Defensa y después del conocimiento de los informes acerca de los países del Este. En opinión del señor Kissinger, desde el punto de vista del pueblo portugués y de la OTAN, las perspectivas portuguesas son cada vez más sombrías. Y según el señor Ronald Regan, anti-gobernador de California, el mapa político de Europa ha cambiado con Portugal. Por su parte el Parlamento Europeo adoptó, el viernes 11 de abril, una resolución contra los aspectos negativos de la democracia lusa. Hasta cierto punto, a nadie debe extrañar esta desconfianza de Europa con relación a la democracia portuguesa, si se tienen en cuenta las recientes declaraciones del Ministro de Información portugués, señor Jorge Correia, en las que afirmó que el Movimiento de las Fuerzas Armadas lamentaba el error de haber partido del pluralismo político, agregando que el Partido Comunista era disciplinado, competente y puntual y que sabía actuar rápidamente. Por lo que se refiere a las relaciones con nuestro país, el señor Vasco Gonçalves —primer Ministro portugués— declaró que estaban decididos a mantener las mejores relaciones con España a "nivel gubernamental".

El jueves 27 de marzo tuvieron lugar en Angola sangrientos choques entre elementos del Frente Nacional de Liberación y el Movimiento Popular de Liberación, resultando cincuenta muertos y más de cien heridos en Luanda. El lunes 31 las agencias de información daban cuenta de que estos enfrentamientos continuaban.

El lunes 17 de marzo dieron comienzo las sesiones de la Conferencia del Mar, en Ginebra, a la que asisten 5.000 expertos. El clima es de incertidumbre y hasta de hostilidad, dadas las grandes diferencias que existen entre sus asistentes. Su caballo de batalla principal es el de la fijación del límite de las aguas territoriales, así como la defiguración de zonas de explotación común y de una autoridad internacional para arbitrar eventuales conflictos.

El martes 18 de marzo el premier británico, mister Wilson, recomendó el "Sí" para el referéndum sobre Europa y el Mercado Común Europeo, con el respaldo de su Gobierno con 18 votos a favor y 7 en contra. El miércoles 9 de abril, por 255 votos de diferencia (396 a favor y 170 en contra) el Gobierno Laborista obtuvo la aprobación del Parlamento británico, a sus planes de recomendar al pueblo inglés que vote a favor de la permanencia de Gran Bretaña en el Mercado Común, en el próximo referéndum. En esta misma sesión fue nacionalizado el petróleo del Mar del Norte, mediante un organismo paraestatal. Con motivo de la anterior votación, Mr. Wilson ordenó el cese del Ministro de Estado para la Industria, Mr. Eryv Hafier, por votar en contra de la propuesta del Gobierno. Por su parte el Gobierno de Irlanda declaró que no abandonará el Mercado Común, aunque se vaya de él Gran Bretaña.

En Irak la rebelión de los kurdos parece que ha quedado definitivamente sofocada. Estos, acogidos a la tregua concedida por el Gobierno irakí, han depuesto las armas y se refugiaron en el Irán. El dirigente del Movimiento de Liberación, El Barzani, ha abandonado el país. Con ello Irak, gracias a su acuerdo con Irán, ha conseguido lo que no había podido conseguir hasta ahora por la fuerza. La solución del problema kurdo permitirá a Irak dedicar

todos sus esfuerzos militares a favor de Siria y en contra de Israel.

El domingo 13 de abril los nueve Ministros de Asuntos Exteriores de los países del Mercado Común se reunieron informalmente en Dublín, para estudiar la posibilidad de celebrar próximamente una reunión a alto nivel de la NATO, como desea Estados Unidos; la posible ayuda de Vietnam y la de la celebración de la próxima conferencia de los nueve Jefes de Estado de los países del Mercado Común en París. Se cree que en esta conferencia se dio luz verde para la celebración de la cumbre de la OTAN, a la que asistirá el Presidente de Estados Unidos, Mr. Ford, aprovechando su anunciado y próximo viaje a Europa, pese a que el Gobierno francés no mostró ningún interés en que se celebrara. En cambio la delegación norteamericana no consiguió que los nueve de la CEE condenaran al Vietcong y al Vietnam del Norte por su agresión a Vietnam del Sur. Por lo que se refiere a la política de distensión, parece que la situación no ha cambiado, pese a los acontecimientos de Indochina. Según el Presidente Ford, las relaciones entre Moscú y Washington siguen siendo buenas y que espera que en otoño se firmará un nuevo acuerdo SALT. El viaje del Secretario de Hacienda de Estados Unidos, Mr. William Simon a Moscú, parece confirmar la declaración de su Presidente y demuestra que pese a todo para el Secretario General del Partido Soviético, señor Breznev, el entendimiento político en Washington sigue siendo prioritario para la política del Kremlin.

Por lo que a España respecta, registramos los siguientes hechos de carácter internacional, haciéndolo por orden cronológico: el sábado 15 de marzo, el Ministro de Planificación y Desarrollo español salía para asistir en Lima a la sesión Plenaria de la II Conferencia General de las Naciones Unidas, para el desarrollo industrial. En su intervención declaró que "España estará siempre abierta a toda cooperación y a intercambiar sus experiencias".

El viernes 21 de marzo el Embajador norteamericano en España, Mr. Wells Stabler, pronunció un discurso en el club americano de Madrid, en el que afirmó que interesaba tanto a Europa como a España que nuestro país pase a ser miembro de la Comunidad Atlántica. La realidad es que España nunca ha expresado de una manera oficial sus deseos de pertenecer a la OTAN. Preguntado sobre esta cuestión en Bruselas, el Ministro del Aire español, Teniente General don Mariano Cuadra, que había ido a esta ciudad para la celebración de una conferencia acerca de la creación de la Agencia Europea Espacial, respondió que: "España no tiene ningún interés especial en pertenecer a la OTAN. Por su parte, en los medios de la OTAN se dice que esta organización mantiene su actitud con respecto a España, con la que hoy por hoy no puede cooperar directamente, por motivos o recelos políticos. En cuanto a una colaboración indirecta o parcial, ello no es posible que la OTAN lo haga, con países que no son miembros de esta organización. Como se ve nada nuevo, por parte de España y de la OTAN. Sin embargo, es un hecho que durante estos treinta días, debido a los sucesos de Portugal, se ha despertado en Europa y en Norteamérica un interés especial por España. El 19 de marzo asistió en Bruselas a la Conferencia de Ministros europeos del deporte el Ministro Secretario del Movimiento señor don Fernando Herrero Tejedor. El sábado 22 de marzo, al final de la visita que el Ministro de Turismo egipcio, señor Ibrahim Naquit Ibrahim, realizó a España, se dio a conocer un comunicado conjunto en el que se prevé un intercambio de expertos en turismo, y la posible creación de una comisión mixta para el desarrollo del Turismo en ambas naciones. El lunes 24 de marzo el Gobierno español hizo pública una nota diplomática en la que se afirma que en España se desconoce la existencia de un "Ejército de Liberación portugués", al que se refirió el Coronel Carvayo, en Oporto, aunque precisando que el gobierno español nada tenía que ver con este asunto. Este mismo día moría en Suiza el Infante don Jaime de Borbón, hijo del que fue rey de España, S. M. Alfonso XIII. El 26 de marzo el Gobierno español entregaba en el Tribunal de La Haya su informe sobre el Sahara. Posteriormente Mauritania y Marruecos entregaron sus informes respectivos, cuyas tesis parecen ser contradictorias, ya que Mauritania sostiene que se trata de tribus

libres, independientes y autónomas, con especial idiosincrasia y ajenas a toda soberanía nacional. Estos dos países, basándose en el hecho de que España tiene Juez, el señor Castro, en ese alto Tribunal internacional, pretende que se le permita enviar "jueces ad hoc" al mismo. El lunes 31 de marzo, día en el que los vascos celebran su fiesta "nacional", el "Abarri Egurra" —día que transcurrió en calma y sin incidentes— pese a las presiones e incitaciones ejercidas sobre la población por los separatistas vascos, la policía española detuvo y expulsó de España a dos diputados belgas y a un periodista norteamericano, que esgrimiendo enseñanzas separatistas pretendía sembrar el desorden en Guernica. El miércoles 2 de abril comenzó en Madrid la quinta ronda de las conversaciones entre España y Estados Unidos para renovar el acuerdo de amistad y cooperación establecido entre estos dos países el 5 de agosto de 1970. En el comunicado conjunto, que después de esta reunión se dio a conocer, se habla de la necesidad de reforzar la cooperación entre España y Estados Unidos y se da cuenta de que durante esta reunión se procedió al estudio de cómo la relación defensiva entre ambos países podría complementarse y ser coordinada con los sistemas de seguridad europeos en general, y, en particular, de la forma en que Estados Unidos podría contribuir a ello, teniendo en cuenta las necesidades defensivas de España. Esto no quita —"les affaires sont les affaires"— para que el Gobierno norteamericano nos negara, el sábado 29 de marzo, la aplicación de las tarifas preferenciales, concedidas a 89 países, dado que tenemos establecidos acuerdos preferenciales con la CEE, lo que obliga, según la nueva ley comercial USA y según el Gobierno de Washington, a que se nos discrimine, pese a que en nuestras relaciones bilaterales España tenga 90.000 millones de pesetas de déficit. El jueves 3 de abril llegaba a Madrid el vicecanciller y Ministro de Asuntos Exteriores alemán, señor Genscher, en visita oficial, el cual declaró a su llegada que había que acercar, en todos los terrenos, España a Europa. En el comunicado conjunto hispano-alemán, dado a conocer al terminar la visita oficial a España del vicecanciller alemán, se dice que en compañía del Ministro de Asuntos Exteriores español, señor Cortina Mauri, se había dado una vuelta al horizonte, pasando revista a todos los problemas políticos que afectan a Europa, deteniéndose especialmente en aquellos que afectan a su defensa y seguridad. La República Federal alemana se declara, una vez más dispuesta, a apoyar a España en la Conferencia de Seguridad europea y en sus negociaciones con la CEE, ya que tiene la convicción de que es preciso mejorar, en el momento actual, las relaciones de España con el Mercado Común. Este mismo día, el viernes 4 de abril, el Gobierno español presentaba al de Marruecos una enérgica nota de protesta, por el ataque de una lancha patrullera marroquí a un barco de pesca español, llevado a cabo en las proximidades de Melilla. Cuatro días después se registraba un nuevo incidente entre lanchas patrulleras marroquíes y barcos pequeños españoles en aguas próximas a Ceuta. El rápido envío de dos buques de guerra permitió liberar uno de los dos barcos de pesca apresados por los marroquíes, haciendo prisioneros a la pareja de custodia, descada por la lancha marroquí, en el barco pesquero español. Días después se procedía al cambio de detenidos entre Rabat y Madrid. Con ello quedaba zanjado este incidente, aunque es de temer que dada la actitud del Gobierno de Marruecos, éstos se sigan produciendo para evitar lo cual no hay otra postura que la últimamente adoptada de firmeza y serenidad. El viernes 11 de abril quedaban restablecidas a nivel de embajadores las plenas relaciones diplomáticas entre España y Cuba, cerrándose así un largo período de catorce años en que estas relaciones quedaron establecidas a nivel de Primer Secretario. Es esta una consecuencia de la visita oficial que a Cuba realizó en diciembre de 1974 el entonces Ministro de Comercio español, señor Fernández Cuesta, y durante cuya estancia en la isla del Caribe quedó firmado un importante convenio comercial. Este mismo día el actual Ministro de Comercio de España, señor Cerón, inauguraba en Caracas la "Explotécnica España 1975". A su regreso a Madrid, el señor Cerón declaró que se habían sentido las bases para establecer marcas de cooperación bilateral.

ESTUDIO SOBRE LA CARRERA MILITAR (I)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Capitán de Infantería DEM
ANTONIO TORRECILLAS VELASCO

Primera Parte

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1. PLANTEAMIENTO GENERAL

El deseo de eficacia que preside nuestra época, permite prever a corto plazo una modificación sustancial de la carrera militar, cuya primera etapa ha sido ya puesta en marcha con el establecimiento del nuevo plan de estudios fijado para las Academias Militares, tendente a mejorar la selección y formación de los futuros oficiales.

Por lo que se refiere al **DESARROLLO** posterior de la carrera del oficial, cualquier estudio debe realizarse teniendo en cuenta:

- Las posibilidades de la **HACIENDA NACIONAL**.
- Las necesidades de las **FUERZAS ARMADAS**.
- Las de los propios **INTERESADOS**.

En función de esto, nuestro estudio se realizará con vistas a:

- “Construir un **MODELO**, basado en un **ESCALAFON** y unas **PLANTILLAS**, analizando las repercusiones que las modificaciones a introducir en el desarrollo de la carrera militar, podrían tener sobre los tres **SUJETOS** antes citados, con el fin de buscar la solución más aconsejable, de modo que no se produzcan trastornos graves en ninguno de ellos”.

El plan que seguiremos para desarrollar nuestro trabajo será el siguiente:

- En una **Primera Parte**, expondremos el **PLANTEAMIENTO GENERAL** de la carrera del oficial profesional y su **APLICACION** a nuestro Ejército.
- En una **Segunda PARTE**, propondremos un **MODELO** base para el estudio de una solución, en función de las correspondientes **PREMISAS**.

El planteamiento de la carrera militar responde —en general—, a los mismos principios que el de cualquier otra al servicio de la Administración y viene condicionado por los tres elementos antes citados:

- Las posibilidades de la **Hacienda Pública**, que son función a su vez indirectamente del grado de necesidad que la sociedad tenga de dicha organización.
- Las necesidades de la propia **Organización Militar**, tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo.
- Los intereses particulares de sus miembros, que no pueden ser olvidados si se quiere garantizar su buen funcionamiento.

1.1. Las necesidades de la Administración Militar

1.1.1. Cuantitativamente:

La organización de cualquier Cuerpo viene determinada numéricamente como consecuencia de una serie de **FUNCIONES A REALIZAR**, traducidas en unas **PLANTILLAS JERARQUIZADAS**, que en el caso de las **Fuerzas Armadas**, podrían establecerse por dos procedimientos:

1.1.1.1. A partir de la organización existente

Teóricamente este sistema resulta el más adecuado: jara un ejército de tales efectivos,

las plantillas correspondientes son de tal tipo. Sin embargo, dicho sistema, origina en la práctica no pocas dificultades y suele ser causa de muchos inconvenientes para el normal funcionamiento de los ejércitos.

Por ejemplo: ante un cambio de organización, falta un determinado número de oficiales, se seleccionan, se forman y se resuelve el problema. Como consecuencia de ello, no puede ofrecérseles una carrera ATRACTIVA ni REMUNERARLOS adecuadamente.

En otras ocasiones sucede lo contrario: al producirse un exceso de personal, se establece un plan de reducción de efectivos y como consecuencia de ello se truncan las aspiraciones y asperezas de un buen número de profesionales.

Un sistema de este tipo resulta de muy difícil aplicación en la actualidad, ante la rapidez con la que varía la organización de los ejércitos como consecuencia de muy diversas circunstancias. Todos hemos visto organizaciones que cayeron sin llegar a ser completamente experimentadas.

1.1.1.2. Plantillas establecidas en función de un cálculo de necesidades de tipo medio

Mediante este procedimiento se determinan las plantillas necesarias para un período de tiempo más o menos largo, adaptando a ellas los cambios de organización, sin introducir modificaciones importantes ni en su TOTALIDAD ni en su JERARQUIZACION. Pero en un sistema tan jerarquizado como el militar, tal adaptación presenta no pocas dificultades. Cualquier técnico de la Administración superior del estado puede ser nombrado para un cargo de la máxima importancia, sin que por ello se conmuevan las estructuras de la mencionada administración civil. En la organización militar, por el contrario, la FUNCIÓN ES INSEPARABLE DEL EMPLEO, aun cuando las nuevas tendencias sean más flexibles a este respecto.

1.1.2. Cualitativamente

Las Fuerzas Armadas necesitan de miembros altamente cualificados para el desempeño de sus funciones. Ahora bien, el ejército tropieza con dificultades importantes para obtener el adecuado rendimiento de sus componentes:

— Por una parte, no puede servirse de

ellos tanto tiempo como otras organizaciones.

— Por otra, necesita de un constante perfeccionamiento de los mismos, lo que obliga a que durante extensos períodos de su vida profesional, éstos estén separados de sus funciones específicas.

Todo ello se traduce en unas necesidades enormes de orden económico y en el hecho de ofrecer una carrera incierta que presenta no pocos riesgos, al margen de los específicos de la profesión.

1.2. Las posibilidades de la Hacienda Pública

Una carrera al servicio de la Administración que se diese por terminada alrededor de los 50 años de edad, no resultaría rentable para el Estado ni útil para el individuo, al que sería difícil encontrar puestos de trabajo en consonancia con la categoría y experiencia que para entonces habría adquirido.

Aceptando como buenas, o aproximadamente como buenas, las edades a las que el ejército prescinde actualmente de sus oficiales, se crea evidentemente un problema de gran importancia para la economía del país. Problema sin duda más importante en otros países cuyas edades son notablemente inferiores a las nuestras. En una época en la que la ESPERANZA DE VIDA se alarga extraordinariamente, no puede pedirse a la Hacienda Pública y en definitiva al país, que se haga cargo durante 25 ó 30 años de personas que —en ocasiones— no habrán llegado a servir al estado durante un período de tiempo equivalente.

Pero por otro lado, ahí está el escollo insalvable que obliga a que la función militar sea ejercida sólo durante un período de tiempo reducido, en relación al de otras actividades públicas.

Para armonizar estas dos circunstancias tan contrapuestas, es preciso plantear la carrera del oficial de forma que una vez pasado el período de máximo rendimiento para el ejercicio de la función militar en los escalones intermedios, continúe prestando sus servicios:

- Bien al de la propia Administración Militar o Civil (cuidando de no interferir el campo de la misma).
- O mediante una RECONVERSION OPORTUNA Y EN CONDICIONES CONVENIENTES a dicha vida civil,

CUADRO Num 1.

Efectivos actuales (Año 1973)

EMPLEOS \ ARMAS	Infant ² .	Caball ² .	Art ² .	Ing ² .	TOTAL
GRAL DE BRIGADA	45	14	23	13	95
CORONEL.	186	24	89	40	339
TENIENTE CORON.	506	114	258	125	1003
COMANDANTE	1053	163	682	312	2210
CAPITAN	2118	345	1009	457	3929
TENIENTE	963	147	341	135	1586
TOTAL	4871	807	2402	1082	9.162

EMPLEOS	% que se- gun efectivos dentro de poder/Arma	% que corresponde per empleos d' cada Arma			
		INF ² .	CAB ²	ART ² .	Ing ² .
GRAL de Brig ²	1.04	0.9	+1.7	0.9	1.2
CORONEL	3.70	3.8	-3.0	3.7	3.6
TTE. CORONEL	10.94	10.4	+14.1	10.3	11.5
COMANDANTE	24.12	-21.6	-20.2	+28.4	+28.9
CAPITAN	42.28	43.6	42.8	42.0	42.2
TENIENTE	17.32	+19.77	17.2	-14.2	-12.6
TOTAL %	100 %	100%	100%	100%	100%

Notas: Como puede verse hay diferencias apreciables entre los porcentajes entre los efectivos totales y los de cada Arma.
 - Por Armas: la de mayores variaciones respecto al porcentaje total es la de Caballería.
 - Por empleos: Los más desequilibrados respecto al porcentaje total, son los de Comandante y Teniente.

lo que nos va a conducir a dos tipos de carrera:

- Una carrera LARGA de alrededor de 35 años de duración, con dos etapas más proporcionadas que en la actualidad dedicadas a las funciones de MANDO y DESTINO.
- Una carrera CORTA, con RECONVERSION ORIENTADA a la vida civil, alrededor de los 40 años de edad, cuando el individuo está aún en condiciones de iniciar una nueva actividad con el máximo rendimiento.

De esta forma evitaremos que el Estado se cargue de personas a las que será preciso sos-

tener como clases pasivas y por otro lado tenga que contratar a otros la propia Administración Militar, para el desempeño de funciones que podrían ser ejercidas por oficiales que alcanzasen cierta edad.

1.3. Los intereses de los miembros de la organización

No se pueden dejar de tener en cuenta, pues influyen de manera decisiva en el comportamiento de los mismos, y, por consiguiente, en el rendimiento de la organización.

Hay que ofrecer una carrera atractiva al oficial profesional, brindarle actividades interesantes, proporcionarle la "Movilidad adecuada" en sus destinos y empleos, ofrecerle, en fin, su propia realización y el convencimiento de la utilidad real de su trabajo. Todo ello complementado con una labor constante de seguimiento y ORIENTACION PROFESIONAL.

Naturalmente a esto es preciso añadir la satisfacción de sus necesidades de orden social, económico, intelectual, etc., y que en el ánimo de todos están.

1.4. Conclusiones

Como puede observarse, conjugar elementos tan CONTRAPUESTOS no resulta tarea fácil. Cualquier acción emprendida en beneficio de uno de ellos repercute inmediatamente en los otros.

Así, si queremos tener unos cuadros jóvenes, será preciso reducir su permanencia en servicio activo, con la consiguiente carga para la economía nacional. Si, por el contrario, tratamos de aligerar esta carga, tendremos unos cuadros cuyas edades estarán muy lejos de las deseadas. Si lo que pretendemos es que estén satisfechos de su carrera, nos veremos obligados a ampliar la cabeza de los escalafones dando lugar con ello a un organismo desproporcionado y en estado de encefalopatía permanente.

Como éstos, podríamos poner un gran número de casos que nos llevarían ante un dilema difícil de resolver.

2. APLICACION A NUESTRO EJERCITO DE LOS DATOS DEL PLANTEAMIENTO GENERAL

2.1. Determinación de las plantillas que han de servir de base

De los dos sistemas analizados para ello,

retenemos como más conveniente el de **CALCULO DE NECESIDADES DE TIPO MEDIO**. Para ello, partiremos de los efectivos actuales (CUADRO núm. 1) que arrojan aproximadamente la cifra de 9.000 Jefes y Oficiales. Para comprobar la bondad de la misma, sería preciso —con arreglo al método elegido— compararla con:

- Las necesidades generales de la Defensa.
- La proporción entre los efectivos de Jefes, Oficiales, Suboficiales y tropa.
- Otros ejércitos de efectivos similares al nuestro.
- Países de PNB, renta per cápita y número de habitantes similar al nuestro.

Combinando adecuadamente estos datos, determinaríamos la cifra de tipo medio que nos daría las **PLANTILLAS** de Jefes y Oficiales para una previsión al menos de medio plazo.

Retengamos inicialmente este número de 9.000 Jefes y Oficiales (aproximadamente el 5 por 100 del total de efectivos del ET) y de la que es preciso hacer notar en primer lugar las significativas desproporciones existentes por empleos y ARMAS, fruto de unas circunstancias anormales que impidieron toda planificación racional en su día.

Pese a la reducción de efectivos que viene realizándose y que echa por tierra cualquier previsión que pueda realizarse de un año para otro, resulta interesante investigar cuál puede ser la posible evolución de carrera, ya que puede ponernos de manifiesto los problemas que se presentarán en el futuro. Veamos cuál podría ser esta evolución partiendo de la situación actual y admitiendo que la pirámide de empleos no aumente en más de 300 oficiales anualmente.

Tomemos como ejemplo el Arma de Infantería por ser la más numerosa y en la que se reflejan más las desigualdades existentes de unas promociones a otras. Construyamos su pirámide de empleos (CUADRO núm. 2) para la década de los 80, en la que —entre otras cosas— puede observarse la existencia de “zonas anormales” que complicarán extraordinariamente la situación:

- La zona “F” es una “cola” que será forzosamente eliminada, incluso antes de alcanzar la zona “B” y que según el tratamiento a que sea sometida, causará mayores o menores problemas.
- La zona “G” posee características semejantes, si bien sus efectos podrían

atenuarse más fácilmente mediante la previsión de medidas adecuadas.

Una vez que la situación se “normalizara” (a partir del momento en el que la zona “E” alcanzase la parte alta de la pirámide), tenderíamos a una figura del tipo de la núm. 3, en la que, como puede observarse, las edades medias a las que se alcanzarían los empleos de jefe serían respectivamente 40, 52 y 57 años, y en cuanto al de Capitán, dependería de la proporción que se estableciese entre estos últimos y los Tenientes.

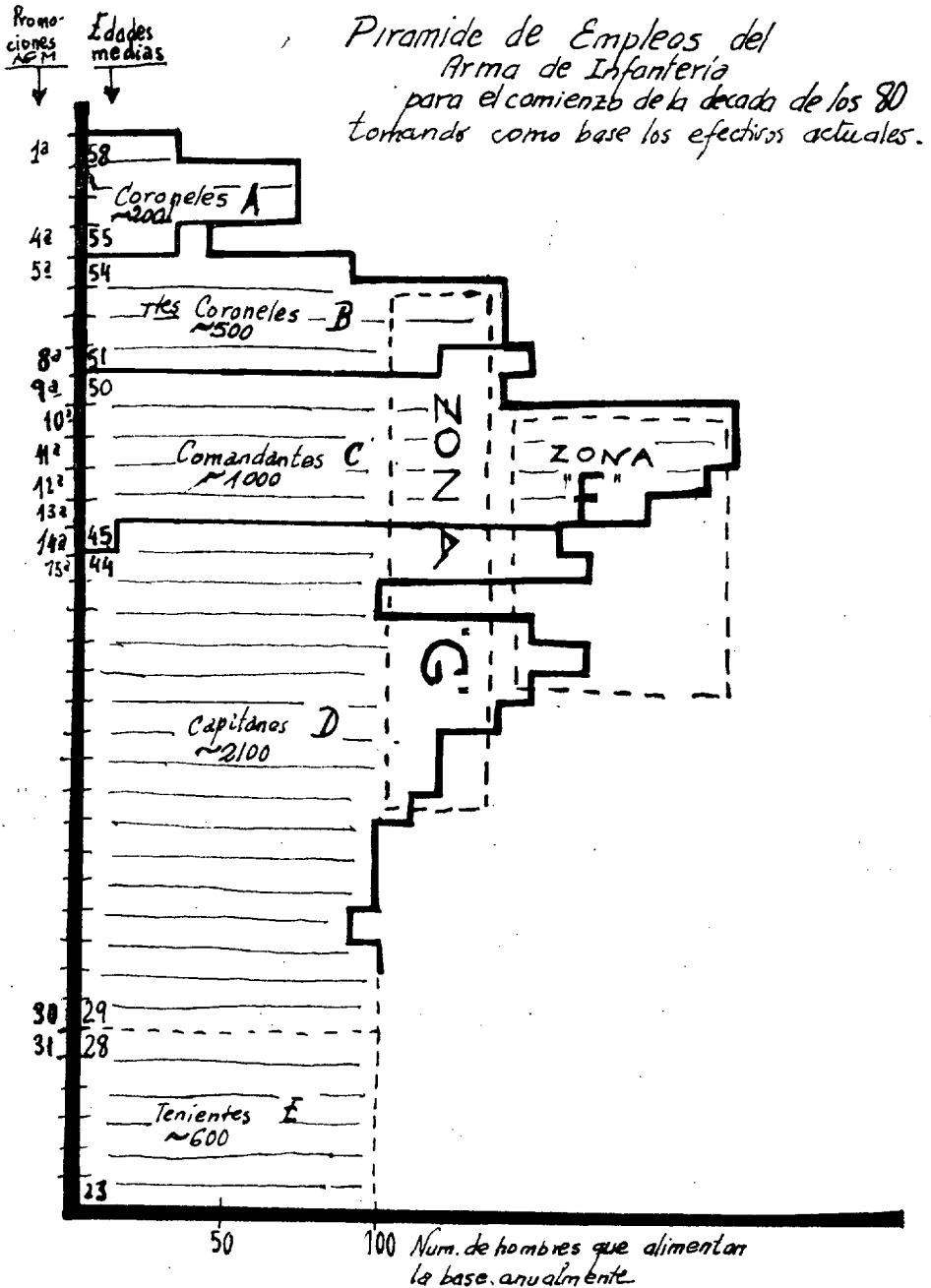
Aplicadas estas observaciones al **conjunto de las Armas** y dentro de las mismas hipótesis, se podrían extraer las siguientes conclusiones:

- Para conservar la cifra de 340 Coroneles, sólo 170 del total que alimente la base anualmente, alcanzarán este empleo en el mejor de los casos (por razón de los dos años que el ascenso prolonga la vida militar). Pero como en todas las promociones existe un número de “más jóvenes” que permanecerán más tiempo en dicho empleo, esta cifra se reducirá en función de dicho porcentaje. En la figura núm. 4 se representa la que podría ser la **PIRAMIDE GENERAL** de empleos en este caso. El cálculo para cada empleo se hará hallando las superficies de cada uno de los trapecios siguientes:

- . Base menor: número de oficiales procedentes del empleo inferior.
- . Base mayor: número de oficiales que ascienden al empleo superior.
- . Altura: número de años de permanencia en cada empleo.
- . El lado oblicuo representa por su inclinación la reducción natural de efectivos.

- Tras un ligero rejuvenecimiento hasta los primeros años de esta década, se producirá un nuevo envejecimiento cuando la pirámide alcance la forma del cuadro número 4.
- El sistema de **ARMAS, con efectivos desproporcionados**, dará lugar a “Armas viejas” y “Armas menos viejas”. La nivelación sólo será posible a base de la asignación de nuevas vacantes comunes, lo que prácticamente conducirá a su desaparición.
- El estrangulamiento en el vértice, dará

CUADRO Num 2



lugar a un envejecimiento de la zona media y a un incremento de la base, salvo soluciones de urgencia que producirían los consiguientes trastornos.

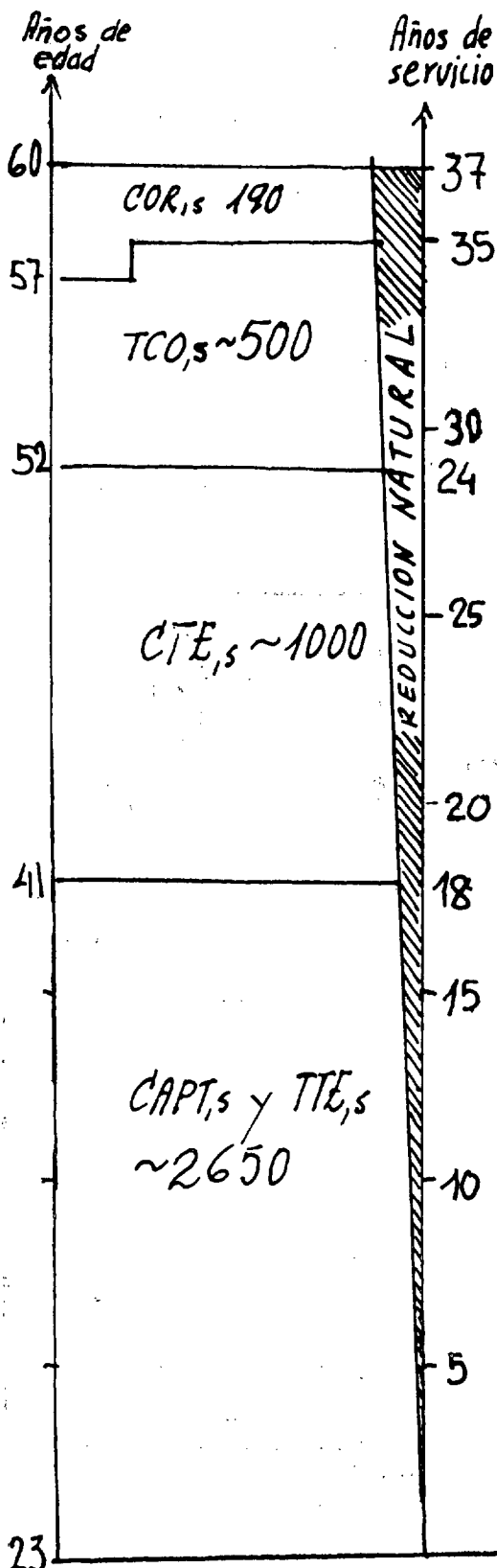
— El FACTOR DE MULTIPLICACION que da la proporción entre los distintos empleos, tomando como unidad el de

Coronel (véase cuadro núm. 1 columna Total).

Col.	T. Col.	Cmte.	Cap.	Tte.
1	3	6,5	11,5	4,7

CUADRO Num 3.

Tendencia de la pirámide de Infantería con base 100.



resulta incompatible con el mantenimiento de los efectivos actuales.

2.2. El acceso generalizado a los empleos superiores de Jefe

Lo expuesto hasta ahora nos indica la existencia de una "selección", a medida que se avanza hacia las zonas altas de la pirámide de empleos, que impide hacer realidad esa aspiración general de ascenso al grado de Coronel. Sólo si pudiéramos dar una forma rectangular a nuestra distribución, lograríamos satisfacer este deseo. Para ello podríamos servirnos de dos sistemas, ambos igualmente inaplicables, por su ineficacia y elevado coste, según los criterios que se adoptaran:

— Un procedimiento consistiría en dividir el total de las plantillas por el número medio de años de carrera previsto, para obtener así el número de oficiales a formar cada año. A continuación repartiendo el rectángulo total en "áreas" de empleos (véase cuadro núm. 5) obtendríamos la "pirámide" correspondiente, en la que se ha omitido representar la reducción natural de efectivos con objeto de no complicar la figura. Como puede observarse, el envejecimiento en este caso sería notable.

— Otro procedimiento sería dividir los efectivos de las plantillas por el número de oficiales que se desea integren cada promoción, obteniendo así el tiempo medio de duración de carrera. Como puede apreciarse en el Cuadro núm. 6, para las mismas cifras anteriores aproximadamente, el rejuvenecimiento de carrera, pero el coste de cada oficial resultaría prohibitivo. Todo ello sin citar otros inconvenientes que podrían deducirse de ambos gráficos.

Es decir, querámoslo admitir o no, estamos sometidos a un sistema de selección a medida que se avanza hacia las zonas altas de la pirámide.

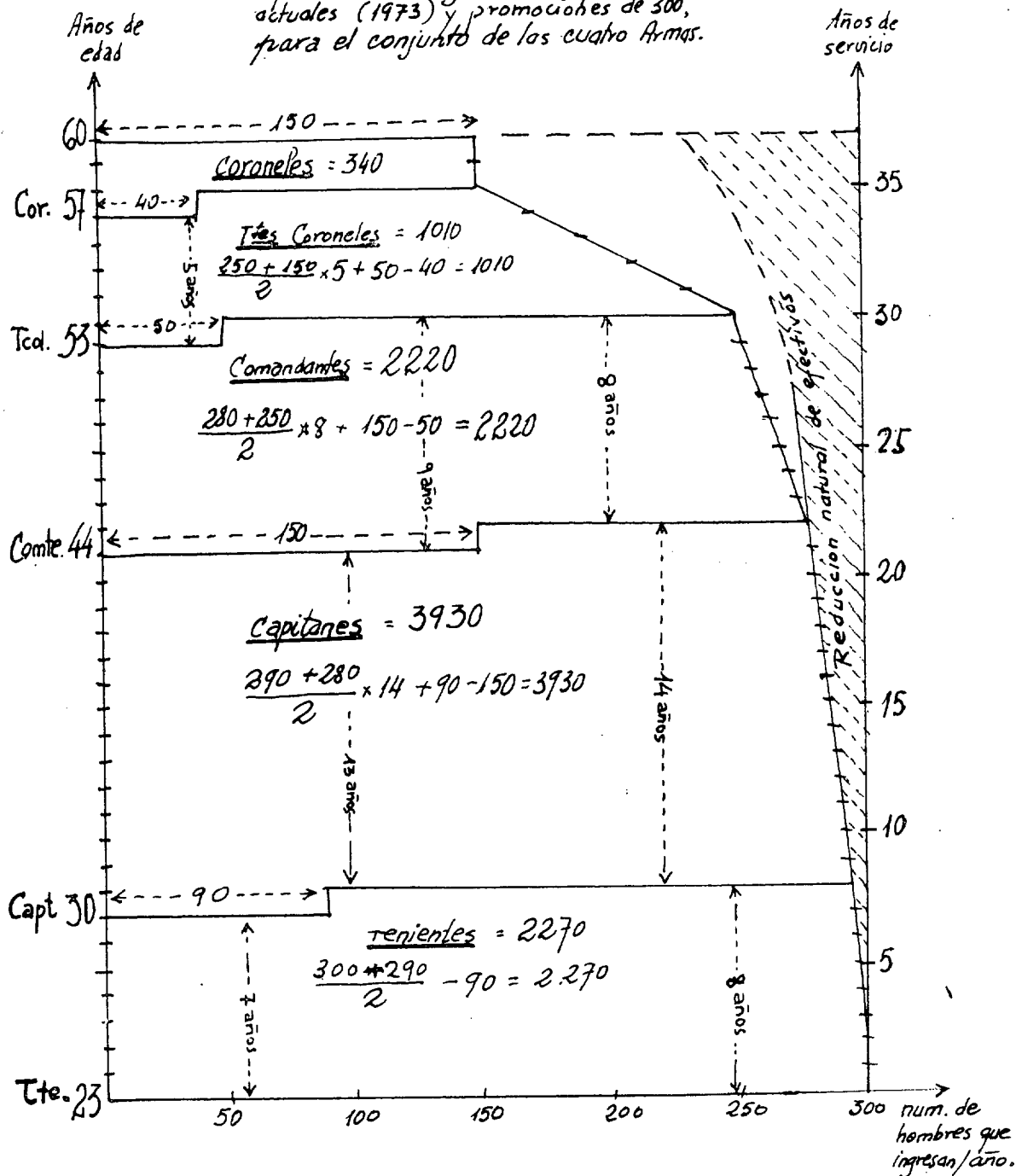
Los factores que hasta el momento sirven para realizar dicha selección son:

- Un bachillerato bien realizado.
- Un examen brillante de ingreso en la A. G. M.
- Un buen expediente académico.
- Cumplir las condiciones de mando establecidas.
- Estar bien conceptuado.

En teoría, estos factores pueden parecer suficientes y hasta los más indicados para efectuar dicha selección. Ahora bien, en la prác-

Cuadro Num 4.

Evolución de la carrera del Oficial con arreglo a los efectivos actuales (1973) y promociones de 300, para el conjunto de las cuatro Armas.



tica, superar airosamente estas pruebas, es, muchas veces, consecuencia de un ambiente familiar preocupado de llevar adelantado al posible aspirante respecto a otros jóvenes de su edad, poseer ciertas influencias, otras ve-

ces se trata de circunstancias accidentales tan incomprensibles como:

— Haber terminado el 5.º curso del antiguo bachillerato entre los años 1950 y 1955 aproximadamente.

— Devolución o no de coeficiente, criterios de profesorado no homologados, mayor o menor benevolencia en los criterios para repetir curso en la Academia, etc.

En cuanto al expediente profesional se reduce en más de una ocasión, porque silenciarlo, a:

- No haber tenido problemas con sus superiores.
- Cuidar convenientemente ese delicado órgano de naturaleza muscular alojado en la cavidad torácica, tan caro a poetas y enamorados.

Pero, por otra parte, ante tantas razones como se han expuesto en pro y, contra, de lo que se ha dado en llamar sistemas de antigüedad o elección, no resulta fácil tomar partido por uno u otro. Sin embargo, a fuer de sinceros, no llegamos a comprender el porqué ha de concederse mayor credibilidad a la selección realizada en función de los elementos citados más arriba y se siente una desconfianza especial o se considera menos eficaz, un sistema de valoración continua.

Como ya hemos señalado la selección existe, es forzosa dentro de cualquier especie animal o vegetal, nosotros no podemos escapar a ella.

Lo que resulta difícil comprender, son las razones por las que se le quiere poner unos límites, en función de unas actividades, realizadas con anterioridad a aquellas que constituyen la esencia misma de la profesión.

2.3. Necesidad de modificar la PROPORCION ENTRE EMPLEOS

Como hemos visto, la actual proporción entre empleos no resulta fácil de mantener si se desea ofrecer una carrera atractiva, en función de las demás circunstancias concurrentes.

Es preciso buscar un "factor" que:

- Adaptándose a las necesidades de tipo medio, fijadas por las plantillas correspondientes,
- dé opción a unas posibilidades de carrera aceptables.

En teoría, y puesto que la organización más común dentro de los ejércitos ha venido siendo de tipo ternario/cuaternario, dicho factor podría ser el 3 para todos los empleos respecto al anterior.

Afortunadamente no ocurre así en la realidad (pues este factor eliminaría todas las posibilidades de carrera), ya que:

- a) Los escalones de mando de Oficial y Jefe: de U,s. tipo Sección hasta U,s. tipo Regimiento —y este último desaparece en muchos ejércitos en la orgánica actual— son cuatro, mientras que los empleos existentes para esos tres o cuatro escalones de mando son seis.
- b) La proliferación y complejidad de las funciones de Administración, unido al obligado aumento de volumen de las PLM,s., permite una mayor flexibilidad para establecer la proporción entre los empleos de Jefes y la de éstos respecto a Oficial, en beneficio de las posibilidades de carrera.

Por todo ello, la determinación de dichos "factores" podría hacerse con arreglo a estos criterios:

- Desde el punto de vista de las necesidades de mando y Administración:

Escalones de mando tipo:

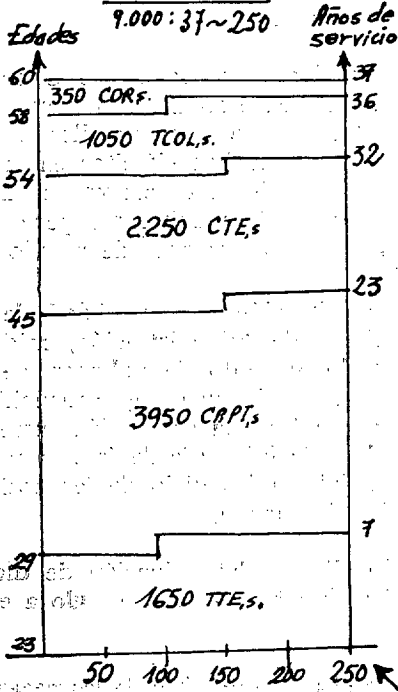
Regimiento	Batallón	Compañía	Sección
Coronel	Tcol. Cmte.	Capitán	Teniente
1	2 4	10	10 (1)

- Desde el punto de vista de las necesidades de carácter general y posibilidad de carrera.

Ya hemos visto la imposibilidad de dar satisfacción a la aspiración general de acceso al empleo de Coronel en funciones de mando. En cambio, de acuerdo con la flexibilidad que no proporcionan las necesidades crecientes de la Administración y PLM,s., sí podremos lograr que esta aspiración se realice para el empleo de Teniente Coronel, alcanzándolo a una edad satisfactoria para el individuo y conveniente para el ejército y dando una op-

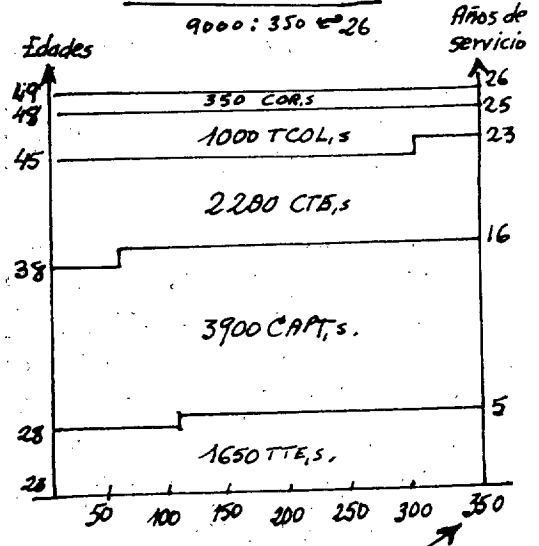
(1) El «factor» correspondiente a Capitán es el mismo que el de Teniente, de acuerdo con la tendencia general de disponer de un Subalterno de la E. A. por cada Capitán de la misma escala, cubriendo el resto de las plazas necesarias con las de complemento o auxiliar (denominaciones que varían en función de las épocas y países).

Cuadro N° 5



Número de hombres que deben alimentar la base anualmente

Cuadro Num. 6



ción muy amplia al ascenso a Coronel en funciones de Destino.

Para ello sería necesario que:

- La proporción entre los empleos de Teniente Coronel y Comandante no esté muy por encima de 1,5, si no queremos que gran número de Jefes terminen su vida profesional en aquel empleo.
- La proporción de Capitanes respecto a Teniente Coronel, debe oscilar entre 2 y 2,5, pues de lo contrario se produciría el consiguiente estancamiento, salvo eliminaciones masivas a unas edades y en un momento de carrera, en el que se causarían graves problemas al funcionamiento de la organización.
- El "factor" para subalterno, por las mismas razones anteriores, debe mantenerse igual o inferior al de Capitán.

En función de esto construiríamos la siguiente Tabla (que no se aparta mucho —salvo en los empleos inferiores— de la obtenida anteriormente) y que retendremos para construir nuestro MODELO:

Col.	Tte. Col.	Cmte.	Capitán	Teniente
1	3 a 3,5	4 a 5	6 a 7	6 a 7

2.4. Los intereses de los miembros de la organización

Ultimo punto a analizar y al que sin duda sí podría aplicarse aquello de "España es diferente".

Si ciertamente las satisfacciones de tipo profesional, por razón de la penuria de medios que alcanza a nuestro ejército, no son abundantes (no está de más recordar que cada español participa a los gastos de defensa con menos de 1.500 pesetas anuales, cifra de las más bajas, con mucho, respecto a la de otros países de características similares al nuestro), por lo que respecta a las de tipo personal, es preciso citar ciertas ventajas de las que pocos ejércitos gozan, tales como: estabilidad en los destinos (suele ser máxima de 4 a 6 años), continuidad en los mismos con independencia del empleo en muchas ocasiones, posibilidad de ejercer otras actividades que permiten compensar ampliamente los menores ingresos,

vida bastante sedentaria por la falta de medios de instrucción, etc.

Por otra parte, no debe omitirse que de no ser así y ante las dificultades que suponen los traslados para el oficial (obligatoriedad del medio a utilizar, centros de enseñanza, alojamiento, etc.), el problema sería —en general— superior al de otros países.

3. CONSIDERACIONES FINALES

Por lo expuesto hasta ahora vemos cómo nuestro sistema de ascensos y retiros por lo que se refiere a los tres elementos citados al principio de este trabajo:

- Se adapta bastante bien a los intereses de la HACIENDA NACIONAL, gracias al envejecimiento admitido para el ejercicio de la función de mando.
- Sería —si los escalafones pudieran pro-

porcionarse debidamente— uno de los que mejor se adaptaría a que el mayor número posible de oficiales alcanzaran el empleo de Coronel, dando así satisfacción a ese criterio extendido entre la oficialidad.

- Conduce a un envejecimiento y permanencia anormales, para el eficaz ejercicio de las funciones correspondientes, a causa de una pobre dinámica.

Hemos visto hasta aquí los aspectos que condicionan el planteamiento de la carrera militar y su relación con nuestro ejército. Con las conclusiones extraídas, estableceremos las PREMISAS que servirán de base para la construcción del posible MODELO sobre el que trataremos de montar la solución más conveniente, pues será un MODELO de carácter EVOLUTIVO, al que será preciso introducir su propia dinámica, para obtener de él el debido rendimiento.

SITIO DE ROSAS

(22 de noviembre de 1794 a 3 de febrero de 1795)

General de Brigada de Infantería Honorario
NARCISO DIAZ ROMAÑACH

1. ANTECEDENTES

A finales del siglo XVIII, el panorama político en la zona fronteriza con Francia era sombrío. Las ideas de la Revolución francesa, como en todas las mareas político-religiosas, extendían su filosofismo y la revolución, de un modo especial a la comarca del Ampurdán. Así fue que de la afición a las novedades de la Enciclopedia, con las cuales abogados y hombres de letras de Gerona y de la costa se saturaban con asiduas lecturas de ciertas obras, pasaran las comarcas a la reacción más enérgica y exaltada al conocer los primeros desmanes de la revolución acaecidos en la nación vecina; contados con vivos colores por los numerosos emigrados franceses de toda clase y condición que se refugiaron en la comarca.

Estos hechos, el desprecio a la intervención española en el proceso y sentencia a muerte de Luis XVI, y el apresamiento de algunos buques españoles, señalaron el rompimiento y la guerra en marzo de 1793.

La guerra religiosa y realista, denominada por nuestros antepasados "Guerra Gran", empezó con grandes bríos, como cruzada del espíritu católico y monárquico contra la revolución. Como consecuencia, los parques se abrían, las arcas de las comunidades se vaciaban, aparecieron los primeros cabecillas, y se integró la democracia rural de los "pagesos" en los "somatenes". El mundo antiguo iba a luchar contra el moderno.

2. EL SITIO

Tras largos años de paz y abandono en sus fortificaciones, Rosas iba a sufrir un nuevo sitio, consecuente a su situación geográfica y estratégica, al flanco de las comunicaciones de todo invasor y apoyada en una bahía magnífica.

Los franceses a las órdenes del General Tureau quisieron apoderarse de la plaza por sorpresa en octubre de 1793, pero fueron derrotados por sólo el 1.º Batallón del Regi-

miento Provincial de Murcia (8 Oficiales y 396 de tropa) y por la acción del ejército regular, al mando de Vives, que acudió en su auxilio. Por ello se piensa en sitiaria, y es el General francés Sauret el que, encargado de las primeras operaciones, termina de completar el cerco terrestre el 24 de noviembre de 1794, con un total de 8.000 hombres desplegados, poderoso tren de batir que va asentando, y toda clase de elementos. Totales que serían reforzados hasta llegar a unos 14.000 hombres, ya entonces a las órdenes del General Perignon. El cerco no pudo ser completo pues el sector del mar se hallaba dominado por la escuadra española al mando del Almirante don Federico Gravina.

Defendiendo Rosas y sus obras de fortificación se hallaban unos 4.000 hombres (Regimiento de Guadalajara, Batallón Cazadores Barcelona núm. 3, Regimiento de Caballería España, Regimiento de Málaga, Regimiento de Valencia, y Real Brigada de Artillería) al mando del Brigadier don Manuel Tovar, que muestra síntomas de debilidad.

Empresa considerada fácil por los franceses, se limita a cañoneo, e intimaciones de rendición, durante los días restantes de noviembre.

La plaza precisaba un jefe distinguido, dinámico y enérgico, por ello es designado el Mariscal de Campo don Domingo Izquierdo para relevar a Tovar, y tomar las disposiciones precisas para hacer una defensa a ultranza. Relevo realizado el 3 de diciembre.

La escuadra de Gravina la componían 14 navíos de alto bordo, 45 entre cañoneras y bombardas y una tripulación de unos 4.000 hombres (Regimiento de Navarra, Regimiento de Extremadura, Regimiento de la Reina, además de los marinos). Apoya de un modo eficaz, durante el sitio, todas las acciones terrestres.

Ante la elevada moral de los defensores, se pretende minarla y para ello conciben los franceses (Andreossy); trasladar artillería a Puig Rom, que se consideraba inaccesible a la de sitio, con lo cual dominarían el Castillo de la Santísima Trinidad, la rada, con el aleja-

miento consiguiente de la escuadra, el pueblo y la Ciudadela, lo que consiguen; desplegar artillería en la Garriga y atacar con su apoyo el frente N.O., entre los baluartes San Felipe y Santiago, similar plan de ataque, en su última parte al de los sitios de 1649 y 1693.

Durante los primeros días de diciembre de 1794, se realizan cañoneos y tanteos por ambas partes; entre los que destacan la gran actividad de partidas y guerrillas que salen de la Ciudadela y pueblo, para realizar reconocimientos y destruir baterías y obras de aproche. Perturbaron estas operaciones, entre los días 5 y 10, las torrenciales lluvias y el fuerte viento de Tramontana.

Al despuntar el día 10, completo el despliegue francés, una gran salva general saluda con su fuego a los defensores; salva que es contestada por éstos y por la artillería de la escuadra. Gran estrépito y humareda densa que duró cinco días, con muy pocos efectos pese al derroche de pólvora.

Los franceses comprueban que han fracasado moral y materialmente, por lo cual estudian un plan más serio que el de realizar fuegos artificiales sólo; plan que se vería dificultado, en su realización, por los agentes atmosféricos, y por la escasez de víveres y de forrajes consecuente a ellos. Este ataque irá dirigido de E. a O., y su primer objetivo es el reducto de la villa, al que atacan sin éxito, pero el 23 de diciembre un nuevo y vigoroso ataque les posesiona sólo del reducto.

El 25 de diciembre nuevos ataques franceses a obras exteriores sin éxito, en medio de un tiempo infernal que se suma al drama humano, pues soldados y paisanos de la defensa, se mantienen alerta dispuestos, noche y día a jugarse la vida.

Nuevamente el temporal se levanta el 1 de enero de 1795, de un modo continuado, al punto que entre el 5 y el 6 produce grandes estragos en las unidades de la escuadra.

Visto que, pese a todos los esfuerzos, la plaza no se rendía, determinaron los franceses dedicar todos sus esfuerzos a conseguir dominar el Castillo de la Santísima Trinidad, que era la clave para asaltar la plaza. Castillo guarnecido por 200 hombres al mando del Teniente de Navío don Esteban Morera Planell.

Este Castillo que a pocos días del comienzo del sitio fue blanco constante de la artillería francesa asentada en Puig Rom, sintió recrudescidos los fuegos dirigidos a la parte N. de sus muros, a partir del 23 de diciembre. Sujeto pasivo, pues sólo podía replicar con un

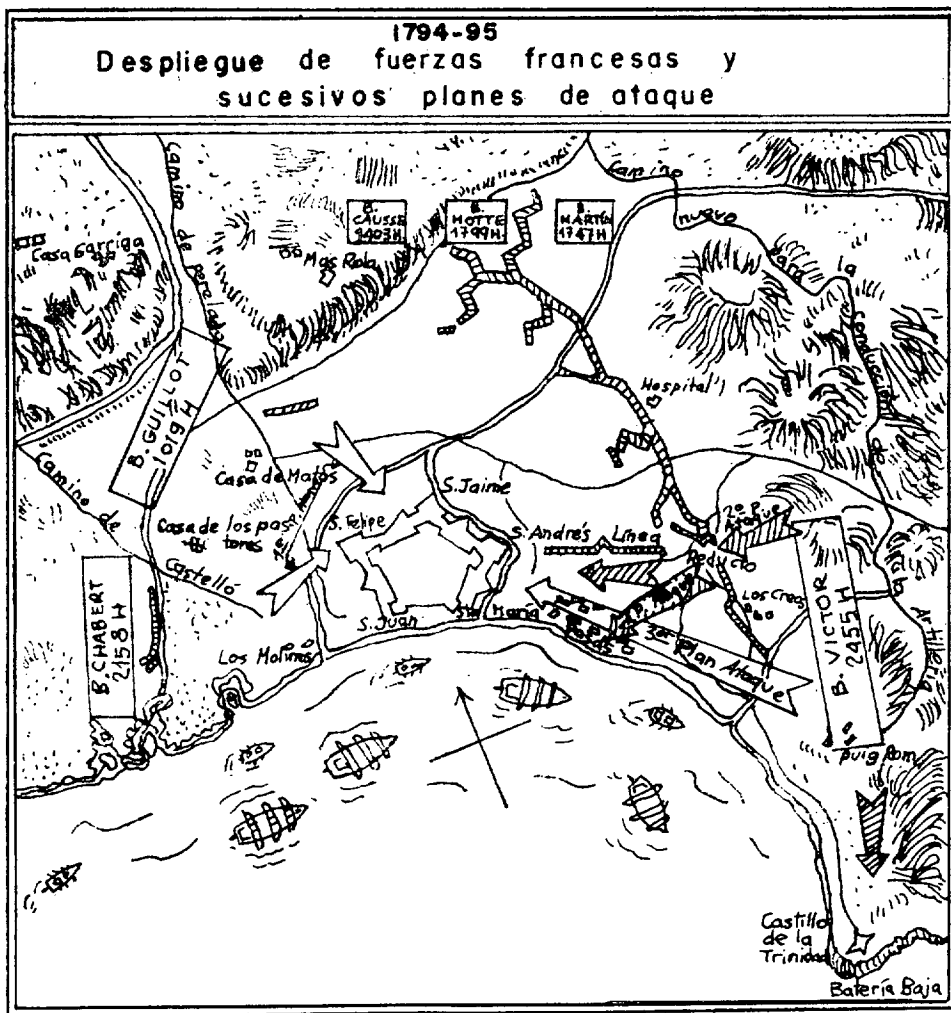
cañón, que fue desmontado varias veces; con muchos destrozos en sus muros, y pese a las frecuentes salidas nocturnas, de su guarnición, para separar escombros que producían rampas de acceso a las posibles brechas, no es de extrañar que el 2 de enero de 1795, su Gobernador solicitase del de la Plaza permiso y medios para evacuar la guarnición sobre la escuadra, lo que se concede, pero no se puede llevar a cabo, debido al fuerte temporal, hasta la noche del 6 al 7 de enero, después de dejar bien clavada la artillería, una parte, pues la otra había sido precipitada al pie del escarpado. Ya había brecha abierta.

El 7 se realiza el asalto del Castillo bruscamente, y al que como es lógico encontraron los franceses abandonado. Mientras, aparecía en el horizonte la escuadra del Almirante Lángara.

Con la toma, por los franceses, del Castillo de la Santísima Trinidad, la situación de la plaza de Rosas, así como de la escuadra se hacía muy precaria, pero no lo suficiente para que la valerosa guarnición cediese; por ello los franceses han de formular un nuevo plan de ataque, encaminando sus esfuerzos a presionar por la parte del E., a cubierto y con el apoyo de la artillería desplegada en Puig Rom, Castillo de la Santísima Trinidad y estribaciones de ellos; estrechando paulatinamente el cerco de la plaza, pese al rigor del tiempo, que incluso obsequió con una nevada, que hizo aún más precaria, dura y llena de sufrimientos la vida de las tropas de una y otra parte.

Al no conseguir éxito palpable, al llevar a cabo el tercer plan, formular un cuarto, a base de actuar sólo con artillería; 73 piezas desplegadas, de ellas 18 de grueso calibre en la colina del frente de tierra de la Ciudadela, zona de casa Matas.

El día 1 de febrero señala el momento en que la situación se hace insostenible para los sitiados, pues al alba se inicia el intenso fuego artillero francés, al que apenas puede responder la plaza, que en esta ocasión ni tiene el apoyo de la escuadra, cuyos cañones se mantienen en silencio, por falta de alcance. Ante situación tan precaria y después de dos días de soportar un continuo y graneado fuego, la Junta Militar acuerda cesar en la defensa y abandonar villa y ciudadela. La calma de los vientos permite que en la noche del 2 al 3 de febrero se embarque la guarnición en las naves de Gravina y de Lángara, que se hallaban llenas de enfermos y de heridos (sólo la retaguardia, de unos 300 hombres cayó prisionera).



A borde del navío "San Francisco de Paula", el Gobernador Izquierdo daba el parte de evacuación a las 08,00 horas del día 3.

3. CONCLUSIONES

La ocupación, por los franceses, de tan importante plaza y puerto no tuvo consecuencias graves. El ejército republicano francés no profundizó y, por otra parte, el dominio del mar seguía siendo español; por ello se mantuvo la escuadra en observación para así bloquearla por mar. De la eficacia de este bloqueo habla el que el 25 de mayo de ese

año de 1795, vuela un almacén de pólvora en la Ciudadela, que produce una inmensa brecha en un lienzo de muralla, circunstancia que aprovecha Gravina para entrar con su escuadra en la bahía, atacar a los buques anclados en el puerto, no por sorpresa pues habían sido avistados por el vigía del Castillo de la Santísima Trinidad, por lo cual el éxito fue escaso. Pero el día 1 de julio realiza, con pleno éxito, un nuevo ataque.

Por la Paz de Basilea, firmada el 22 de julio, se restituye Rosas, por los franceses, que la abandonan el día 29 de dicho mes. Se hace cargo de todas las defensas de la zona una guarnición española muy reducida.

BIBLIOGRAFIA

Historia del Ampurdán: Pella y Forgas
Historia de España: Ballesteros.
Bosquejo de Historia Militar de España: General don José Almirante.
Historia de Cataluña: Soldevilla.
Excerptos Históricos e Collecção de Documentos relativos a la Guerra denominada da Peninsula e as anteriores de 1801, e do Rousillon e Cataluña: Capitán Claudio de Chavy.

Histoire de la Revolution Francaise dans le Departement des Pyrinées Orientales: Vidal.

Campagnes de la Revolution Francaise dans les Pyrinées Orientales: Fervel.

Gazeta de Barcelona 1794-95.

Histoire de la Guerre entre France et l'Espagne en 1793-94 et part de 1795: Marcillac.

Las Campañas de los Pirineos a finales del siglo XVIII: Servicio Histórico Militar.

Gaceta de Madrid 1794-95.

• TEMAS PROFESIONALES •

EL JEFE Y SUS FUNCIONES

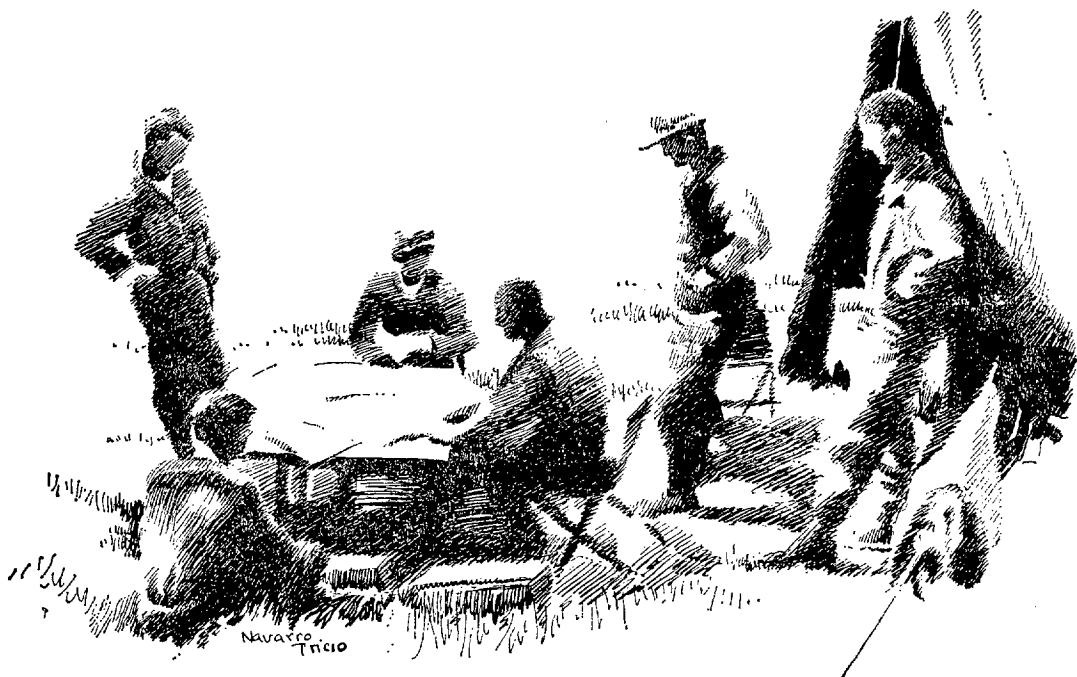
Comandante de Infantería DEM
JOSE FRIAS O'VALLE

1. PERFIL DEL JEFE

Según nuestra Doctrina, "El Jefe ejerce el mando con plena responsabilidad, que no puede compartir con nadie, y sus atribuciones no reconocen más límites que la fidelidad a la misión que le haya sido encomendada, y el respeto a la "doctrina".

tades de los demás, en especial de sus subordinados, el respeto de los derechos humanos y el respeto al derecho de gentes: el respeto a las "Leyes de guerra". Aunque esto no se diga en parte alguna, se da por sentado: es algo como aquello de que "el valor se le supone"...

"EL MANDO DE TROPAS ES UN ARTE,



Vemos, pues, que la función esencial del Jefe es mandar pero, por supuesto, mandar bien.

Este párrafo no deberá ser interpretado jamás, en el sentido de que el mando deba ser autoritario y despótico. Es más, el mando, evidentemente, tiene unas limitaciones de índole moral: el respeto a los derechos y liber-

UNA ACTIVIDAD CREADORA Y LIBRE QUE SE BASA EN EL CARACTER, EL SABER Y LA FUERZA ESPIRITUAL".

Y que requiere, por tanto, de:

- Condiciones innatas.
- Conocimientos técnicos o de "oficio".

— Ejercicio en la acción de mandar:
PRACTICA.

Las cualidades que deben adornar al Jefe las agrupa nuestra Doctrina en TRES GRUPOS:

- MORALES.
- INTELECTUALES.
- FISICAS.

Señalando que entre las MORALES destacan:

- Confianza en sí mismo: SUERTE, que tanto valoraron Napoleón y Clausewitz.
- Amor a la responsabilidad.
- Firmeza de carácter.
- Elevado espíritu de sacrificio.
- Serenidad ante el peligro.

Y añada que con ellas INSPIRA CONFIANZA a sus subordinados, pero yo me permito añadir, que todas éstas las podríamos condensar en una sola cualidad, puesto que las demás son consecuencia lógica de ella, y decir que LA CUALIDAD PRINCIPAL E IMPRESCINDIBLE DEL JEFE ES EL AMOR A LA RESPONSABILIDAD.

Sun Tzu Wu, 500 a.a.C., dijo al respecto: "El general que avanza sin codicia de fama y retrocede sin temor a la vergüenza, es señal de que solamente piensa en proteger a su patria contra el invasor y en prestar fielmente servicio a su Soberano: es la joya del reino."

La Doctrina remarca entre las cualidades INTELECTUALES:

- Perfecto conocimiento de la profesión.
- Claridad de juicio.
- Facultad de síntesis.

Para ser en cada momento capaz de saber qué es lo que debe hacer y comunicarlo a sus subordinados con CLARIDAD y BREVEDAD: SABER DAR ORDENES.

Todo ello dentro de una absoluta disciplina tanto intelectual como moral.

Finalmente, señala entre las FISICAS:

- Buena salud.
- Resistencia a la fatiga.

Ni las operaciones ni los subordinados deben estar pendientes del estado de la "úlceras" del Jefe y un Mando que se encuentre cansado, agotado, normalmente estará desmoralizado: prematuramente vencido.

¿Y por qué tantas exigencias?

Porque la guerra somete al hombre a las pruebas más duras, tanto en lo físico como en lo espiritual. Porque las situaciones en la guerra son de una variedad ilimitada. Cambian frecuente y rápidamente y raras veces se pueden prever: "LA INCERTIDUMBRE ES EL ELEMENTO DE LA GUERRA, Y LO INESPERADO, LA REGLA": el peligro se cierne continuamente amenazador.

Porque el ACTUAR CON DECISION es la primera condición en la guerra y LA TENACIDAD, una premisa para el éxito.

La lucha requiere AUDACIA y FUERZA DE VOLUNTAD, REFLEXION y TENACIDAD, incluso en medio de los mayores peligros y arriesgando el prestigio y hasta la propia vida.

Valor, obediencia, sentido del deber y una firme voluntad de combate son los fundamentos de la conducta y de la eficacia del militar; SIN UNA MORAL FIRME NO SIRVEN PARA NADA LAS MEJORES ARMAS.

Por todo ello podríamos añadir, de acuerdo con Pedro Recacho Eguía en su obra "Filosofía del Mando": "Que la primera condición para mandar es, como para otra actividad cualquiera, LA VOLUNTAD DE HACERLO, esto es, LA VOCACION; la segunda, disponer de medios para ello: ENERGIA INTERNA Y CUALIDADES y la tercera, hacer uso ordenado de estos elementos: APRENDIZAJE DEL MANDO".

Que podríamos resumir en la popularizada fórmula de:

QUERER - PODER - SABER.

2. FUNCIONES DEL JEFE EN LA BATALLA

El Mariscal Montgomery, en su obra "Historia del arte de la guerra", dice:

"Una de las primeras responsabilidades de un comandante en Jefe consiste en crear lo que he denominado atmósfera en cuanto estado mental en el que habrán de vivir, trabajar y combatir, su estado mayor, sus comandantes subordinados y sus tropas".

Es decir que el jefe ha de aceptar la unidad que le cae en suerte y, sin perder el tiempo en lamentaciones y en murmuraciones acerca de su antecesor, empezar a dedicarse, sin prisas, pero sin pausa, a crear el clima moral más conveniente; esa "atmósfera" favorable; ese "espíritu de equipo": ESPIRITU DE CUERPO O DE UNIDAD.

El reglamento alemán sobre "PRINCIPIOS GENERALES DEL MANDO DE UNIDADES" dice al respecto:

"En la guerra sólo se obtienen grandes resultados cuando el Mando y las tropas forman una COMUNIDAD DE COMBATE. Los Mandos deben vivir con sus soldados y participar de sus peligros, privaciones, alegrías y sufrimientos. Sólo entonces consiguen tener un juicio por propia experiencia sobre el valor combativo y las necesidades de la tropa.

"La CONFIANZA entre los Mandos y sus subordinados es una CONDICION PREVIA PARA TODO EXITO y la base para estar unidos, identificados, en las necesidades y en los peligros. MERECE LA CONFIANZA EL QUE SABE MANDAR, el que es prudente y se sabe dominar, el que ejerce la justicia, la paciencia y cuida siempre de sus tropas de un modo afectivo, así como el que PERMANECE FIEL A SI MISMO."

Resumiendo, para crear esta "atmósfera", ese "espíritu de Unidad", esa "comunidad de combate", considerada como la PRIMERA RESPONSABILIDAD, es necesario ejercer el Mando NO POR IMPOSICION, SINO POR PRESTIGIO: TENER AUTORIDAD. Autoridad y prestigio que no es inherente al Mando, sino que la otorgan los subordinados.

Para conseguir esa "comunidad de combate", una de las funciones principales, si no la principal, será la de INSTRUIR y FORMAR la unidad a su imagen y semejanza:

LA INSTRUCCION ES EL FIN PRIMARIO DE TODO JEFE DE UNIDAD.

Veamos ahora qué FINALIDAD marca nuestra Doctrina al Jefe militar en su ejercicio del Mando. Para ello señala:

"Incumbe al Jefe CONCEBIR, DECIDIR, PREPARAR y DIRIGIR las operaciones que han de ejecutar las tropas a sus órdenes."

- Para CONCEBIR tendrá que hacer uso de sus condiciones INTELECTUALES.
- Para DECIDIR pondrá en juego su AMOR A LA RESPONSABILIDAD.
- Para PREPARAR su HABITO DE TRABAJO y sus dotes como ORGANIZADOR.
- Y, finalmente, para DIRIGIR, las anteriores unidas a REACCIONES PRONTAS Y AGILES: FLEXIBILIDAD.

"Mandar con flexibilidad significa pensar de la misma forma. Para eso, flexibilidad significa, en primer lugar, la facultad que ha de

tener todo Jefe de adaptarse rápidamente a cualquier cambio en la situación y de actuar y dar órdenes rápida y reflexivamente, SIN NECESITAR SER AYUDADO."

Vemos, pues, que la cualidad esencial del Jefe para poder ejercer su función es la que podríamos denominar, genéricamente, como CARACTER, pero hay otra que no señala nuestra Doctrina y que podemos considerar como fundamental: LA IMAGINACION.

Imaginación, no calenturienta, sino fundamentada en un exacto conocimiento de la SITUACION que le permita representarse de antemano la evolución y desarrollo de los acontecimientos, hacer las hipótesis más verosímiles y considerar las eventualidades más probables; en una palabra, formarse una idea justa y clara de las fases y fisonomía que revestirá la lucha, lo que le llevará a adoptar DECISIONES LOGICAS.

La FINALIDAD que se persigue con este uso de la imaginación, es PREVER, entendiéndose por tal: "Ver de antemano, conocer por señales o indicios lo que ha de acontecer."

LAS FUNCIONES DEL JEFE EN LA BATALLA, por tanto, se concretan en TRES EXTREMOS ESENCIALES:

- PREVER Y DECIDIR.
- ORDENAR Y COORDINAR.
- HACER EJECUTAR LAS ORDENES Y DIRIGIR SU DESARROLLO.

En cualquier situación, la acción del Jefe presenta, en toda operación de guerra, estas TRES FASES ESQUEMATICAS:

- ELABORACION DE LA DECISION.
- PREPARACION DE LA MANIOBRA.
- CONDUCCION DE LA MANIOBRA.

La facultad de DECIDIR es, sin duda, la más alta prerrogativa, la más ineludible obligación, la más grave responsabilidad del Jefe. Es, realmente, la que define el ejercicio del Mando militar que SE FUNDAMENTA EN LA RESPONSABILIDAD NO COMPARTIDA:

"EN EL COMBATE, SOLO PUEDE MANDAR UNO."

Traigamos, una vez más, a colación la autorizada opinión de Montgomery:

"El plan de operaciones debe elaborarlo el general; no debe imponérselo su estado mayor o las circunstancias, y jamás el enemigo."

La FASE DE LA DECISION, la más de-



licada de la actuación del Jefe, exige, puestas al servicio de la INICIATIVA, las cualidades siguientes:

- SENTIDO DE LAS POSIBILIDADES.
- REFLEXION.
- METODO E IMAGINACION.

“Muchas cualidades se requieren para formar un Jefe, pero dos son vitales: la capacidad para adoptar decisiones correctas y el valor para actuar de acuerdo con tales decisiones” (Montgomery).

No nos cansaremos de insistir, que sigue siendo fundamental el ACTUAR CON DECISION, pues siempre, y más en los niveles inferiores de Mando, una negligencia o una omisión pesan más que una errónea decisión.

“El secreto de un Mando eficaz consiste en PREVER acertadamente los acontecimientos, saber esperar, pensar con anticipación sin precipitarse en disponer, tener ideas y no necesitar nunca ayudas exteriores, TENER SIEMPRE TIEMPO y actuar rápida y decididamente en el momento preciso”.

La PREPARACION de la maniobra consiste en disponerlo y prepararlo todo para la puesta en marcha de la operación decidida. La preocupación esencial del Jefe en esta fase es lograr LA ACCION DE CONJUNTO, únicamente posible mediante:

- El conocimiento de las posibilidades de las distintas fracciones para coordinarlas.
- La precisión en las ideas y en el modo de ordenarlas.

“EL QUE TIENE IDEAS CLARAS SABE MANDAR” (Gohet).

En la tercera fase, en la CONDUCCION, el Jefe desarrolla el acto fundamental de su labor, ya que toda decisión por meditada y brillante que sea, quedará reducida a un bello ejemplo de literatura militar, si en su ejecución falta FLEXIBILIDAD Y VOLUNTAD DE VENCER, que se materializará en:

- ENERGIA Y TENACIDAD.
- AUDACIA.
- VISTA AMPLIA Y JUICIO SERENO.
- REACCIONES PRONTAS Y AGILES.

3. CONDICIONES DE ORDEN TACTICO DEL JEFE

De acuerdo con todo lo expuesto las podemos sintetizar en las siguientes:

- Ver y comprender rápidamente.
- Decidir lo antes posible.
- Adoptar decisiones simples que faciliten la coordinación de esfuerzos.
- Ser prudente al concebir y audaz al ejecutar.
- Sostener con energía y tenacidad la decisión adoptada, pero manteniendo la flexibilidad suficiente para modificarla si las circunstancias imperiosamente lo exigen.
- Conservar el espíritu tenso para descubrir el momento en que la maniobra esté a punto de lograr el éxito, haciendo entonces intervenir, con oportunidad y decisión, los medios reservados para acelerar la crisis del combate y pasar, seguidamente, a la explotación.

"Debe poseer la energía necesaria para conseguir que se hagan las cosas; debe tener el carácter y la capacidad que inspiren confianza a sus subordinados y, sobre todo, debe poseer ese valor moral, esa resolución, y esa determinación que le permitan mantenerse firme cuando el resultado esté en la balanza" (Montgomery).

4. COMO LLEGAR A SER UN BUEN JEFE

Con todo lo dicho, hemos visto las funciones del Jefe y las cualidades que de él se requiere y, seguramente, habremos llegado a la conclusión de que el ser un buen Jefe, no es tarea fácil: lo que sí es evidente es que no puede improvisarse y los genios, desgraciadamente y en contra de lo que algunos puedan creer, no abundan.

Es lógico que los que, pacientemente, hayan llegado hasta aquí en su lectura esperen se les diga EL COMO poder llegar a ser un buen Jefe. Aunque pueda parecer petulancia, pasaré a "comprometerme" y prometo aplicarme, que bien lo necesito, cuanto aquí diga.

En parte, al menos, hemos ido contestando a este interrogante a lo largo de lo escrito pues se han ido apuntando fórmulas y recetas. La primera regla de oro podría ser **NO HACER JAMAS LO QUE HEMOS CRITICADO DE OTROS JEFES**: las enseñanzas negativas, desafortunadamente, son más frecuentes pero es necesario asimilarlas.

Siempre se ha dicho, y creo que con razón, que el Mando es un arte y de aquí se desprende la clásica pregunta: **¿EL JEFE NACE O SE HACE?** A esta pregunta nos responde Montgomery en su obra tantas veces citada:

"Es mi creencia que los buenos generales se hacen, más bien que nacen; ningún oficial llegará al más elevado rango sin un **PROLONGADO ESTUDIO...**" y esto lo dice él, en contra de los practicones, con dos guerras mundiales a sus espaldas.

Es decir; la condición primera será **CONOCER EL OFICIO**, esto nos permitirá ejecutar obras que si no geniales, al menos serán correctas: no se llegará a ser un artista, pero sí se logrará ser un buen artesano.

Pero el estudio por sí sólo, y más en esta materia, no lo es todo: **ES NECESARIA LA PRACTICA. EL EJERCICIO DEL MANDO EN PAZ Y EN GUERRA.**

Para muchos el estudio de poco sirve, y más con nuestra idiosincrasia y antecedentes históricos, en los que más abundó el GUE-

RRILLERO que el **GENERAL INTELECTUAL**, como hace ver en su artículo: "La novela histórica como fuente de una sociología militar decimonónica" el Tte. General Díez-Alegría, y también por lo que el Generalísimo ha llamado los "**DEMONIOS FAMILIARES**" que, en el orden militar, son:

- LA IMPROVISACION.
- LA FALTA DE ESTUDIO Y MEDITACION.
- EL MACHISMO.
- LA DESATENCION DEL PROBLEMA LOGISTICO.
- LA CONFIANZA ILIMITADA EN LA AUSTERIDAD Y EL HEROISMO DE LA RAZA.
- EL VALOR ANTE EL ENEMIGO Y EL TERROR A TOMAR DECISIONES.

Mao-Tsé-Tung, aconseja el estudio de la Historia Militar y dice: "Leer es aprender, pero aplicarlo es también aprender y, en definitiva, la clase más importante de aprendizaje", y Montgomery recalca: "Estudio y práctica son necesarios: primero estudiar la ciencia de la guerra, y segundo, aprender a aplicar prácticamente el estudio en el campo de batalla. **LO PRIMERO SIEMPRE ES POSIBLE Y NO HAY EXCUSA PARA DESCUIDARLO**; la oportunidad para lo segundo puede no presentarse con frecuencia, aunque a mí se me ofreciera en no pequeña medida."

Federico "El Grande" dijo refiriéndose a los Oficiales que solamente confiaban en su propia experiencia práctica y desdeñaban el estudio: "Que él tenía en su ejército dos mulas que habían pasado por cuarenta campañas, pero que seguían siendo mulas."

Con esto creo que queda respondida la pregunta de **EL COMO**:

ESTUDIO Y PRACTICA, y si faltan medios para lo segundo con **IMAGINACION**. Las restricciones de armamentos no fue un obstáculo para que el Ejército alemán se preparase para la confrontación que se le avecinaba.

Pero, concretemos aún más, vayamos a la **FINALIDAD DE ESE ESTUDIO Y DE ESA PRACTICA**:

¡TENER IDEAS CLARAS!

¿Sobre qué?: **SOBRE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES DEL MANDO**, que aquí, en el marco de un artículo, no pueden ser expuestos en forma exhaustiva, pero que los podremos resumir en los siguientes:

- Los grandes éxitos suponen AUDACIA.
- En la guerra sólo tiene éxito LO SENCILLO.
- Tratar siempre de conservar la LIBERTAD DE ACCION o de alcanzarla si no se tiene.
- NUNCA SE LLEGA A SER DEMASIADO FUERTE PARA VENCER.
- El más débil tiene que intentar siempre ser el más fuerte en el lugar decisivo por medio de LA RAPIDEZ, LA SORPRESA Y EL ENGAÑO.
- Toda acción debe tener una clara FIDELIDAD y ésta debe poder alcanzarse con los medios disponibles.
- LA RAPIDEZ es, la mayor parte de las veces, el primer paso para el éxito y un medio efectivo para compensar la inferioridad propia.
- El combate exige una gran MOVILIDAD Y FLEXIBILIDAD.
- LA POTENCIA COMBATIVA de las tropas hay que MANTENERLA FRES-

CA: El que fatiga a la tropa sin necesidad pone en peligro el éxito.

Y, como conclusión final, TODO JEFE NO DEBE OLVIDAR JAMAS EL FACTOR HUMANO. Todo combate cuesta, por lo general, pérdidas. Sin embargo, los Jefes deben esforzarse siempre en alcanzar el objetivo fijado con las MENORES PERDIDAS, no deberán recurrir jamás al sacrificio de sus unidades o a poner en entredicho el honor de sus subordinados, para, a costa de ellos, suplir su imprevisión, su falta de imaginación o, lo que es peor aún, su incompetencia.

Ante los campos de cruces que forman el monumento a los muertos en la batalla del Alamein, Montgomery, al que citamos por última vez, dijo:

“LA VIDA DE SUS HOMBRES DEBEN SER PRECIOSAS PARA TODO COMANDANTE EMPEÑADO EN UNA BATALLA; NO DEBEN ARRIESGARSE SIN CAUSA, NI RECURRIR A ELLAS CUANDO OTROS MEDIOS SERVIRIAN.”

BIBLIOGRAFIA

Doctrina provisional para el empleo táctico de las Armas y los Servicios.
Principios generales del Mando de Unidades: Reglamento Alemán.

Historia del arte de la guerra: Montgomery.
De la Guerra: Clausewitz.
Nociones del Arte Militar: Villamartín.
El Arte de la Guerra: Sun Tzu Wu.
Filosofía del Mando: Pedro Recacho Equia.
Ejército y Sociedad: Díez-Alegría.
La Guerra y el derecho de gentes: J. Frías.

CHIPRE 1974

Capitán de Infantería DEM
LUIS GRAVALOS GONZALEZ



Este verano pasado tuvo lugar en el "Mare Nostrum" una rápida campaña más que una guerra propiamente dicha, que cuando apenas se habían apagado los ecos del último encuentro árabe-israelí, volvió a poner en tensión al mundo, temeroso de que cualquiera de estos graves incidentes pudiera desembocar en la Tercera Guerra Mundial.

Como en cualquiera de las guerras que nos son contemporáneas es necesario repasar, aunque sólo sea brevemente, el dónde, el porqué y el cómo de su desarrollo para poder llegar a unas conclusiones que, junto con las extraídas de situaciones similares, nos permitan configurar la forma en la que se manifiesta la actividad bélica de las naciones durante la parte final del siglo XX.

Siendo la misión de los Ejércitos en tiem-

pos de paz prepararse para la guerra, debemos conocer la forma que ésta reviste para conociéndola no ser sorprendidos y poder afrontar con éxito cualquier contingencia que pueda presentarse.

1. ANTECEDENTES

Chipre es la más oriental de las islas mediterráneas, ya Asia, y está situada frente a la costa turca, en una posición tal que le permite la vigilancia de la entrada norte del canal de Suez. En su relieve destacan dos cordilleras, septentrional y meridional, separadas por una depresión central, la llanura de Mesaria por la que corren los ríos Pedias hacia el este y Morfu hacia el oeste y en el centro de la cual se encuentra Nicosia, la capital.

La población, 600.000 habitantes, está dividida en dos grandes comunidades, la griega, 77 por 100 y la turca, 18 por 100, perteneciendo el 5 por 100 restante a otras minorías. Esta división étnica, que se perpetúa desde hace siglos, ha sido causa de discordia permanente; ciñéndonos nada más a los últimos años podemos citar como acontecimientos más notables la campaña terrorista antibritánica llevada a cabo por la Eoka desde 1955 que obligó a los acuerdos de Zurich (1959) entre Gran Bretaña, Grecia y Turquía en los que se rechazaban los proyectos antagónicos de Enosis, o unión a Grecia, y de partición de la isla, deseado por la minoría turca, estipulándose, sin embargo, la creación de la República de Chipre que debería respetar los derechos de las comunidades. Gran Bretaña se reservaba dos bases militares en Akroterión y Dekeleia.

En 1963, se produjeron encuentros entre grecochipriotas y turcochipriotas que desembocaron en una guerra civil en 1964 que dio lugar a que Grecia y Turquía movilizaran sus Ejércitos. El desembarco de fuerzas de las Naciones Unidas en marzo de ese mismo año suspendió el conflicto, pero no las causas que lo motivaron, esto es, la diferencia de intereses entre las dos comunidades que continuaron de esta forma hasta que a mediados de julio de 1974 el golpe de Estado de Nicos Sampson, de carácter notoriamente progriego, alarmó a la comunidad turco-chipriota y soliviantó de tal manera a la propia Turquía que ésta presentó el día 18 un ultimátum a Grecia y a Chipre en el que se solicitaba la retirada de 650 oficiales griegos de la Guardia Nacional chipriota y garantías concretas a favor de las personas de origen turco, amenazando, caso contrario, con la invasión militar de la isla.

2. PLANTEAMIENTO GEOESTRATEGICO

Antes de continuar relatando los hechos que acaecieron a continuación, es menester detenernos a reflexionar sobre los condicionamientos geoestratégicos que influyeron sobre las potencias en litigio. Ya hemos indicado que Chipre, por su posición, es un centinela ante la desembocadura septentrional del Canal de Suez, ello explica el porqué del interés, marcado de matices colonialistas, de la Gran Bretaña en mantener las bases aeronavales del sur de la isla.

Grecia y Turquía, vecinas, y como tales con puntos de fricción en los límites de sus respectivas esferas de influencia, presentaban ante Chipre una actitud totalmente distinta. La primera, siglos y siglos de tradición marinera y mediterránea tiene en la isla una masa de población que le es afín y no le hubiese disgustado que Chipre hubiese pasado a formar parte de su territorio aun cuando ello supusiese alargar en más de 500 kilómetros sus comunicaciones desde las islas de Creta y Rodas. Para la segunda, el planteamiento tenía otro punto de vista. Chipre en manos griegas completaría por el sur el cerco de islas que ya la rodean por el oeste y que vigila la salida del Bósforo y los Dardanelos.

La posición de Chipre, tan próxima a Turquía, tan lejana de la Grecia continental e insular va a ser un factor preponderante que, más que condicionar las operaciones, sólo facultará para emprenderlas a Turquía. Por otra parte el balance de efectivos militares, tanto en calidad como en cantidad, estaba a favor de este último país en la proporción, al menos, de 3 a 1.

De lo anterior, posición geográfica y potencial militar, se va a derivar el monólogo turco.

3. SITUACION INTERNACIONAL

Las relaciones entre las naciones no quedan concretadas meramente a las que existen entre dos o tres interlocutores sino que tienen lugar dentro de un marco más amplio en el que juegan intereses de grandes potencias, a veces sólo interesadas circunstancialmente en el conflicto, pero atentas siempre a cualquier acontecimiento que pudiera romper bruscamente el equilibrio actual de fuerzas y posiciones.

El golpe de estado progriego que derribó al Presidente chipriota Makarios, supuso la intervención militar turca. Incapaz Grecia de hacer otra cosa que fortalecer su frontera con la Turquía europea, en evitación de que fuese invadido su territorio nacional, y a causa de la aquiescencia de los Estados Unidos a la intervención turca, sufrió a su vez un golpe de estado que echó por tierra el antiguo régimen, llamado "de los coroneles".

Analizar la situación política interna griega se sale de los límites de este trabajo que pretende dar una visión exclusivamente militar de los acontecimientos, por lo que haremos notar nada más que la Unión Soviética deseosa, tanto de no enemistarse con Turquía

como de no favorecer a Grecia, permaneció alerta y vigilante. Gran Bretaña disminuida su potencia y sus prestigio, pese a tener bases militares en la isla y a estar comprometida por los acuerdos de Zurich, se inhibió. La OTAN permaneció insensible a la disputa de dos de sus miembros, los más orientales, aunque esto supusiese un resquebrajamiento de la Alianza; la ONU, impotente, sólo fue por medio de sus Fuerzas Pacificadoras, o "cascos azules", mudo testigo de los hechos.

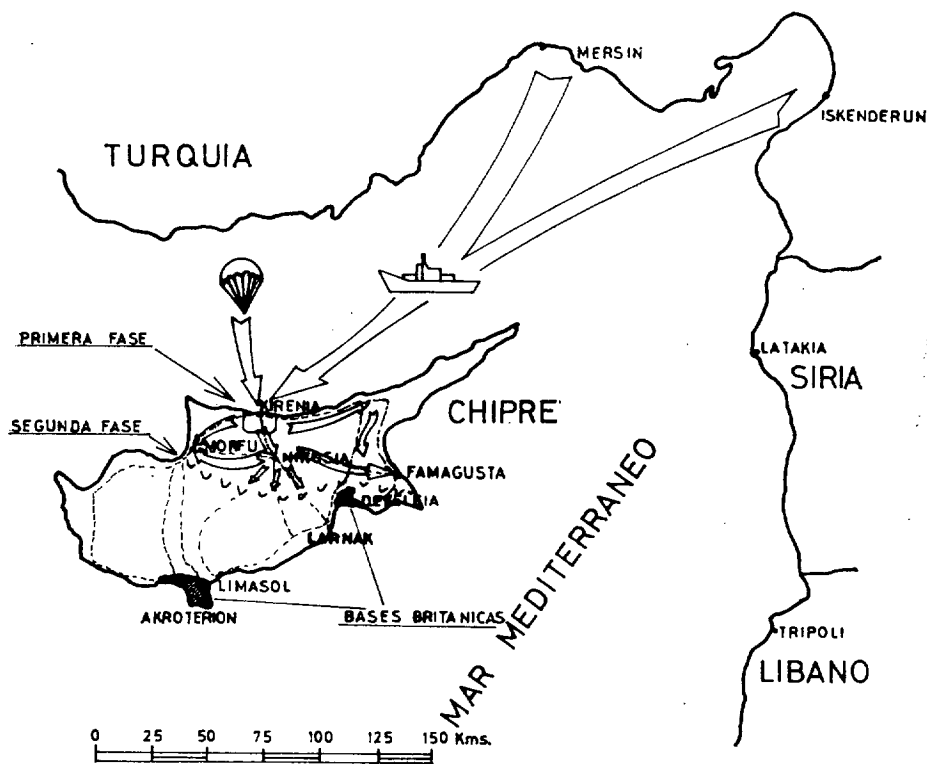
4. DESARROLLO DE LOS ACONTECIMIENTOS

La madrugada del 20 de julio vio el desembarco aeronaval de los primeros efectivos

La posición geográfica de Kirenia, separada del resto de la isla por la cordillera septentrional, limitó el que los grecochipriotas pudiesen reaccionar contra el desembarco a la vez que favoreció la ampliación de la cabeza de playa en los días siguientes. En este momento los efectivos turcos se calculaban en unos 5.000 hombres.

El paso sucesivo, tras la incesante llegada de efectivos (unos 15.000 soldados más), armamento y material a Kirenia fue dominar la carretera que a través de las montañas une a esta ciudad con Nicosia y completar el dominio sobre la zona norte de la isla ocupándose el 30 de julio una zona de 60 km. de ancho por 30 km. de profundidad.

Mientras tanto y a remolque de los hechos, Grecia concentró fuerzas en Rodas y en la re-



turcos que procedentes de los puertos de Mersin e Iskenderun comenzaban la invasión de la isla en la zona de Kirenia, no sólo la más próxima a la costa turca sino también donde la población era étnicamente más favorable. Las operaciones se llevaron a cabo normalmente y con muy escasa oposición quedando firmemente asentadas las tropas en la cabeza de playa.

gión de Tracia pese a la evidencia de su inferior posición militar, tanto marítima como aérea y naval. De Rodas a Chipre la aviación y los submarinos turcos flanqueaban una peligrosa ruta de cerca de 400 km. a la vez que en la frontera terrestre entre los dos países los griegos tampoco podían obtener la iniciativa ante las superiores unidades turcas. Tal evidencia, que presagiaba un desastre en el

caso de romperse las hostilidades, motivó la prudencia del gobierno griego, prudencia que sería causa de la posterior caída del régimen de los coroneles y de la llegada al poder del más liberal, Karamanlis.

Estados Unidos y Gran Bretaña intentaron por medio de urgentes contactos diplomáticos un alto el fuego que se acordó el día 22 y llevar a los antagonistas a una mesa de negociaciones en Ginebra; allí los turcos, con la intransigencia que da el saberse poseedores de la fuerza, propusieron establecer varios distritos autónomos para la comunidad turcochipriota a lo que los griegos se negaron por desear mantener la situación anterior al derrocamiento de Makarios. Llegada a este punto la cuestión, el nudo gordiano se cortó con la espada. El 14 de agosto los turcos reanudaron las hostilidades con el bombardeo de Nicosia y el involucramiento de esta ciudad por fuerzas acorazadas. Ante el empuje turco y desprovista de apoyo exterior la débil Guardia Nacional chipriota sólo pudo ir jalonando el avance de su enemigo que, al día siguiente, ya había alcanzado Famagusta por el este, mientras que en el oeste la penetración hacia Morfú fue algo más lenta, pero también inexorable.

El escaso número de bajas definitivas y el relativamente alto de prisioneros señala que los combates no fueron extraordinariamente duros sino, más bien, que fueron consecuencia de la dispersión y disolución de las fuerzas grecochipriotas ante la muy superior potencia turca.

El primer ministro otomano Bulen Ecevit manifestó que los objetivos militares que se había propuesto su país eran limitados y que sus fuerzas se detendrían dentro de las veinticinco horas siguientes. De esta forma Chipre quedó dividida en dos partes desiguales, la norte, un tercio del territorio, el de mayor riqueza, en poder de los 100.000 turcochipriotas, y la sur, dos tercios y 500.000 personas de origen griego en la parte más pobre.

Los hechos eran ya irreversibles.

5. SINTESIS

Una situación de permanente conflicto entre dos comunidades que fue resuelta por medio de la intervención bélica de la potencia que ejercía el dominio geográfico y militar de

la zona, ante la pasividad de las fuerzas de la Gran Bretaña y de las Naciones Unidas y sin que sus oponentes, por débiles y lejanos, tuviesen actuación alguna.

En cuanto a operaciones militares se distinguieron dos fases:

— Desembarco y establecimiento de una amplia cabeza de playa.

Posteriormente, y al no ser aceptadas las condiciones de los vencedores:

— Conquista del resto del territorio considerado como objetivo.

6. CONCLUSIONES

Las campañas del tiempo en que vivimos, como ya hemos observado en otras ocasiones, tienden a ser planteadas en una sola batalla de cuyo resultado depende la situación política posterior.

Si estas guerras tienen lugar en breve espacio de tiempo a causa de:

- La limitada capacidad bélica de los contendientes a los que su economía no les permite un esfuerzo continuado en hombres, armas, municiones y carburantes.
- La posible intervención de las grandes naciones para contener la lucha.

Se comprende fácilmente que una vez iniciado el conflicto no será posible pensar en reacciones que permitan modificar situaciones adversas si estas reacciones exigen tiempo para llevarse a cabo sino que sólo se podrá acudir a la batalla con los efectivos disponibles en el momento y lugar en que aquélla se produzca; lo que pone de manifiesto una vez más la necesidad de Fuerzas Armadas permanentes, bien dotadas y mejor instruidas, conscientes de su misión y dispuestas a cumplirla sin importarles penalidades ni riesgos, de forma que su mera existencia respalde las decisiones políticas de su nación y disuada al posible enemigo de acometer acciones hostiles. Aun hoy es vigente el viejo proverbio latino que campea sobre una de las puertas de la Academia General Militar en la que se formó quien esto escribe:

SI VIS PACEM PARA BELLUM.

◦ INFORMACION ◦

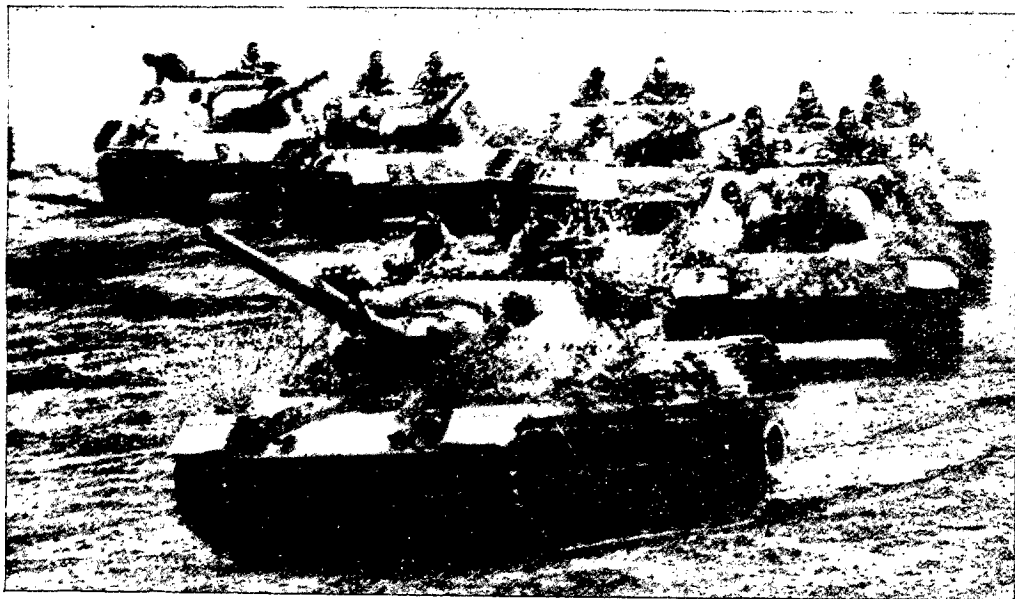
ideas y Reflexiones

Potencial defensivo de Alemania Federal: Las Fuerzas Armadas

(De la "Revista Internacional de Defensa")

En un informe presentado recientemente ante el Parlamento alemán, el ministro de Defensa, señor Leber, indicó que las fuerzas armadas serán reorganizadas antes de 1978. La nueva organización, basada a un tiempo en los recursos económicos del país y en las necesidades de su defensa, ha suscitado

cia de estos factores, la parte del presupuesto de Defensa reservada a la financiación de nuevos programas es cada vez más reducida, lo que hace difícil la modernización de las fuerzas armadas. Por otro lado, durante los próximos años no cabe esperar un aumento de la cuantía del presupuesto militar, debido a la



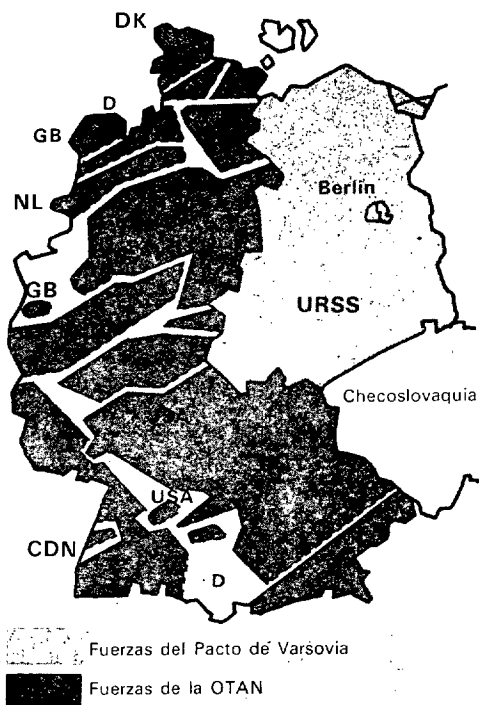
gran interés en las naciones industriales occidentales, que se encuentran confrontadas con dificultades análogas a las de Alemania: incremento de los costos de desarrollo y adquisición de nuevos materiales, aumento excesivo de los costos de explotación a causa de la rápida subida de los sueldos. A consecuen-

preferencia concedida a otros capítulos de gastos, tales como los relativos a la enseñanza, las reformas sociales y la protección del medio ambiente. No obstante, mediante la adecuada racionalización y centralización de las misiones comunes a los tres Ejércitos, se espera poder alcanzar las metas fijadas dentro

de los límites impuestos por los costos y los efectivos.

Pese a que la nueva organización militar alemana ha sido calificada de "ejemplar" por los estados mayores de la OTAN, ciertos aspectos de la misma son objeto de vivas controversias por parte del Parlamento y la opinión pública. La oposición estima que la creación de "unidades de encuadramiento" y de una "reserva activa" es un simple subterfugio con el que se pretende disimular las debilidades reales del Ejército, conservando teóricamente las 36 brigadas previstas por los acuerdos de la OTAN. Al mismo tiempo, pone en duda que la reducción de 30.000 hombres de los efectivos en tiempo de paz (aunque se disponga de una reserva activa de igual importancia) permita acelerar las reacciones defensivas en caso de agresión. Según la oposición, el gobierno quiere evitar un aumento de los gastos militares para no comprometer otros programas políticos.

Para facilitar la comprensión de los motivos de la reorganización en curso, expre-



TROPAS ESTACIONADAS EN TERRITORIO ALEMÁN

Pese a los esfuerzos realizados para mejorar las relaciones entre los bloques oriental y occidental, más de 1.250.000 soldados se hallan actualmente acuartelados en el territorio de los dos Estados alemanes. En Alemania Federal se encuentran unos 824.000 hombres, de los que más de la mitad (462.500) pertenecen a las fuerzas nacionales. En cambio, los 132.000 soldados de Alemania Democrática no constituyen ni un tercio de los efectivos (460.000 hombres) estacionados en su territorio. Las tropas extranjeras en Alemania Federal son suministradas por cinco países miembros de la OTAN y por Francia, mientras que las de guarnición en Alemania Democrática están compuestas exclusivamente por militares soviéticos. Las fuerzas aliadas actualmente estacionadas en Alemania Federal son las siguientes:

— Estados Unidos: el 7.º Ejército (dos cuerpos con un total de 190.000 hombres) compues-

to de 2 divisiones acorazadas, 2 divisiones y 1 brigada de infantería mecanizada, 2 regimientos de caballería blindada. El efectivo de las fuerzas aéreas estadounidenses es de 25.000 hombres, con lo que el total de militares norteamericanos destacados es de 215.000.

— Gran Bretaña: el Ejército del Rin (54.900 hombres), compuesto de un cuerpo y 3 divisiones. La RAF dispone de 12 escuadrillas (8.600 hombres). El total de militares británicos es de 63.500.

— Bélgica: dos cuerpos de ejército de 2 divisiones cada uno, con un total de 15.000 hombres.

— Holanda: 1 brigada blindada compuesta de 5.000 hombres.

— Canadá: 1 grupo de combate mecanizado (2.800 hombres) y 3 escuadrillas de aviones de combate (2.300 hombres).

— Francia: 2 divisiones mecanizadas y 4 batallones armados de misiles (Honest John), con un total de 58.000 hombres.

mos sucintamente la situación actual de las fuerzas armadas alemanas y el tipo de amenazas a que han de hacer frente.

SITUACION POLITICA Y MILITAR MUNDIAL

Desde hace unos años, conscientes de que su armamento nuclear estratégico respectivo les permitiría destruirse mutuamente —o al menos causarse graves daños—, Estados Unidos y la Unión Soviética estiman prudente re-

considerar las divergencias que les oponen desde el final de la segunda guerra mundial. Por añadidura, la política exterior de la URSS acusa la pérdida de la dirección ideológica del mundo comunista.

Los primeros indicios de una relajación de la tensión mundial fueron las negociaciones SALT, acerca de la limitación de misiles estratégicos, las discusiones MBRF para la reducción mutua de fuerzas en Europa y el contacto permanente establecido por Estados Unidos con China y la URSS.

Ultimamente, las dos grandes potencias han

perdido parte de su anterior influencia sobre países neutrales e incluso sobre sus propios aliados. Así, pues, las naciones que no disponen de armamento nuclear estratégico han adquirido mayor independencia y, por ende, mayor responsabilidad política. Alemania Federal intenta orientar sus criterios defensivos en función de esa situación mundial cambiante, y sus principales metas son el mantenimiento de la paz en Europa y la preservación del régimen democrático y la integridad del Estado. Desde este punto de vista, el gobierno de Bonn considera indispensables la presencia en Europa de fuerzas norteamericanas y la conservación de la OTAN en su forma actual.

CONSECUENCIA DE LA SITUACION GEOGRAFICA

Una simple mirada al mapa de Europa basta para comprender la particular posición de Alemania Federal. Este país, enclavado entre los bloques militares de la OTAN y el Pacto de Varsovia, tiene una profundidad media de sólo 300 kilómetros y carece de fronteras naturales. Su pertenencia a la OTAN y la reconciliación con Francia permiten considerar seguras la frontera occidental y, en menor grado, la meridional. La frontera oriental, de una longitud aproximada de 2.000 kilómetros, puede ser fácilmente desbordada por el norte, región de llanuras bajas, y sobre ella se cierne la mayor amenaza debida a la superioridad numérica de las fuerzas estacionadas en Polonia, República Democrática Alemana, Checoslovaquia y en las regiones occidentales de la URSS. La situación es parecida en la frontera septentrional y en el mar Báltico.

Según declaró el señor Leber ante el Parlamento, la OTAN está enfrentada en Europa central con un potencial militar considerable: "Sólo en Polonia, Alemania Democrática y Checoslovaquia el Pacto de Varsovia dispone de más de 860.000 soldados y 20.000 vehículos blindados, a los que se suman los 350.000 hombres y los 8.000 vehículos estacionados en las tres regiones militares más occidentales de la URSS. Frente a estas fuerzas, la OTAN sólo cuenta en Europa con 28 divisiones, es decir, 725.000 hombres y 6.600 vehículos blindados. Las unidades blindadas estacionadas en Alemania Democrática poseen por sí solas 1.100 carros de combate más que el conjunto de las naciones aliadas de Europa occidental. En lo que se refiere a la aviación de combate, el bloque oriental con-

serva su ventaja gracias a sus 4.400 aparatos de primera línea, sin contar las escuadrillas de caza basadas en la URSS a proximidad de la frontera. Por su parte, la OTAN dispone de 1.200 aviones en el noroeste de Europa. Finalmente, las fuerzas navales del Pacto de Varsovia en el mar Báltico son superiores a las de la OTAN en una proporción de 3,5:1.

"Desde 1966, las unidades soviéticas destacadas en Alemania Democrática, Polonia, Checoslovaquia y Hungría han sido provistas de material moderno: 3.500 carros, unos 1.000 vehículos blindados, más de 1.000 obuses y unos 500 lanzacohetes multitubo. Los armamentos más antiguos son conservados en los arsenales y pueden ser transportados rápidamente por vía aérea para equipar otras unidades de complemento, que por tal motivo deben ser consideradas como unidades reales."

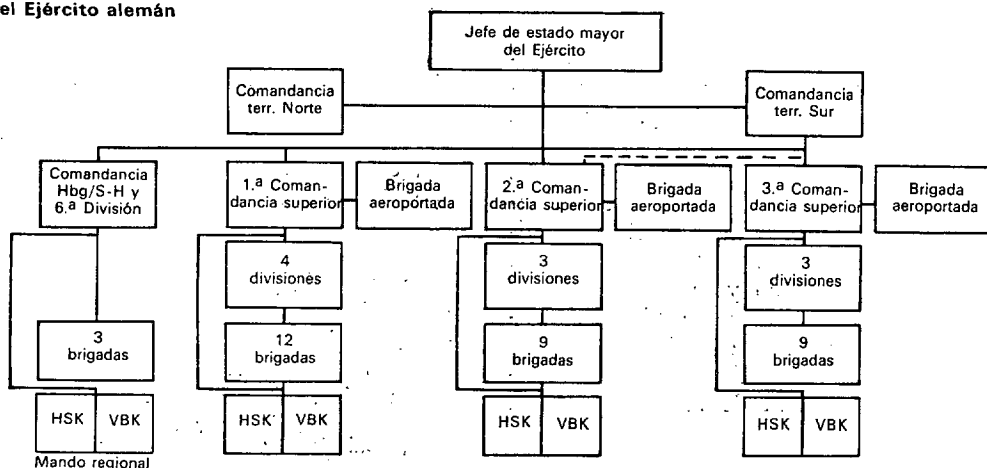
Aun sin tener en cuenta la amenaza nuclear, los valores indicados muestran claramente que Alemania Federal no está en condiciones de garantizar por sí sola su independencia y seguridad. Por consiguiente, la Alianza Atlántica constituye para este país una verdadera necesidad.

CRITERIOS MILITAR Y ESTRATEGICO DE LAS FUERZAS ARMADAS ALEMANAS

Los actuales criterios militar y estratégico de las fuerzas armadas alemanas fueron establecidos en agosto de 1973, de acuerdo con las orientaciones políticas anunciadas en noviembre de 1972 por el ministro de Defensa. Estas orientaciones fijaron los intereses a largo plazo de Alemania en materia de seguridad —mantenimiento de la OTAN en su forma actual y presencia de tropas estadounidenses en territorio alemán—, pero los criterios militar y estratégico constituyen la médula del sistema general de defensa. Tales criterios sirven de base para la estructuración de las fuerzas armadas y rigen las decisiones del mando militar, a la vez que proporcionan el marco adecuado para la organización de los tres ejércitos para la definición de las misiones comunes. Al mismo tiempo, determinan las tácticas y propósitos perseguidos en función de los cuales son fijados los efectivos, la articulación y el equipo de las unidades.

La actitud de las fuerzas armadas alemanas ha de ser puramente defensiva en cualquier circunstancia —tanto en tiempo de paz como de guerra—, y los criterios tácticos por los que se rigen están elaborados en este sentido. En colaboración con sus aliados de la OTAN, estas fuerzas han de contribuir a

Organización futura del Mando del Ejército alemán



HSK=Mando de las tropas operacionales
VBK=Mando regional

mantener los efectos de disuasión y han de asegurar la defensa de las fronteras de Alemania Federal en caso de agresión.

El concepto estratégico de las fuerzas armadas alemanas se adapta dentro de lo posible al de la OTAN. Por ello fueron reforzados notablemente los medios de combate clásicos del Ejército y la Aviación cuando el criterio de "ataques de represalia en masa" (en vigor hasta 1967) fue reemplazado por el de "respuesta proporcionada". Al aprobar en diciembre de 1970 el estudio AD70 de la OTAN (1), Alemania reiteró su adhesión a dos principios de importancia vital para el concepto estratégico de sus fuerzas armadas: la "respuesta proporcionada" y la "defensa en zona avanzada". No obstante, las fuerzas terrestres, aéreas y navales están actualmente en medida de surtir un efecto de disuasión considerable y de garantizar la defensa inmediata de las fronteras, incluso en el caso de un ataque por sorpresa. De acuerdo con las normas de la OTAN, deben ser satisfechos los requisitos siguientes:

— las fuerzas han de poder ser puestas en pie de guerra el día "M" (2) sin necesidad de recurrir a la movilización ni a refuerzos especiales;

— el personal ha de estar perfectamente adiestrado, ya que las unidades combatientes

no proporcionarán la instrucción elemental;

— la duración del servicio militar obligatorio ha de ser de 18 meses.

Habida cuenta de sus posibilidades económicas y de personal, las fuerzas armadas alemanas han aplicado desde 1965 diversos planes para cumplir las obligaciones contraídas con la OTAN en lo que respecta al número de unidades y efectivos de las mismas en servicio. La Marina y la Aviación satisfacen las exigencias fijadas, pero el Ejército ha tropezado con grandes dificultades para organizar y mantener en condiciones de combate las 12 divisiones requeridas (compuestas de 36 brigadas mecanizadas). Desde 1967 el Ejército sale del paso mediante el recurso a la "presencia escalonada" del personal, lo que permite contar teóricamente con 12 divisiones, pero como la disponibilidad media es sólo del 65 por 100, ninguna de las 33 brigadas existentes puede ser considerada como una unidad realmente completa.

El gobierno alemán nombró una comisión encargada de determinar si el país necesitaría en el futuro disponer de fuerzas armadas (!), si la organización actual garantiza en los aspectos cuantitativo y cualitativo la seguridad de la Alianza, y sobre qué bases deberían ser reorganizadas las fuerzas para satisfacer las futuras exigencias de la política de defensa. Previo estudio de la situación internacional, la comisión respondió afirmativamente a la primera pregunta. En lo que se refiere a la contribución a la Alianza Atlántica, es evidente que la organización militar actual sa-

(1) AD70: Estudio de los problemas defensivos planteados a la Alianza Atlántica durante el decenio 1970-79.

(2) Día «M»: Fecha en que los gobiernos nacionales deciden pasar de la situación de paz al estado de alerta reforzada.

tisface apenas las necesidades, y puede darse por descontado que las dificultades irán en aumento. A la insuficiencia de personal se han sumado durante los últimos diez años los inconvenientes originados por el aumento considerable de los costos de desarrollo y adquisición de nuevos sistemas de arma, así como el exagerado incremento de los gastos de funcionamiento.

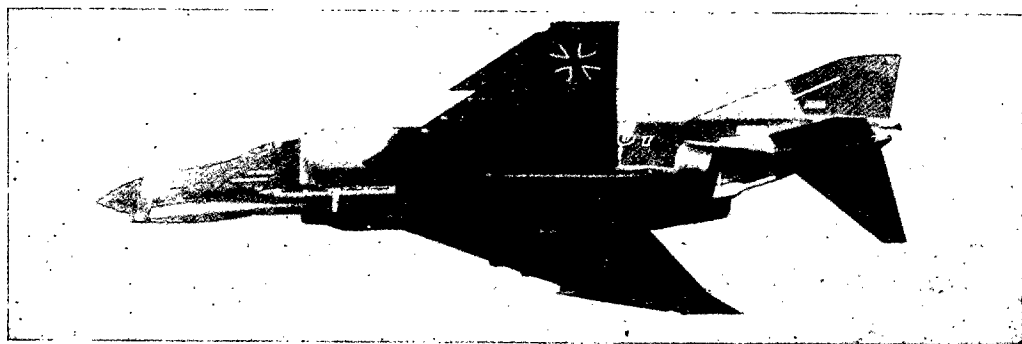
La comisión recomendó en su informe que el Ejército fuera reorganizado a base de "unidades completas" y de "unidades de encuadramiento" (3). La composición de estas últimas permite modificar el efectivo en servicio activo sin reducir el número de unidades. Así, de los 495.000 soldados que constituyen actualmente la fuerza en servicio en tiempo de paz sólo quedarán en filas 465.000 hombres; los 30.000 destinos dejados vacantes po-

tipo clásico: carros de combate, armas anti-carro y antiaéreas para las tropas terrestres, material volante y para la defensa de aeródromos, equipos navales (especialmente para la lucha ASM), sistemas de transmisiones, etcétera. Para aumentar aún más su potencial defensivo, los diez países miembros del Eurogrupo han emprendido la realización del programa EDIP (5).

E J E R C I T O

● Misiones

La misión esencial del Ejército consiste en defender las fronteras y el territorio de Alemania Federal, en coordinación con la Aviación y la Marina nacionales y las fuerzas aliadas. Las tropas dependientes del mando



drán ser ocupados en un plazo muy corto por reservistas perfectamente adiestrados (4).

El número de unidades de la Aviación y la Marina deberá ser reducido también en aplicación de las nuevas medidas. La Luftwaffe disolverá una escuadrilla de transporte y cerrará una escuela de tiro y otra de helicópteros. Por su parte, la Armada dará de baja su unidad de transporte anfibio y su flotilla de reserva.

En virtud del programa AD70 y en estrecha cooperación con sus aliados de la OTAN, las fuerzas armadas alemanas se esfuerzan por mejorar y completar sus materiales de

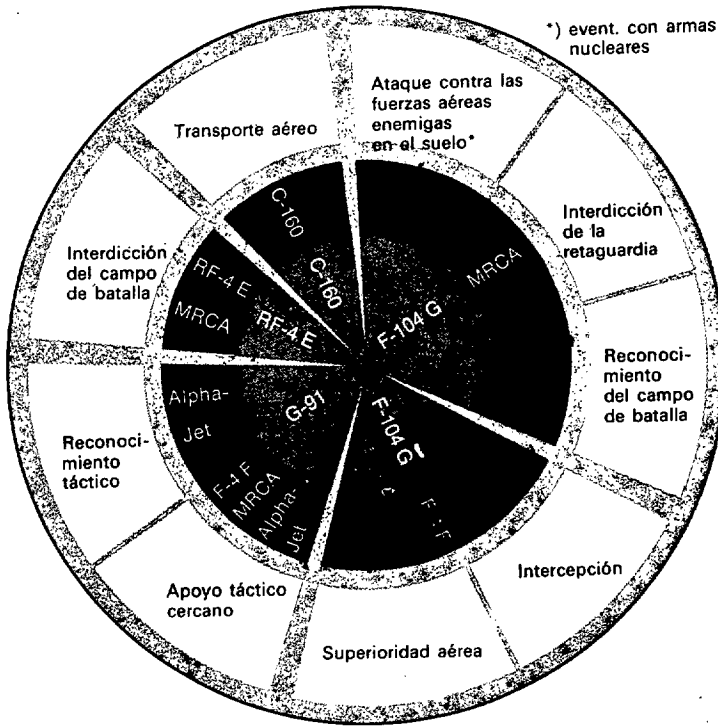
(3) Con su dotación completa de material, pero conservando sólo parte de su personal en activo.

(4) Al finalizar su servicio activo, los licenciados permanecerán durante un año en la situación de reservistas para incorporación inmediata. En caso necesario, los efectivos podrán ser completados en menos de tres días sin decretar la movilización.

nacional han de facilitar los movimientos por el país de las unidades de la OTAN, así como suministrar personal y material a los elementos del Ejército (Feldheer) dependientes de la OTAN. Las tropas terrestres han de ser capaces de llevar a cabo con buen éxito operaciones defensivas contra fuerzas enemigas muy superiores numéricamente, en especial en lo que se refiere a las unidades blindadas. Para ello es indispensable disponer de medios de reconocimiento eficaces, mantener en las zonas por defender guarniciones adecuadas y poder concentrar rápidamente tropas de reserva para lanzar los contraataques necesarios.

El actual criterio táctico de las fuerzas terrestres alemanas y aliadas está basado en los cuatro puntos siguientes:

(5) «European Defense Improvement Program».



— la intención del enemigo de lanzar un ataque y la dirección del mismo han de ser conocidas lo más pronto posible;

— durante la primera fase del avance enemigo, sus movimientos han de ser frenados eficazmente por la acción de unidades blindadas que le ocasionen importantes pérdidas, para permitir el despliegue y movilización de otras fuerzas alemanas y aliadas;

— en terreno apto para la acción de vehículos blindados, la defensa correrá a cargo de unidades de carros y de infantería mecanizada de gran movilidad, encargadas de contener el ataque e impedir la penetración;

— en terreno escabroso, la defensa de los puntos fortificados será confiada a unidades móviles especiales (tropas de montaña).

Por otro lado, se dispondrá de reservas mecanizadas capaces de intervenir rápidamente cuando la situación táctica y operacional sea incierta, así como para recuperar zonas importantes de terreno y apoyar a las fuerzas de primera línea. Esas reservas serán mantenidas en estado de alerta y sólo entrarán en combate cuando su intervención sea juzgada decisiva.

● Organización

En un programa de reestructuración ini-

ciado en 1969 y completado a finales de 1972, el Ejército fue adaptado a la estrategia de la "respuesta proporcionada" y, al mismo tiempo, fue unificado el mando de los Ejércitos de campaña y Ejército territorial. La articulación y el equipo de las grandes unidades fueron adaptados dentro de lo posible a las características geográficas de Alemania Federal.

El Ejército de campaña (Feldheer) consta de tres cuerpos de ejército, compuestos de 12 divisiones (33 brigadas) y las tropas y servicios correspondientes. Estas unidades están destinadas para entrar en acción a las órdenes de la OTAN.

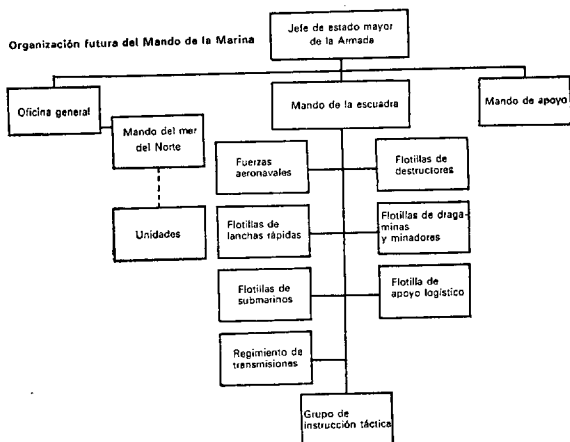
El Ejército territorial (Territorialheer) está dividido en tres comandancias territoriales y cinco regionales. En tiempo de paz, sus fuerzas comprenden tres grandes unidades operacionales (Heimatschutz): una brigada de transmisiones, dos regimientos de ingenieros y diversas unidades de infantería, enlace y apoyo logístico.

Tal organización debería permitir al Ejército llevar a cabo la misión de defensa en zona avanzada, para la cual es necesario disponer de reservas móviles y de tropas territoriales. Por su estructura y armamento, las divisiones de infantería mecanizada y de lucha contra carros son las más adecuadas para la defensa de las fronteras. La espina dorsal

de las reservas móviles la constituyen las divisiones blindadas y los regimientos de carros de los cuerpos de ejército, que pueden reforzar rápidamente la defensa de los puntos amenazados o efectuar contraataques, y las brigas aeroportadas, capaces de intervenir rápidamente incluso a gran distancia.

Empero, el mando militar no ha conseguido hasta ahora disponer de las 33 brigadas previstas (los acuerdos de la OTAN se refieren a 36) ni a mantener los efectivos correspondientes debidamente adiestrados.

Gracias a la aplicación de los nuevos principios de organización expuestos ante el Parlamento a finales de noviembre de 1973, las autoridades responsables esperan que será posible eliminar las fallas que presenta la actual estructura del Ejército. Con tal objeto,



EJERCITO.—Personal, organización y material.

El Ejército cuenta actualmente con unos 340.000 hombres, repartidos del modo siguiente: Ejército de campaña, 248.000; Ejército territorial, 64.000; otros servicios: 28.000. Los mozos llamados a filas representan un poco más del 50 por 100 de estas fuerzas.

El Ejército de campaña se compone de tres cuerpos, con sus unidades y servicios, articulados en 12 divisiones* —4 blindadas, 4 de infantería mecanizada, 2 de cazadores, 1 de montaña y 1 aeroportada—, a las que están subordinadas 33 brigadas que constituyen las unidades de combate propiamente dichas: 13 brigadas blindadas, 12 de infantería mecanizada, 3 de cazadores, 2 de montaña y 3 aeroportadas. Las dos divisiones de cazadores, pertrechas y organizadas para combatir en terreno difícil, fueron formadas a partir de dos divisiones de infantería disueltas. Al mismo tiempo, los cuerpos de ejército tienen a su disposición dos regimientos blindados autónomos (un tercer regimiento está siendo formado). De acuerdo con la reorganización de 1970, las brigadas de infantería mecanizada se componen tan sólo de batallones de granaderos acorazados, que constituyen la armazón de 3 de las 5 grandes unidades operacionales (Heimatschutz) previstas para el Ejército territorial.

El Ejército territorial consta de comandancias y de tropas: 3 comandancias territoriales, 5 regionales, 30 de distrito (Bezirk) y 71 de sector (Kreis). Las tropas comprenden tres grandes unidades operacionales (otras dos están siendo formadas); cuatro unidades de apoyo logístico, una brigada de transmisiones, dos regimientos de ingenieros y diversas unidades especiales (patrullas rurales, elementos de cazadores, servicios de Sanidad, guerra psicológica, protección NBQ, etc.).

* La división ha dejado de ser la gran unidad táctica de antaño, para convertirse en un estado mayor que dispone de unidades de transmisiones, apoyo logístico, etc.

En virtud de la nueva organización que entrará en vigor en 1978, las fuerzas de campaña y las territoriales serán unificadas para formar un solo Ejército, que quedará estructurado del modo siguiente:

El Ejército de campaña sólo constará de 11 divisiones, pero el número de brigadas será aumentado a 36; el núcleo de las tres brigadas adicionales lo proporcionarán los actuales regimientos blindados autónomos. Las 3 brigadas aeroportadas permanecerán a disposición de los cuerpos de ejército. Las 36 brigadas —16 blindadas, 17 de infantería mecanizada y 3 aeroportadas— estarán subordinadas al Estado Mayor general y al Mando de la zona Hamburgo/Schleswig-Holstein. El Ejército territorial conservará las comandancias Norte y Sur, mientras que las comandancias regionales actuales serán reemplazadas por tres comandancias superiores. La nueva organización permitirá suprimir seis comandancias. Empero, se prevé la creación de un organismo de coordinación que ejercerá sus funciones entre el Estado Mayor general de las fuerzas armadas y el jefe de estado mayor del Ejército.

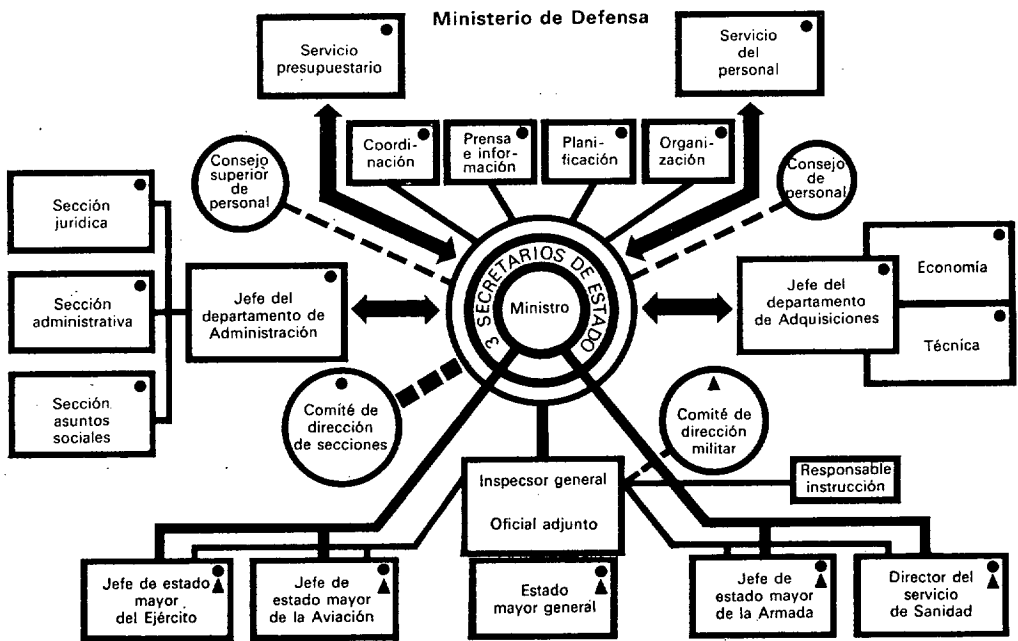
El material pesado de que dispone actualmente el Ejército comprende: 1.036 carros de combate M48A2 Patton y 2.160 Leopard; 1.086 cazacarros armados de cañones y misiles; 1.567 vehículos blindados Marder, 2.374 Hotchkiss y 758 HS30; 3.340 VTT M113; 277 obuses de 105 mm., 72 de 155 mm. y 77 de 203 mm.; 583 obuses automotores M109G de 155 mm.; 148 cañones autopropulsados de 175 mm.; 1.064 morteros de 120 mm., 270 de ellos montados en vehículos blindados HS30 y otros 408 en VTT M113; 19 lanzamisiles guiados Sergeant y 71 Honest John; 209 lanzacohetes multitubo de 110 mm. y un número indeterminado de misiles Cobra, SS-11 y TOW; 496 carros antiaéreos M42; 18 aviones de enlace Do 27, 194 helicópteros ligeros de transporte UH-1D, 234 helicópteros de enlace Alouette 2, 40 helicópteros medianos de transporte CH53G y 20 H21/23 (estos últimos están siendo retirados progresivamente del servicio).

las fuerzas de campaña y las territoriales serán unificadas para formar un solo Ejército (Deutsche Heer), que comprenderá tres comandancias superiores y la comandancia de Hamburgo/Scheleswig-Holstein, a la que estará agregado el estado mayor de la 6.ª división. Los nuevos organismos de mando se harán cargo de las tareas confiadas a las antiguas comandancias regionales, si bien subsistirán las comandancias territoriales Norte y Sur. En el supuesto de que el país fuera atacado, los elementos de las tres comandancias superiores y de la 6.ª división serían puestos a las órdenes de la OTAN.

Esta reorganización del Ejército debería

estos últimos constituirán una reserva de cuerpo de ejército inmediatamente disponible.

Las unidades de combate podrán intervenir rápidamente con su armamento principal sin necesidad de llamar a la reserva activa, y las unidades mecanizadas de las brigadas estarán en condiciones de entrar en acción sin recurrir a la movilización. Además, se prevé la formación de seis grandes unidades operacionales (Heimatschutz) colocadas bajo el mando nacional. Por la importancia de sus efectivos, 24 de las 36 brigadas son unidades operacionales en todo momento, mientras que las 12 restantes son unidades de encuadramiento y de instrucción.



favorecer su adaptación a la técnica y las condiciones existentes durante el próximo decenio. El previsto aprovechamiento de todos los progresos técnicos para aumentar la potencia de combate permitirá tal vez reducir los efectivos de las brigadas de infantería. De este modo, el mando y despliegue de tales unidades quedaría simplificado, a la vez que sería posible aumentar su número de 33 a 36 para satisfacer los requerimientos de la OTAN.

Las tropas destinadas para integrarse en las operaciones de la OTAN sólo comprenderán en el futuro 11 divisiones, compuestas de los elementos siguientes: 16 brigadas blindadas, 17 brigadas de infantería mecanizada, 3 brigadas aeroportadas de lucha anticarro y 3 regimientos de helicópteros de lucha anticarro;

AVIACION

● Misiones

Al igual que los otros Ejércitos alemanes integrados en la OTAN, la misión de la Aviación consiste en tiempo de paz y en período de tensión en contribuir a la disuasión mediante un estado de alerta permanente, para pasar inmediatamente a la acción defensiva en caso de agresión.

Durante el decenio 1950-59, la organización y el equipo de la Luftwaffe fueron determinados en función del criterio de "ataques de represalia en masa" adoptado por la OTAN. Las misiones encargadas al principio a la Aviación alemana fueron de carácter táctico:

AVIACION.—Personal, organización y material.

El efectivo total de las fuerzas aéreas es de 110.000 hombres, de los que el 37 por 100 aproximadamente son mozos de reemplazo.

De acuerdo con las misiones fundamentales de la Luftwaffe —reconocimiento, ataque, defensa aérea y transporte—, las formaciones están estructuradas en unidades de defensa aérea, unidades tácticas (reconocimiento y ataque), unidades de transporte y unidades de apoyo logístico.

Los elementos de mando están organizados de modo análogo: divisiones de defensa aérea (2.^a y 4.^a), divisiones tácticas (1.^a y 3.^a), mando del transporte aéreo y mando de apoyo logístico.

Las unidades de defensa aérea (unos 27.000 hombres) son las siguientes:

- 2 escuadras de caza de 2 escuadrillas cada una, con un total de 72 aviones F-104G*;
- 6 batallones de misiles antiaéreos Nike Hércules, o sea, 24 baterías provistas de 9 lanzadores y 92 misiles cada una;
- 9 batallones de misiles antiaéreos Hawk, o sea, 34 baterías con 6 lanzadores y 144 misiles cada una;
- 4 regimientos de detección y mando (7 puestos de mando, 10 estaciones de radar y 2 secciones de vigilancia a baja altitud, provistas de 24 equipos radáricos Siemens MRDR 30 cada una).

Las unidades tácticas comprenden:

- 2 escuadras de reconocimiento de 2 escuadrillas cada una, con un total de 60 aviones RF-4E Phantom 2;
- 3 escuadras de caza-bombarderos de 2 escuadrillas cada una, con un total de 108 F-104G;

* Reemplazados progresivamente por aparatos F-4F Phantom.

- 2 escuadras de superioridad aérea (caza y bombardeo) de 2 grupos cada una, con un total de 168 Fiat G91;
- 2 batallones de misiles Pershing la (36 rampas de lanzamiento montadas en vehículos).

Las unidades de transporte aéreo (unos 5.000 hombres) comprenden:

- 2 escuadras de transporte de 2 escuadrillas, con un total de 72 aviones C-160 Trasall;
- 1 escuadra de helicópteros de transporte, provista de 92 aparatos UH-1D (utilizados también para operaciones de búsqueda y salvamento).

A este material se agrega el grupo de enlaces ministeriales, que disponen en Porz-Wahn de 4 Boeing 707, 8 HFB.320 Hansa, 3 Lockheed JetStar y 3 Convair 440. En caso necesario, las escuelas de pilotaje pueden suministrar 2 escuadrillas de G91, 1 de F-104G, 1 de C-160 y 1 de UH-1D.

Las unidades de apoyo logístico están organizadas como sigue:

— El mando logístico dispone de todas las unidades e instalaciones de esta clase —almacenes, talleres, parques automovilistas— y de las escuelas donde es formado e instruido el personal.

— El servicio de mando de la Luftwaffe está encargado de organizar, utilizar y conservar la red de mando de las fuerzas aéreas; determinar en tiempo oportuno las posiciones del enemigo y presentar claramente la situación al puesto de mando; guiar los aparatos y dirigir la guerra electrónica según las instrucciones del mando. Para efectuar estas misiones, el servicio dispone de las secciones de «transmisiones», «guerra electrónica», «seguridad de vuelo», «vigilancia radárica» y «tratamiento de la información». En su calidad de especialista representante del jefe de estado mayor de la Luftwaffe, el director del servicio de mando está habilitado para dar órdenes, de carácter operacional, a las unidades que habitualmente dependen de las flotas aéreas o del mando de apoyo logístico.

reconocimiento, combate defensivo con armas clásicas y nucleares, transporte y operaciones de búsqueda y salvamento, ya que una participación alemana más activa en la defensa aérea de la OTAN hubiera aumentado el riesgo de un ataque enemigo. Por otro lado, la protección activa y pasiva de las instalaciones sólo presentaba una importancia secundaria, puesto que el elemento esencial de la misión de la Luftwaffe era el efecto de disuasión. Posteriormente, las fuerzas aéreas alemanas fueron encargadas de la importante misión de mantener en alerta aviones y misiles portadores de armas nucleares.

Al ser aplicado en 1967 el criterio de “respuesta proporcionada”, fueron modificadas

las tareas de la Luftwaffe, pero no su misión esencial. Al mantenimiento de una potente fuerza nuclear se añaden ahora dos misiones igualmente importantes: el reconocimiento y el combate con medios clásicos. Como parte integrante de las fuerzas aéreas de la OTAN, la Luftwaffe tiene a su cargo las siguientes operaciones:

- reconocimiento del campo de batalla y en territorio enemigo;
- defensa aérea por medio de interceptores “todo tiempo” y misiles antiaéreos;
- apoyo táctico a las fuerzas terrestres y navales;
- combate aéreo contra los aviones enemigos y destrucción de éstos en el suelo;

— interdicción del campo de batalla y de la retaguardia del enemigo;

— transporte aéreo al servicio de las fuerzas armadas alemanas;

— mantenimiento en alerta permanente de aparatos portadores de armas nucleares para responder en caso de un ataque enemigo con tales armas, de acuerdo con el programa definido por el comandante en jefe de la OTAN.

La asignación de nuevas misiones a la Luftwaffe hizo necesario completar el material existente, especialmente para llevar a cabo las operaciones de reconocimiento y de ataque contra objetivos terrestres con armas clásicas. Por consiguiente, fue preciso mejorar los aparatos para poder efectuar reconocimientos nocturnos y en malas condiciones meteorológicas, así como adaptar las características de radio de acción y carga útil de los cazabombarderos a las condiciones de combate clásico, procurando al mismo tiempo aumentar su capacidad defensiva. Fue necesario preparar nuevos planes de operaciones para conseguir mayor movilidad y poder realizar misiones de mayor duración, al tiempo que fueron revisados los métodos de adiestramiento para adaptarlos a los nuevos criterios tácticos. Como sea que las instalaciones terrestres adquirieron otra vez importancia, fueron emplazadas armas antiaéreas para su protección y construidos refugios para los aviones en todos los aeródromos. Para aumentar la eficacia del servicio de detección de aparatos enemigos aproximándose a baja altitud, las estaciones correspondientes fueron provistas de radares menos sensibles que los anteriores a las condiciones atmosféricas. Además de las misiones de intercepción, las unidades de caza fueron encargadas de conseguir la superioridad aérea. Finalmente, tuvo que ser modificada la composición de las reservas para disponer de material para la guerra clásica y nuclear, y ampliados los depósitos correspondientes. Desde mediados del decenio 1960-69, la Luftwaffe se ciñó a los nuevos conceptos de operaciones y desarrolló sus medios de acción en consecuencia.

● Organización

La estructura de la Aviación alemana fue modificada a partir de abril de 1971 para adaptarla a la organización de las fuerzas aéreas aliadas, habida cuenta de la naturaleza de las misiones confiadas a la Luftwaffe y de su subordinación a las autoridades nacionales y a la OTAN. El jefe de estado mayor de las fuerzas aéreas alemanas ejerce su autoridad

sobre las tres organizaciones superiores de mando, instaladas en Porz-Wahn:

— El mando de las flotas aéreas, del que dependen las unidades volantes y terrestres de la Luftwaffe repartidas en divisiones tácticas (1.^a y 3.^a) y divisiones de defensa aérea (2.^a y 4.^a). Estas divisiones son responsables de la constitución y disponibilidad de las unidades de combate asignadas a la OTAN. Sus jefaturas son enteramente nacionales, integradas en la organización de mando de la OTAN, o mixtas, en forma de participación alemana en los estados mayores de defensa aérea aliados.

Las unidades de defensa aérea están asignadas a la OTAN incluso en tiempo de paz, por lo que permanecen sujetas a un doble mando: al de la OTAN, en lo que respecta a las operaciones, y al nacional, en lo que se refiere a la administración, adiestramiento y logística.

— El mando de apoyo, que comprende las unidades logísticas y administrativas, así como dos regimientos de transmisiones de la Luftwaffe. A las órdenes de esta organización superior están dos mandos logísticos regionales (Norte y Sur), de los que dependen las escuelas, los ingenieros, las bandas de música, la intendencia y el servicio geográfico del Aire.

— La Oficina general de la Luftwaffe, encargada de todas las cuestiones administrativas que no sean de naturaleza logística. El comandante de esta administración, que depende directamente del jefe de estado mayor, ejerce su autoridad sobre los servicios de seguridad de vuelos y los grupos de inspección de la Luftwaffe; el general encargado del suministro de equipos y armamento a las fuerzas aéreas es miembro de esa Oficina.

Los mandos y servicios subordinados a la Oficina general son los siguientes: mando de las escuelas de adiestramiento (Porz-Wahn), mando del transporte aéreo (Munster), dirección del servicio de sanidad (Porz-Wahn), servicio geográfico (Porz-Wahn) y servicio de personal (Colonia).

La creación de los tres mandos superiores permitió eliminar las antiguas comandancias aéreas regionales, así como centralizar las diferentes responsabilidades técnicas. De este modo fue satisfecho un requerimiento formulado desde hacía mucho tiempo por las autoridades de la Luftwaffe.

M A R I N A

● Misiones

Habida cuenta de la potencia de la flota

soviética, es indudable que en el caso de que estallara una guerra entre los bloques oriental y occidental las acciones bélicas se extenderían también a los mares. Se da por seguro que la URSS intentaría envolver a Europa occidental (fuertemente defendida por tierra) por los mares que la rodean, procurando al mismo tiempo impedir a la OTAN la navegación por el Atlántico Norte. Empero, para ello sería necesario que la Marina soviética dispusiera libremente de las vías de comunicación entre las bases situadas en su propio territorio y los supuestos teatros de operaciones navales. La OTAN y el bloque oriental consideran que la más importante de esas rutas es la que une el mar Báltico con el At-

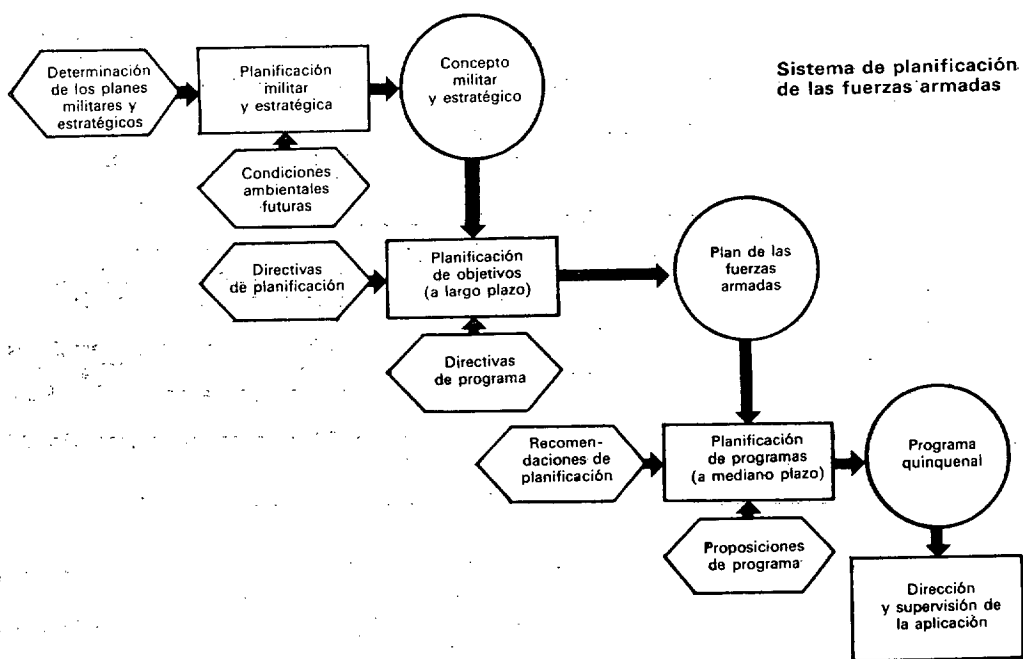
lantico Federal ha de asumir la mayor responsabilidad en la defensa de esa zona. Así, pues, la protección local de los estrechos del Báltico corre a cargo exclusivamente de los buques de guerra alemanes y daneses.

Las misiones de la Marina alemana son las siguientes:

— contribuir a los efectos de disuasión por su presencia, estado de alerta y patrullas en el mar;

— servir de instrumento de presión para resolver por medio de negociaciones cualquier crisis política;

— proteger en caso de ataque las costas de los países miembros de la OTAN bañados



lántico, la cual sólo podría ser utilizada en caso de guerra por las Marinas del Pacto de Varsovia si éstas consiguieran el dominio absoluto en los mares Báltico y del Norte. Por consiguiente, estos mares y la zona marítima que los separa constituyen un conjunto estratégico de la máxima importancia.

Como sea que las Marinas de Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda tienen asignadas sus principales misiones en el Atlántico y sólo pueden apostar un pequeño número de unidades en el mar del Norte, a lo que se suma el hecho de que las fuerzas navales noruegas se hallan concentradas en el norte del país y que Dinamarca sólo puede proporcionar una modesta ayuda, la Marina de Ale-

por los mares Báltico y del Norte, y defender los estrechos. La Marina ha de poner también todo su mepeño en hacer difícil al enemigo la navegación por el Báltico, cortar sus líneas de comunicación entre este mar y el Atlántico, y conservar la superioridad naval en el mar del Norte en colaboración con los aliados.

La diversidad de las condiciones y misiones en las diferentes zonas del flanco norte de la OTAN dictaron el concepto básico de acción de la Marina y determinaron los medios adecuados para la guerra naval. Las unidades destinadas a operar en el Báltico han de poseer gran movilidad, por lo que es necesario disponer de submarinos, caza-bombar-

MARINA.—Personal, organización y material.

La Marina cuenta con unos 38.000 hombres, 36.000 de los cuales forman las dotaciones de la flota y de las bases navales, mientras que el resto presta servicio en el Ministerio correspondiente o está agregado al Ejército territorial. El personal destinado a las unidades operacionales es de unos 18.500 hombres, y 6.400 de ellos sirven en las fuerzas aeronavales. Los demás efectivos de la Marina están empleados en las unidades de apoyo logístico y de mantenimiento, o siguen cursos de instrucción.

Para llevar a cabo su cometido, el comandante de la escuadra dispone actualmente de los elementos siguientes, divididos en unidades de combate y unidades de apoyo.

Unidades de combate

- 2 escuadras de aviones de caza, bombardeo y reconocimiento, con un total de 121 F-104G;
- 1 escuadra de aviones de lucha ASM y reconocimiento marítimo a gran distancia, con 20 aparatos Breguet Atlantic;
- 1 flotilla de destructores lanzamisiles, con tres unidades de la clase Adams;
- 1 flotilla de destructores, con cuatro unidades de la clase Hamburg;
- 1 flotilla de destructores, con cuatro unidades de la clase Fletcher;
- 1 flotilla de fragatas, con seis unidades de la clase Köln;
- 4 flotillas de lanchas rápidas, con un total de 36 unidades de los tipos siguientes: 21 de la clase Jaguar, 10 de la clase Zobel y cinco de la clase 148 (de concepción francesa). En octubre de 1974 serán puestas en servicio otras 14 lanchas de la clase 148 para reemplazar parte de las del tipo Jaguar; antes de 1976 han de ser entregadas a la

flota diez lanchas lanzamisiles de la nueva clase 143 para reemplazar parte de las Jaguar;

- 2 flotillas de submarinos, con 11 unidades de la clase 205 (5 de ellas utilizadas para el adiestramiento del personal) y 2 de la clase 206. Se hallan en construcción otros 16 submarinos de la clase 206, cuya entrega estaba prevista para finales de 1974;
- 6 flotillas de dragaminas y minadores, con un total de 57 buques de los tipos siguientes: 27 dragaminas rápidos de la clase Schütze, 10 dragaminas de la clase Frauenlob, 18 dragaminas costeros de la clase Lindau (2 de ellos transformados en detectaminas) y 2 minadores;
- 1 flotilla de servicio de la flota, con cinco buques de la clase Thetis.

Unidades de apoyo

- 1 grupo de desembarco (será dado de baja antes de 1978), con 19 unidades de la clase Butt para misiones varias;
- 6 buques de la clase Rhein abastecedores de lanchas rápidas;
- 2 buques de la clase Mosel abastecedores de dragaminas;
- 1 buque de la clase Lahn abastecedor de submarinos;
- 7 buques abastecedores mixtos;
- 2 buques para transporte de municiones;
- 1 buque para transporte de material;
- 10 petroleros;
- 1 grupo de 20 helicópteros para operaciones de salvamento en el mar (los H34G actuales están reemplazados por aparatos Sea King Kk.41);
- 1 grupo de 20 aviones de enlace Do 28 Skyservant.

deros y numerosas embarcaciones pequeñas de diversos tipos que permitan efectuar una guerra defensiva en el aire y el mar mediante una serie sucesiva de acciones. Las unidades de combate pueden ser apoyadas por baterías de misiles emplazadas en tierra, pero sería aún más eficaz emplear helicópteros armados de misiles. Estos aparatos, incorporados en las flotillas de combate y dirigidos por un buque de mando, constituirían un medio de guerra naval poco costoso con relación a su eficacia.

Las condiciones atmosféricas que reinan a menudo en el mar del Norte hacen necesario el empleo de fuerzas navales capaces de afrontar el mal tiempo. Los caza-bombarderos y submarinos pueden desempeñar en este mar un papel tan importante como en el Báltico. Así, pues, la Marina alemana podrá combatir eficazmente en la superficie, bajo el mar y en el aire utilizando fragatas portadoras de helicópteros, pequeños buques de escolta, sub-

marinos y aviones de gran radio de acción armados de misiles. La guerra de minas reviste también una importancia particular en el Báltico para conservar la libertad de movimientos en las zonas esenciales.

La Marina alemana está estructurada para operar en mares cerrados y ha renunciado deliberadamente a toda pretensión de convertirse en una gran potencia naval. No obstante, desempeña un papel importante y decisivo en los mares Báltico y del Norte.

● Organización

En la organización actual de la Marina sólo hay dos mandos superiores subordinados al jefe de estado mayor de la Armada. Esta estructura será modificada en un futuro próximo para aumentar la disponibilidad de las fuerzas navales y su eficacia operacional. Por consiguiente, el jefe de estado mayor ten-

drá a sus órdenes los tres organismos siguientes:

— El mando de la escuadra, en Glücksburg, que comprenderá las fuerzas navales del mar del Norte, las unidades de combate marítimas y aeronavales, la flotilla de apoyo logístico y el grupo anfibio de transporte (6), así como las unidades y servicios de estado mayor. El comandante de la escuadra es al mismo tiempo el representante de Alemania en el estado mayor de la OTAN, y en calidad de tal depende del comandante de las fuerzas navales aliadas de los estrechos del Báltico.

— La Oficina general de la Marina, en Wilhelmshaven, que será responsable de las adquisiciones, la instrucción del personal y el servicio sanitario.

— El mando de apoyo de la Marina, que estará encargado de las cuestiones relacionadas con el material, el estudio de sistemas, el mantenimiento y los transportes. Todos los establecimientos y unidades de apoyo logístico basadas en tierra estarán subordinados a este mando.

Todas las actividades relacionadas con el reclutamiento de personal y suministro de material serán en el futuro de la incumbencia exclusiva de la Oficina general de la Marina, mientras que las tareas corrientes en materia de apoyo logístico durante la fase de utilización de elementos navales correrán a cargo del mando de apoyo. La centralización de todas las tareas relacionadas con las operaciones de rutina en un solo organismo permitirá que el jefe de estado mayor de la Armada pueda ejercer directamente su influencia para asegurar la disponibilidad de la flota.

La reorganización de la Marina fue iniciada en 1973 y será proseguida por etapas hasta su terminación.

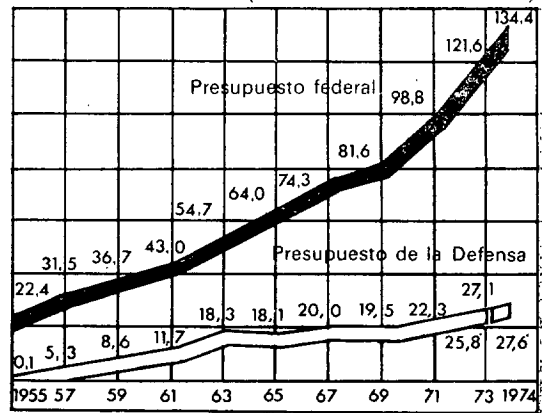
MANDO DE LAS FUERZAS ARMADAS

Organización del mando supremo

Las fuerzas armadas de la República Federal Alemana dependen del poder ejecutivo, que es ejercido por el gobierno federal. El artículo 65 a) de la Constitución concede el mando y la dirección de las fuerzas armadas en tiempo de paz al ministro de Defensa, quien sigue las directivas políticas estableci-

(6) De acuerdo con la prevista reorganización de las fuerzas armadas, la flotilla de reserva y el grupo anfibio de transporte serán dados de baja antes de 1978.

(miles de millones de marcos)



*) según el nuevo método empleado para preparar el presupuesto.

Parte correspondiente a la Defensa en el presupuesto federal

El presupuesto federal de 1974 se eleva a 134.400 millones de marcos, de los que 27.550 millones están destinados para la Defensa. Aunque el presupuesto militar ha sido aumentado un 6,7% con relación al ejercicio precedente, este incremento es inferior al del presupuesto federal (10,5%). Así pues, la parte correspondiente a la Defensa en el presupuesto general ha pasado del 21,2 al 20,5%.

das por el Canciller. Rompiendo con la tradición, después de la segunda guerra mundial dejó de ser concedido al Jefe del Estado el título de Generalísimo de los Ejércitos. Así, pues, el ministro de Defensa es la máxima autoridad para todos los militares y civiles que forman parte de las fuerzas armadas, y su responsabilidad es ilimitada en todos los aspectos relacionados con la dirección de los Ejércitos.

De acuerdo con la ley constitucional, en caso de guerra es el Canciller federal quien asume el mando supremo de las fuerzas armadas, y las tropas puestas a disposición de la OTAN sólo están subordinadas a esta organización en el aspecto operacional. El Parlamento decreta el estado de guerra, así como el cese de las hostilidades, de modo que las fuerzas armadas permanecen en cualquier circunstancia bajo la autoridad parlamentaria.

El ministro y tres secretarios de Estado constituyen la autoridad de mando, y se reúnen en consejo con el inspector general de los Ejércitos. Las decisiones importantes, especialmente las de carácter político, son tomadas por el propio ministro, que es asesorado por el secretario de Estado delegado ante el Parlamento, principalmente en lo que se refiere a las cuestiones políticas debatidas en la asamblea. Los otros dos secretarios de Es-

tado despachan los asuntos administrativos y los relacionados con el armamento.

En el plano inmediatamente inferior, el mando se mantiene en contacto con las diferentes secciones por medio de dos organismos de coordinación permanentes: el "Comité de dirección de secciones" y el "Comité de dirección militar". El mando supremo es asistido directamente por cuatro oficinas: las de Coordinación, Prensa e Información, Planificación y Organización.

Las autoridades militares que participan en la dirección de las fuerzas armadas son: el inspector general de las mismas y los jefes del Ejército, la Aviación, la Marina y del servicio de Sanidad. Las autoridades civiles consisten en los jefes de los dos departamentos principales —Adquisiciones y Administración.

El inspector general es responsable ante el ministro de la elaboración y puesta en práctica de un concepto general de defensa militar, y dispone de su propio estado mayor (Führungsstab Streitkräfte, o FüS). También es responsable de la organización de las fuerzas armadas, a la vez que actúa como consejero militar del ministro y del gobierno, desempeñando al mismo tiempo la función de presidente del Comité de dirección militar.

Los jefes de los tres Ejércitos están subordinados al inspector general, pero son directamente responsables ante el ministro del estado de preparación y disponibilidad de sus fuerzas respectivas.

La organización de los estados mayores del Ejército (FüH), Aviación (FüL) y Marina (FüM) reposa en la clásica división en siete departamentos: 1) personal e instrucción; 2) información militar; 3) operaciones; 4) organización; 5) logística; 6) planificación; 7) sistemas de arma. En el estado mayor general de las fuerzas armadas alemanas, el tercer departamento se ocupa además en la política militar y el séptimo está encargado de las cuestiones relacionadas con la electrónica y las transmisiones.

Sistemas de mando

Los actuales sistemas de transmisiones de que disponen el mando conjunto de las fuerzas alemanas y cada uno de los tres Ejércitos serán perfeccionados en el transcurso de los próximos años. Mediante el empleo de las técnicas más modernas en todos los casos en que sea necesario, será posible analizar un número creciente de informaciones y

lograr a la vez un tiempo de reacción más corto que al presente.

A principios de 1973 fueron iniciadas las pruebas de la red EMFIS (Experimentelle Führungs und Informationssystem), que proporcionará al alto mando una información constante sobre la disponibilidad del conjunto de las fuerzas armadas. La red EMFIS será capaz de conservar en memoria, analizar y difundir los datos relativos a la situación del personal y a la disponibilidad del material pesado, así como determinar el grado de alerta y el estado de movilización.

Ejército.—Tres sistemas de mando se encuentran actualmente en diferentes estados de realización:

- una red de información para proporcionar al estado mayor del Ejército los datos referentes al personal y material. La primera versión de este sistema empezó a funcionar a finales de 1971;
- una red para el mando operacional de los cuerpos de ejército, divisiones y brigadas, que está conectada con los sistemas de mando de las armas (defensa antiaérea de las fuerzas terrestres y dirección de tiro de la artillería). A finales de 1973 fue puesto en servicio un sistema de pruebas denominado ERVIS;
- una red para el mando del Ejército territorial, cuya realización fue iniciada en agosto de 1971.

Aviación.—Se dispondrá de una red de información para el mantenimiento de la disponibilidad operacional, completada con un sistema de mando para la dirección de las operaciones. Desde 1972 se ha procedido a varias pruebas del sistema EIFEL (Elektronische Informations- und Führungssystem der Luftwaffe).

Para las misiones de ataque, defensa aérea y transporte se dispone ya de varias redes de mando (por ejemplo, el sistema integrado de defensa aérea NADGE de la OTAN), y otras se hallan en estado de proyecto o de realización. Entre estas últimas figura un sistema numérico de tratamiento de datos (DISTEL) para la dirección de las operaciones tácticas de la Luftwaffe, cuya instalación se efectúa progresivamente. Una comisión de expertos estudia la posibilidad de conectar entre sí los sistemas DISTEL y NADGE al escalón de mando apropiado dentro de la OTAN.

Marina.—La red de mando será utilizada principalmente para dirigir las operaciones de la flota. Los sistemas tácticos de que disponen los buques y las unidades especiales, así como los sistemas de reconocimiento y de apoyo lo-

gístico, serán conectados con un sistema universal (MHQ = Marinehauptquartier) instalado en el cuartel general del comandante en jefe de la Armada. Este sistema se halla en una fase de desarrollo avanzada.

El sistema de información táctica SATIR se encuentra ya en servicio a bordo de los destructores lanzamisiles de la clase Lütjens, pero las nuevas lanchas rápidas de las clases 148 y 143 serán provistas del sistema AGIS. Se ha previsto instalar sistemas similares en los demás buques y unidades de combate.

PLANIFICACION DE LAS FUERZAS ARMADAS

Por la cuantía de su presupuesto anual para inversiones y funcionamientos, así como por la importancia de sus efectivos militares y civiles (casi 28.000 millones de marcos y unas 650.000 personas, respectivamente), las fuerzas armadas constituyen una de las mayores organizaciones oficiales de Alemania Federal, e incluso de Europa occidental.

Los largos períodos de tiempo indispensables para la realización de sistemas de arma modernos —diez años o más— y las correspondientes previsiones presupuestarias a largo plazo hacen necesaria una planificación metódica. Esta corre a cargo del ministro de Defensa, quien determina los elementos de planificación de los estados mayores y de los servicios técnicos de los tres Ejércitos, basándose en las informaciones que le suministra el departamento de planificación en materia de política de defensa y de estrategia militar. El ministro es también responsable de la realización del plan, cuya aplicación es confiada al inspector general de las fuerzas armadas.

Sistema de planificación

En función de los principios de aplicación en vigor, las fuerzas armadas se esfuerzan por conseguir el desarrollo sistemático a largo plazo de su material, instalaciones y personal. El sistema de planificación es aplicado a todas las actividades de las fuerzas armadas, desde los planes estratégicos a largo plazo hasta su realización y supervisión, pasando por la definición de los programas a mediano plazo. La planificación de las fuerzas armadas ha sido concebida de manera autónoma para poder ser integrada posteriormente en un sistema de planificación del gobierno.

En el "Plan militar estratégico", que cubre generalmente un período de 12 a 15 años, las metas políticas de Alemania Federal, los pro-

pósitos militares a largo plazo y los principios estratégicos de la OTAN están integrados en un "Concepto militar estratégico" para las fuerzas armadas. Tal concepto está basado en previsiones y estudios detallados acerca de la evolución de la situación tecnológica, política, económica y natural. Además de reafirmar el convencimiento de Alemania de que la OTAN debe ser mantenida en su forma actual, de los propósitos militares estratégicos presentados en ese plan se desprende el hecho de que el país sólo puede defenderse con buen éxito dentro de la estructura de la Alianza Atlántica.

El "Concepto militar estratégico", primer documento publicado acerca de los métodos alemanes de planificación, contiene informaciones relativas a las misiones, objetivos básicos y prioridades de las fuerzas armadas alemanas en su calidad de miembros de la OTAN. Estas normas pueden ser consideradas como una adaptación nacional de la directiva MC 14/3 de la OTAN concerniente al criterio de "respuesta proporcionada". Además de la misión de reconocimiento, cuya importancia es capital en tiempo de paz para contribuir a la disuasión, entre los puntos esenciales del plan actual de las fuerzas armadas figuran los principios de la lucha contra el enemigo en tierra, mar y aire. Así por ejemplo, en el caso del Ejército se hace hincapié en la importancia del combate anticarro y antiaéreo.

Este documento constituye la base de los planes especiales a largo y mediano plazo, conocidos oficialmente con los nombres de "Planificación de objetivos" y "Planificación de programas". El primero proporciona "directivas para la dirección de la planificación", "recomendaciones de planificación para los diferentes Ejércitos" y un "plan de las fuerzas armadas". Los grandes principios de base son presentados en este documento de manera clara y detallada (tareas e instrucciones individuales), por lo que es de gran importancia para el inspector general de las fuerzas armadas, responsable de la aplicación del conjunto de planes. A partir de los datos suministrados por el "Concepto militar estratégico" y las recomendaciones particulares, cada uno de los Ejércitos prepara sus propias proposiciones acompañadas de diferentes alternativas. En colaboración con los tres Ejércitos y los departamentos de personal, material e instalaciones, el alto estado mayor examina, evalúa y selecciona las proposiciones que le parecen más acertadas; sus decisiones son inscritas en un "Plan de las fuerzas armadas", que es sometido a la aprobación del ministro de Defensa. Este es orientado sobre las consecuen-

cias que podría acarrear un rechazo o una modificación de las proposiciones presentadas, gracias a un capítulo en que son examinados los riesgos correspondientes. Al contrario del "Concepto militar estratégico", el "Plan de las fuerzas armadas" es un documento militar de trabajo que proporciona informaciones acerca de la composición de los presupuestos, la cantidad de personal necesario y los sistemas de arma que deben ser adquiridos. A pesar de que el primer plan fue establecido en 1969, las fuerzas armadas alemanas no han alcanzado todavía al respecto la perfección deseada.

La "Planificación de programas" especifica las medidas prácticas que deben ser aplicadas para alcanzar las metas definidas por la "Planificación de objetivos" relativas a la organización, personal e instalaciones. Los programas concernientes a las fuerzas armadas son establecidos según planes quinquenales, con objeto de reducir eventuales riesgos debidos a un cambio repentino en la orientación estratégica general. El alto estado mayor proporciona una "directiva de programa", en la que se indican claramente los métodos por seguir y la importancia del potencial necesario (personal y material) para alcanzar los fines perseguidos.

Después de considerar las proposiciones presentadas por los estados mayores de los tres Ejércitos—estudiadas en estrecho contacto con el servicio presupuestario y otros departamentos del Ministerio—, el alto estado mayor conjunto establece un "Programa quinquenal" en el que se indican las prescripciones relativas a la organización, armamento, equipo y financiación de las fuerzas armadas a base de períodos de un año. Este programa es publicado por el inspector general de las fuerzas armadas federales, previa aprobación del mi-

nistro, y representa la relación de las necesidades de la Defensa que serán inscritas en el plan federal de financiación a mediano plazo. Ese programa quinquenal sirve de base para determinar la parte del Ministerio de Defensa en los futuros presupuestos federales, la contribución nacional al plan quinquenal de la OTAN y la participación en otros sectores especiales.

Aparte de los que se refieren a las contribuciones a la OTAN, entre los planes a largo plazo figuran las evaluaciones preliminares del presupuesto y las proposiciones de financiación de la Defensa, ya que la planificación del presupuesto ha de seguir a las proposiciones y no precederlas. El programa quinquenal indica la línea de conducta para el establecimiento de planes parciales relacionados con las instalaciones, el personal y el equipo, pero antes de ello es necesario integrar totalmente el sistema de planificación de las fuerzas armadas en el ministerio de Defensa. En ocasiones se ha tropezado con ciertas dificultades de planificación, sobre todo tratándose de programas a largo plazo, ya que las decisiones acerca de determinados materiales han de ser tomadas con quince o veinte años de anticipación. Cuando los proyectos inscritos en la "Planificación de objetivos" han de ser traducidos en medidas concretas aplicables a un programa quinquenal, los estados mayores tropiezan con innumerables dificultades que sólo pueden ser superadas mediante grandes esfuerzos.

Entre las diferentes ramas sometidas a la planificación, la relativa a los equipos es la que recibe mayor atención, ya que rápidamente se advirtió la necesidad de conceder la preferencia a un sector en el que es preciso efectuar considerables inversiones a largo plazo.

ELLOS Y NOSOTROS

MANUEL MONZON (En "ABC", del día 2 de abril)

Acaba de soldarse a la cadena del compañerismo del Ejército el eslabón de una nueva promoción de jóvenes tenientes. Savia nueva que nos trae el espejo de su ilusión íntegra a los más veteranos. Os agradecemos desde ahora el ejemplo que supone vuestra juvenil aportación de disciplina y sacrificio en un momento en que muchos parecen querer demostrar que juventud significa desobediencia sistemática, indisciplina y anarquía, dando el rotundo mentís de vuestra entrega durante cuatro años al duro y disciplinado régimen de las academias militares. Al mismo tiempo os exigimos la máxima atención al mantenimiento de lo sustancial de vuestra vocación, porque el enemigo está por todas partes plenamente dispuesto a socavar los cimientos mismos de esa vocación, cuyos perfiles esenciales os ha definido con toda claridad el Príncipe de España en su alocución. No os equivoquéis. No vivimos un dilatado período de paz, sino una larguísima guerra sinuosa, artera, subterránea y sucia en la que para el enemigo todo está permitido. No se os va a enfrentar con las armas y procedimientos del combate abierto en los que habéis sido —me consta— perfectamente adiestrados. Os van a atacar con el engaño, el espejismo, la utopía, la infiltración del desprecio a todo lo veterano y, sobre todo, con el halago de vuestra presunta vanidad, buscando que confundáis honor, lealtad, honradez y disciplina con un falsamente necesario y heroico protagonismo revolucionario.

Ellos, los comunistas, que justo es reconocerlo, hacen un culto de la obediencia y la disciplina a sus consignas y jefes; hace ya mucho tiempo que han comprendido la utilidad de sus esfuerzos, de cara a la consecución de sus propósitos, si se enfrentaban con las dos instituciones que tienen su razón de ser en el respeto a la jerarquía: el Clero y el Ejército. Allí donde lo hicieron, atacando abiertamente el honrado prestigio de ambas instituciones, fracasaron ruidosamente, pues clérigos y soldados, cerrando filas, se bastaron para constituirse en baluarte inexpugnable del espíritu religioso y el espíritu nacional, cerrando el paso a la bestia roja. Hoy ya no actúa de este modo. Han abandonado el franco camino del ataque frontal, sustituyéndolo por la sinuosa maniobra de la infiltración y el envenenamiento individual y colectivo, buscando el que

sacerdotes y soldados, en tanto que honrados y austeros —y ellos creen que ingenuos y simples rayando en la tontería— se conviertan en sus aliados de vanguardia, constituyéndose en punta de lanza de esa batalla, planteada de manera simplista y falsa que, con arreglo a sus designios, ha de reñir el pueblo oprimido, esquilado y engañado contra las oligarquías capitalistas y corrompidas.

Inteligentemente —nadie puede negarles capacidad y talento para el planteamiento de la lucha subversiva y clandestina, y sabéis bien que valorar justamente al enemigo es presupuesto indispensable para combatirlo— han entendido perfectamente que en países católicos, como el nuestro, ningún aliado podía resultar más útil para conseguir un ambiente prerrevolucionario que el sacerdote confundido por sus cantos de sirena. Se acabó, pues, todo aquello de que la religión era el opio del pueblo y sus ministros los enemigos natos que lo esparcían en beneficio de los dirigentes y poderosos. Todo es halago y aceptación del sacerdote-líder, siempre y cuando juegue a lo social en exclusiva, olvidando lo religioso. ¿Para qué molestarse en introducir en el aprisco ovejas negras ajenas a la confianza del rebaño? Basta con teñir, engañando y adulando, con el pueblo como telón de fondo a las más posibles de entre las que lo dirigen espiritualmente. Del mismo modo han comprendido a la perfección (ellos lo han practicado con espectacular eficacia en Hungría y Checoslovaquia) que hoy en día, por mucho que se caliente el ambiente en la olla subversiva, es imposible conquistar la calle y el Poder mediante el movimiento violento de masas frente a unas fuerzas armadas bien dotadas y adiestradas. Saben que pasaron los tiempos en los que el fusil y la bayoneta eran el arma del ejército de casta y del pueblo en rebelión casi en pie de igualdad. Los modernos medios de combate han cerrado definitivamente el paso al viejo estilo revolucionario de derribar y abatir estructuras establecidas mediante el ariete de hordas armadas y enfurecidas.

Los caminos elegidos para obviar tal obstáculo material y técnico son dos: el de adoptar, los comunistas con aparente humildad de ser sólo uno más, el ropaje democrático al uso occidental para conseguir alcanzar el poder compartido por la vía electoral y más

tarde, firmes en su organización y poderosos apoyos, hacer saltar a quienes les acompañaron, con débil organización embrionaria, e ingenuamente creyeron en el talante democrático de quienes niegan la democracia por definición. Por eso los partidos comunistas quizá sean tolerables o soportables en su enemiga continua como eslabones de la organización comunista internacional, allí donde existe una solera democrática auténtica, asentada y sólida; allí donde no lleguen organizados en solitario los primeros. Pero no es este el principal camino elegido, con ser importante y tácticamente útil; el ideal para ellos es llegar a conseguir infiltrar y concienciar a las fuerzas armadas, de tal modo que se avengan a sustituir a las antiguas masas armadas como ariete revolucionario imparabile y de acción fulminante. ¿Cómo pueden conseguir ese casi milagro los mismos que otrora reservaron sus peores inactivas, individuales y colectivas, precisamente para los militares profesionales? Bien sencillamente: combinando con astucia la mentira, el bulo y el rumor con el halago y la adulación.

Frente a esta nueva forma de combate, jóvenes compañeros, debéis manteneros en alerta constante. Os cantarán al oído, personalmente o a través de la letra impresa —desde el panfleto hasta la publicación aparentemente respetable en ocasiones—, la pretendida ineptitud o el carácter anticuado de vuestros jefes; os hablarán de que vuestro honor de soldados está o radica en ser leales al pue-

blo, cuya opresión permite la pereza ineficaz de vuestras jefes; os dirán que la disciplina, como expresión del orden jerarquizado en la milicia, no os obliga frente a la injusticia; halagarán vuestro impulso redentor juvenil como poseedores de la fuerza, frente a la corrompida inercia veterana, e intentarán conducirlos inconscientemente hacia el protagonismo revolucionario, aparentemente bello; os exagerarán, sin pausa, injusticias, fallos y errores de gobierno y dirección, apelando a la indignación que deben producir en nuestra religión de hombres honrados. Os bombardearán, en fin, constantemente con la pretendida apelación a la responsabilidad suprema de las fuerzas armadas y sus componentes respecto del mantenimiento de un orden institucional y político injusto, intentando que, individualmente o mejor como grupo, piquéis en el anzuelo de proporcionarles ingenuamente argumentos que siempre exagerarán sobre la división de los ejércitos. Calumniarán a algunos de vuestros jefes —elegidos como víctimas propiciatorias— adjudicándoles imaginarias actitudes políticas para ver de lograr vuestra adhesión a tales supuestos y, consecuentemente, la división que anhelan intentarán, en suma, convertir constantemente mentiras en verdades. Manteneos alerta y recordad siempre que la lealtad y el compañerismo —la unidad— constituyen el mejor dique contra la marea roja. El comunismo internacional desangró ya una vez a nuestra Patria y sus gentes. De nosotros depende que no vuelva a repetirlo.

La lucha antiaérea de las tropas de todas las armas

Teniente Coronel ROUX
Cahiers de l'Artillerie Sol-Air

“G. Q. G., 27 de mayo de 1940.

...muchas unidades se dejan dominar por los ataques de aviones enemigos y se pegan al terreno donde se entierran sin hacer el menor uso de sus armas. Obrando así, se ofrecen benévolamente a los ataques de los aviadores enemigos; refuerzan la audacia de su adversario y desarrollan en ellos mismos un sentimiento de inferioridad generador de parálisis y de abandono.

Ya es hora de reaccionar.

General de Ejército GEORGES.”

La guerra de Vietnam y el conflicto de Oriente Medio han provocado una nueva toma de conciencia del peligro aéreo y han demostrado el papel desempeñado por un ejército de tierra en la consecución de la seguridad aérea local, condición preliminar para el éxito de toda maniobra a campo raso.

La artillería antiaérea y la aviación no combaten solas; si a pesar de la eficacia de la primera un importante enemigo aéreo residual escapa a la detección y subsiste a las altitudes muy bajas; se expone entonces al tiro de las armas ligeras de las tropas terrestres. Bien ser-

vidas, estas armas pueden infligirle pérdidas importantes y disuadirle de explotar los privilegios del vuelo a menos de 150 metros.

Esforzándose en mantener en la lucha antiaérea un carácter sencillo y adaptado a los medios de las tropas de todas las armas, este artículo se propone esbozar las formas y la dirección de su combate para la consecución de la seguridad aérea y la salvaguardia de su libertad de maniobra que se deriva de la misma.

LOS ASPECTOS DE LA LUCHA

El enemigo se aproxima al objetivo a muy baja altitud, luego ataca después de una ligera elevación.

La autodefensa o respuesta al ataque directo es una forma de acción sencilla y eficaz, exige valor en el infante dotado de una ametralladora o de un modesto fusil para aceptar el duelo contra el avión mejor armado.

La autodefensa no basta.

En efecto, el pequeño alcance de nuestras armas no permite tirar antes que el enemigo, y, cuando la distancia al mismo aumenta no juega ya ningún papel útil.

Es preciso, pues, tener éxito en los tiros sistemáticos contra los aviones durante su aproximación, aunque no realicen ningún acto hostil y aunque dicho tiro no beneficie directamente a la unidad que lo ejecuta.

Autodefensa y tiro sistemático son las dos formas de lucha antiaérea de las tropas de todas las armas.

LA AUTODEFENSA

El avión ataca a la compañía o a la sección, y desencadena él mismo la respuesta-refleja de cada combatiente sin orden previa. La respuesta puede llevar consigo la destrucción del aparato o la disminución de la precisión de su tiro, le disuade ciertamente de realizar otra pasada. Incluso sin efecto aparente inmediato, tiene buenas posibilidades de debilitar el potencial del enemigo porque unos impactos en una estructura llevan consigo una indisponibilidad del orden de un día.

La autodefensa concierne a todos los combatientes

Su instrucción puede ser breve puesto que no se plantea el difícil problema de la identificación; el atacante realiza un acto hostil que lo clasifica sistemáticamente como enemigo.

La autodefensa se lleva a cabo con la mayor parte de las armas ligeras

Los aviones pican o vienen en línea recta sobre la unidad, y los helicópteros permanecen en vuelo estacionario o se dirigen hacia ella. En todos los casos, las velocidades aparentes son reducidas o nulas para los tiradores; estas condiciones permiten el empleo de armas sin corrector de tiro o dotadas de correctores sumarios, sin afustes o dotadas de afustes que no permiten grandes velocidades de puntería.

Así, a los que no quieren sufrir pasivamente el ataque, se ofrece un conjunto de medios: fusiles, fusiles ametralladores, ametralladoras, cañones con cadencia de tiro elevada, e incluso misiles contra-carro: es el armamento de todas las tropas.

La autodefensa se preocupa poco de la discreción

La unidad atacada ha sido descubierta.

En el caso general la preocupación por la respuesta es superior a la de enmascaramiento.

EL TIRO SISTEMATICO

Interesa en primer lugar a los cuadros de mando y a los sirvientes de las armas antiaéreas.

Los otros combatientes intervienen cuando se los ordena.

El tiro sistemático sobre los aviones en vuelo de aproximación a baja altitud, es la caza sistemática de los mismos para disuadirlos de estos vuelos, obligarles a subir y exponerlos así al ataque de la artillería antiaérea y de la aviación.

El tiro sistemático no corresponde a un acto reflejo como la autodefensa. Antes de tirar hay que identificar el objetivo.

La preocupación por la seguridad de los aviones propios impone **la apertura del fuego sólo sobre los aviones reconocidos con certeza como enemigos.**

EL PROBLEMA DE LA IDENTIFICACION

Dos procedimientos sencillos permiten a las tropas de todas las armas resolver este problema: la identificación por la vista y la identificación por el acto hostil.

LA IDENTIFICACION POR LA VISTA

Exige personal bien instruido.

Deben conocer los 20 a 30 aparatos utilizados frecuentemente a baja altitud: aviones y helicópteros propios evidentemente, pero sobre todo enemigos, porque éstos son los que habrá que identificar antes del tiro.

La instrucción de acecho —unas veinte horas seguidas de sesiones regulares— se lleva a cabo con la mayor seriedad puesto que no puede cometerse ningún error de identificación. En caso de duda no se abre nunca el fuego.

Esta instrucción se proporciona a los oficiales y a todos los sirvientes de las armas que reciben una misión de tiro antiaéreo. Así, después de la identificación por la vista de un aparato enemigo, la sección abre el fuego a la orden de su jefe, y el arma especializada a iniciativa de sus sirvientes.

La distancia de identificación es de unos 1.500 metros cuando el avión se presenta lateralmente o casi lateralmente, pero sólo es de 6 a 800 metros cuando llega de frente. Las intercepciones se realizan respectivamente sin llegar a los 900 ó 400 metros. Estas distancias, apenas suficientes para la ametralladora pesada, no corresponden ya al alcance del cañón de 20 milímetros.

Es preciso buscar otro procedimiento que permita detectar más lejos sin tener la preocupación de reconocer la silueta del avión.

LA IDENTIFICACION POR EL ACTO HOSTIL

La observación de un acto hostil puede sustituir a la identificación por la vista. La pertenencia de aviones del mismo modelo a campos opuestos, promete un desarrollo cierto a esta clase de identificación que tiene prioridad

sobre el procedimiento de identificación por la vista.

El ataque directo, acto hostil ya conocido, provoca la respuesta refleja; otros actos hostiles merecen el tiro sistemático. Presentan el inconveniente de no ser permanentes, su validez se extiende a un período o a una operación determinada. Se definen al nivel Aire-Tierra más elevado, por ejemplo, primer Ejército Fuerzas Aéreas Tácticas y se difunden por las órdenes de operaciones a la totalidad de las unidades subordinadas.

El número de actos hostiles es limitado. Exceptuando el ataque directo a la unidad elemental su lista puede comprender:

- el lanzamiento de paracaidistas;
- el esparcimiento aéreo;
- la penetración en un volumen prohibido de pequeñas dimensiones.
- la llegada a muy baja altitud sobre una dirección determinada.

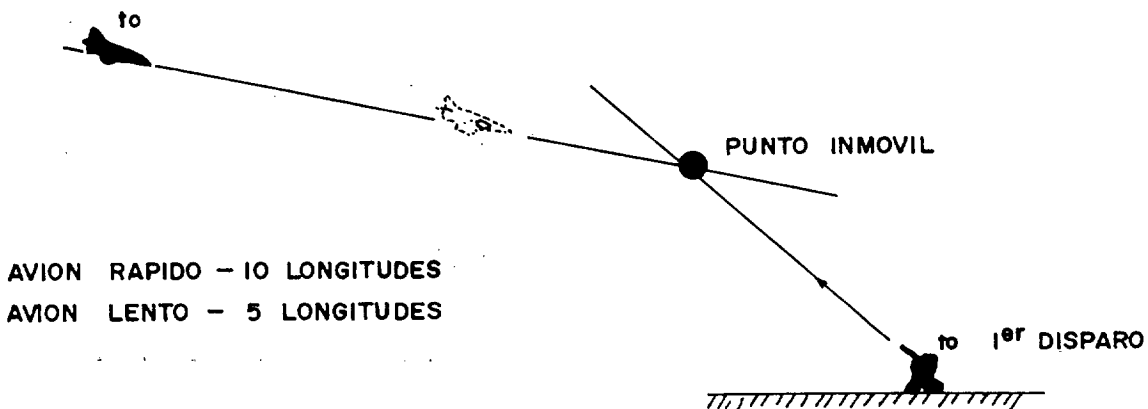
Las armas antiaéreas especializadas pueden conservar la iniciativa de la apertura del fuego, pero el jefe de sección es el único que tiene el poder de hacer tirar al conjunto de sus hombres. Desde el momento que comprueba un acto hostil, le corresponde ordenar rápidamente el fuego tirando por ejemplo una serie de balas trazadoras en la dirección del avión.

LA ALERTA

Las unidades de todas las armas organizan ellas mismas su sistema de alerta, sencillo y seguro. Designan e instruyen a sus propios

BARRERA

FUSIL - AMETRALLADOR



observadores para detectar ellas mismas a los aviones.

La distancia de detección alcanza siete kilómetros con buena visibilidad, que se traducen en un tiempo disponible de quince a veinte segundos antes de la apertura eventual del fuego. Este plazo reducido debe bastar para la transmisión de la alerta y para tomar las disposiciones de tiro.

LOS MEDIOS DE TRANSMISION DE LA ALERTA

La discreción implica el empleo de medios de transmisión de la alerta invisible: radio al nivel de la unidad elemental, eventualmente del regimiento, o un procedimiento sonoro cualquiera.

Cuando la discreción no es prioritaria, las unidades disponen también de recursos de procedimientos visuales tales como la bengala coloreada indicando la dirección del avión.

La alerta no es una orden de tiro.

- el avión detectado puede ser propio.
- el jefe de sección y los sirvientes de las armas especializadas decidirán el tiro teniendo en cuenta la identificación y las consignas. Para evitar toda confusión entre alerta y orden de tiro, parece con-

veniente no transmitir la alerta tirando una ráfaga.

ORGANIZACION DEL ACECHO

La sección debe disponer de algunos observadores instruidos. Unos sirven las armas automáticas capaces de efectuar tiros antiaéreos otros, cuando existen, se mantienen en las proximidades del jefe de la sección. Todos tienen en sus proximidades un medio radio y bengalas coloreadas para la transmisión de la alerta.

El acecho en todas direcciones y continuo se concibe y organiza al nivel de la compañía, ésta indica las direcciones prioritarias para los observadores de la sección.

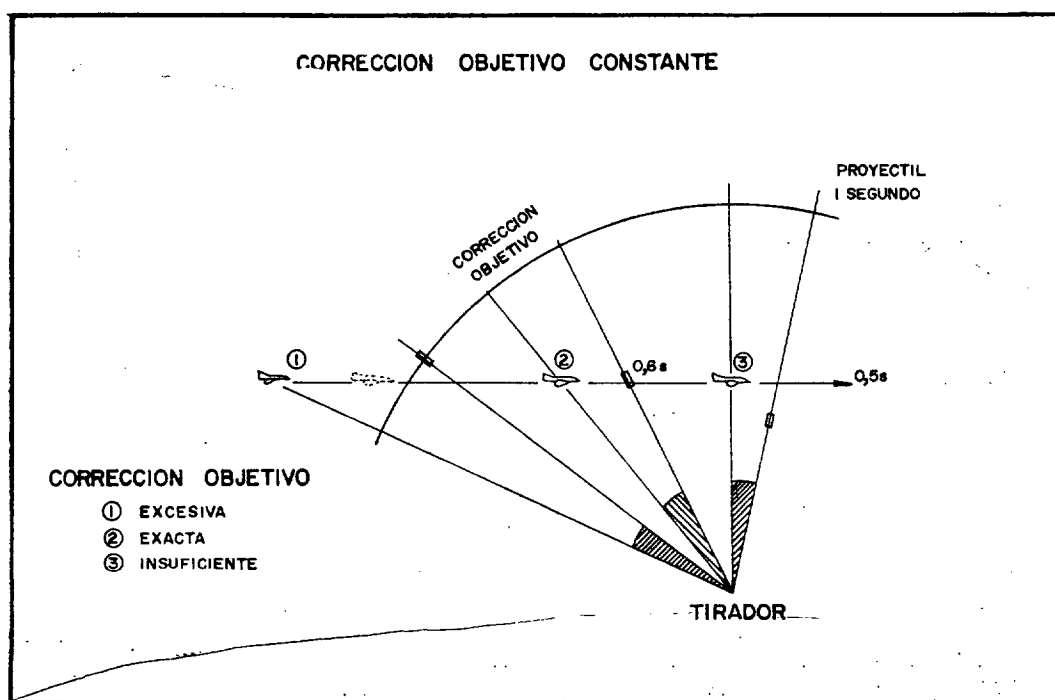
Un observador no vigila más que un sector máximo de 120 grados, hacen falta tres de éstos para una vuelta de horizonte completa; este número debe doblarse para permitir los frecuentes relevos exigidos por la permanencia.

LOS METODOS DE TIRO

Existen por lo menos cinco.

Para simplificar sólo se indican aquí dos, válidos para los fusiles y ametralladoras en todos los casos de presentación y de velocidad de los objetivos.

No se aconseja nunca tirar sobre un avión



alejándose porque la velocidad relativa proyectil-avión es muy pequeña para esperar dañar al objetivo.

Primer método: Tiro de barrera

El tiro se efectúa a la cadencia máxima en dirección a un punto inmóvil situado a 5 ó 10 longitudes aparentes por delante del aparato según que la velocidad sea lenta o rápida. El fuego cesa cuando el avión llega al punto apuntado.

Este método se emplea con las armas sin corrector y tiro a tiro, consume pocas municiones.

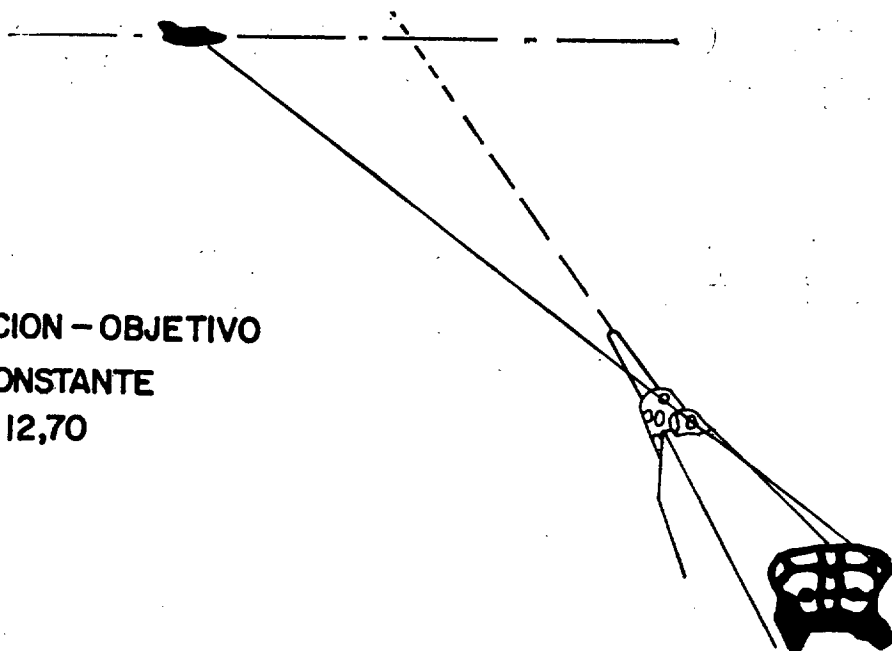
Francia ha constituido correctores de parilla adaptados a las ametralladoras sólo de 12,70 milímetros, sin embargo, todas estas armas no están dotadas de este sistema. Para las ametralladoras de 7,5 milímetros no existe nada.

LA VOLUNTAD DEL MANDO

Las consignas de tiro

El mando impone su voluntad de lucha contra los aviones fijando las consignas que fijan la dirección general a seguir por las unidades. Estas consignas matizan la acción antiaérea

**CORRECCION - OBJETIVO
CONSTANTE
12,70**



Segundo método: Corrección. Objetivo constante

El tirador conserva la misma corrección-objetivo.

Si la elección de esta corrección es buena, los proyectiles pasan primero por delante del objetivo y después por detrás, en el momento en que pasa lo más cerca del tirador. Existe, pues, un momento entre estos dos períodos en el que los proyectiles pueden encontrar al objetivo.

Este método se adapta con preferencia a las ametralladoras.

Se puso a punto por los japoneses en la II Guerra Mundial y continúa empleándose por los norvietnamitas en la actualidad.

de las tropas de todas las armas desde el tiro sistemático sin identificación hasta el silencio absoluto.

Se ha propuesto una gama de cuatro consignas, que son desde la más liberal a la más restrictiva:

- tiro libre, tiro restringido, autodefensa, tiro prohibido.

Tiro libre

Esta consigna significa que está autorizado el tiro sobre los aviones enemigos y dudosos. Corresponde a la apertura del fuego sin identificación sobre todo avión que se presente.

El tiro reflejo de todos se desencadena sin

necesidad de orden, como en el caso de la autodefensa.

Esta consigna excepcional se da a las unidades que permanecen en zonas críticas de pequeñas dimensiones sobre las que está prohibido el vuelo a baja altitud, por ejemplo una playa de desembarco.

Tiro restringido

Esta consigna es normal para las tropas de todas las armas. Permite el tiro sistemático contra los aviones en fase de aproximación. El fuego se abre contra todos los aviones identificados con seguridad como enemigos. Las armas especializadas servidas por observadores instruidos tiran sobre todo aparato reconocido como enemigo por la vista o por medio de un acto hostil. Los jefes de sección deciden el fuego de las demás armas después de la identificación.

Autodefensa

Esta consigna responde a una preocupación de discreción.

El tiro se desencadena sólo sobre los aviones que atacan a la unidad. Se trata de la respuesta-refleja a la iniciativa de cada tirador, desencadenada por todas las armas, hayan o no recibido una misión de tiro antiaéreo.

Tiro prohibido

No se abre el fuego sobre ningún avión.

Esta consigna se da cuando debe observarse una discreción absoluta, sin preocuparse por las consecuencias. La gama actual de los medios de investigación hace de ésta una consigna de excepción que se aplica a unidades especiales, durante un tiempo limitado (por ejemplo los comandos).

LA ELABORACION Y LA TRANSMISION DE LAS CONSIGNAS

Fijar consignas o definir actos hostiles son decisiones que influyen sobre la actitud de la aviación propia. Por esta razón, las consignas se elaboran al nivel más elevado del mando Tierra-Aire. A este nivel se establecen las consignas más liberales compatibles con la maniobra aero-terrestre.

Al mando de las grandes unidades corresponde después difundirlas en el párrafo "lucha antiaérea de todas las armas" de su orden de operaciones.

Un jefe inter-armas puede modificar la consigna tomando la responsabilidad de restringir el tiro de sus unidades en la fase de su maniobra donde se imponga la discreción. A la inversa, está excluido de fijar una con-

APLICACION DE LAS CONSIGNAS DE TIRO

Observación \ Consigna	Tiro libre	Tiro restringido	Autodefensa	Tiro prohibido
Avión atacando a la unidad. (Sección Compañía) (Pelotón-Escuadrón)	Tiro de todos sobre todo avión enemigo o dudoso.	Respuesta refleja de todos.		
Avión identificado como enemigo.		Tiro de armas especializadas + las demás armas (orden del jefe de sección).		
Avión dudoso.			Ningún tiro	

signa más liberal que la dada por el escalón superior, porque la seguridad de los aviones propios estaría entonces comprometida.

El poder de cambiar una consigna no se delega por debajo del nivel de la brigada porque la lucha antiaérea no se divide, se hace más eficaz en la medida en que se empeña sobre amplias zonas.

LA LUCHA ANTIAEREA Y LA SITUACION TACTICA

La compatibilidad del combate en la tercera dimensión con el combate terrestre no es evidente, por eso, antes de terminar este artículo es preciso contestar a una pregunta: ¿en qué medida la lucha antiaérea de las tropas de todas las armas es conciliable con la misión recibida y la situación táctica?

Las unidades que están bajo el fuego de las armas de tiro rasante se preocupan sobre todo del combate terrestre.

Estas unidades no tienen posibilidades de dedicarse al tiro sistemático contra los aviones en vuelo de penetración. Sin embargo, deberán contestar en caso de ataques para no ser destruidas.

Les va bien, pues, la consigna de "autodefensa".

El número de sus intervenciones antiaéreas será probablemente limitado porque la aviación encuentra algunas dificultades para atacar al enemigo mezclado con las tropas propias.

Las unidades de apoyo del primer escalón, fuera del alcance de las armas de tiro rasante tienen que defenderse contra un enemigo que realiza su esfuerzo sobre las unidades aún no mezcladas de las cuales puede depender la suerte de los combates en curso.

Estas unidades aseguran primero su auto-defensa.

En segunda prioridad, realizan un tiro sistemático contra los aviones en vuelo de aproximación. La utilidad del tiro sistemático es aquí evidente porque la artillería antiaérea de vanguardia ocupa posiciones de circunstancias a veces poco propicias al tiro contra aviones que vuelan a altitud muy baja. De ello resulta una seguridad relativa para el enemigo aéreo que dispone de una libertad demasiado grande en sus preliminares de ataque si la acción de las unidades se limita a la auto-defensa.

La consigna de "tiro restringido" va bien generalmente para estas unidades.

Las unidades no empeñadas, que se encuentran en zona de espera o en movimiento tienen una potencia antiaérea apreciable.

La aviación enemiga representa el enemigo principal.

La lucha antiaérea debe realizarse allí con su aspecto más agresivo. Tiro "restringido" es la consigna normal.

CONCLUSION

La secillez y la economía de medios han guiado en este artículo el análisis de los problemas de la lucha antiaérea de las tropas de todas las armas.

La aviación, la artillería antiaérea y las unidades de todas las armas juegan un papel complementario en el combate de la tercera dimensión. A ras del suelo las unidades de todas las armas actúan solas con frecuencia, porque el relieve perturba la detección de los radares de la artillería y de la infraestructura Aire. Su debilidad o su pasividad entregarían al enemigo una zona del espacio donde realizaría su misión sin hacer caso de los demás sistemas.

La lucha antiaérea generalizada de las unidades de todas las armas puede crear un volumen de inseguridad tal que el enemigo renuncie al vuelo a altitud muy baja por encima de las fuerzas combatientes.

Los problemas técnicos no constituyen un obstáculo importante para alcanzar este resultado. Cuando se adquiera un estado de ánimo común a las tropas y a los responsables de la concepción del armamento, se habrá dado un gran paso hacia la solución de los verdaderos problemas antiaéreos, marcado por la misma voluntad de combatir en la tercera dimensión.

La guerra del Kippur nos ha recordado la realidad del combate aeroterrestre. Cada jefe debe convencerse de las posibilidades de sus medios y convencer a sus subordinados y estudiar cuidadosamente su propio problema antiaéreo para llegar a soluciones sencillas y realistas.

Si olvidamos las enseñanzas de los últimos conflictos limitando a dos dimensiones el campo de acción de las tropas terrestres, correríamos el enorme riesgo de exponer a una rápida destrucción a nuestro ejército mecanizado, muy vulnerable a las acciones aéreas.

La Academia General Militar y su bandera

Capitán de Caballería D. E. M.
EDUARDO GAVIRA y P. DE VARGAS

El pasado día 20 se cumplió el XCII aniversario de la Fundación de la Academia General Militar.

Quieren estas letras servir de cordial mensaje de compañerismo y perfecta unión, entre los que forman las filas del glorioso Ejército español, que se caracteriza por la enorme grandeza de un ESPIRITU UNICO; el espíritu de "LA GENERAL".

Nunca fueron atributos de la idiosincracia española, donde campea un feroz individualismo, la facilidad para la integración y unidad en doctrinas e ideas, por ello es aún más digna de encomio la labor de cuantos a lo largo de la historia, lucharon por plasmar la idea de creación de un centro único, donde se formase la oficialidad de Armas y Cuerpos del Ejército, llevados del convencimiento de la necesidad de estrechar aún más los lazos, ya existentes, en un único espíritu y una acción y doctrina conjunta que fuesen firme garantía de un mejor servicio al Ejército y la Patria.

La historia de este Centro, como toda obra noble y realmente constructiva, por molestar a espíritus mezquinos y cortos de mira, y tampoco podía dejar de tener los inevitables altibajos de la reciente pretérita historia de nuestra España, y así conoce dos clausuras y otras tantas reaperturas que podemos sintetizar en este cuadro:

Primera época, 20 febrero 1882. Director: General Galbis.

Segunda época, 20 febrero 1927. Director: General Franco.

Tercera época, 20 septiembre 1940. Director: General Hidalgo de Cisneros.

Firma el Decreto de fundación en su primera época, S. M. Alfonso XII a propuesta de su Ministro de la Guerra, el General Martínez Campos, comenzando la vida la nueva Academia en el Alcázar toledano. Se encontraba España entonces, cansada de pronunciamientos y de guerras civiles y en concordancia con el ambiente político de la época, el Ejército se componía de hombres de muy distintas procedencias, en los que el espíritu de Cuerpo había degenerado en partidismos y camarillas.



Muerto el Rey y contra la oposición de la Reina Regente, doña María Cristina, que tanto quiso a la Academia que puso sus manos en el bordado de su primera y única Bandera, se llegó a su disolución en 1893. Por oscuras y tortuosas razones, no interesaba un cuerpo de oficiales unidos en su cuna académica. Alboreaban los días que presagiaban el desastre del 98.

Antiguos alumnos de aquella primera época fueron Generales tan unidos a la historia de España y de su protectorado en el Norte de Africa, como Cavalcanti, Sanjurjo, Silvestre, Berenguer y Primo de Rivera, siendo éste quien, como Presidente del Consejo de Ministros, habiendo sido el primer cadete de esta época que alcanzó el generalato y la Laureada de San Fernando, presentó a S. M. Al-

fonso XIII, el nuevo decreto fundacional en 1927, poniendo a su frente al General más joven de Europa, Francisco Franco, quien recibió en Zaragoza de manos del Rey la Bandera, recuperada del Museo del Ejército, sobre la que a continuación juraban emocionados los Caballeros Cadetes de la primera y segunda Promociones, a quienes dijo nuestro actual Caudillo: "Guardadla como preciada reliquia, besadla con los más puros amores y si llegase algún día a vacilar en vuestro pecho la lealtad y la disciplina que vais a jurar, que su recuerdo detenga vuestros pasos".

La República dio nuevamente al traste, en 1931, con esta obra, pero no pudo impedir que los 735 Oficiales formados constituyeran el fermento para los difíciles años venideros, cayendo la tercera parte de ellos en la lucha fratricida que fue nuestra Cruzada de Liberación.

Renacida España, nuestro Caudillo, autor del "decálogo", que de modo concreto, rotundo, claro, con "laconismo castrense" marca el firme camino de honor y servicio que han de seguir los Cadetes; pone en marcha nuevamente este excelente Centro y, continuando la tradición, entrega personalmente a su Director la regia Bandera que desde entonces cada año besa una juventud ilusionada que consagra su vida a la Patria y periódicamente varios Cadetes de épocas anterior-

res vienen en sus Bodas de Plata y Oro a besarla de nuevo y a mojarla también con las lágrimas en que se deshacen sus ojos.

En las filas de la XIV Promoción de la AGM. forma S. A. R. el CC. don Juan Carlos de Borbón, quien escribió en su día en la revista de la Academia "Armas": "... el momento más solemne de mi vida hasta la fecha presente fue el de acercarme nuestra Bandera y llevar sus pliegues a mis labios temblorosos, para unir al beso mis lágrimas emocionadas..."

En la actualidad, cuando la técnica impone cada día más la coordinación, espíritu de equipo y unidad de doctrina y criterio, fundamental para el funcionamiento de cualquier Ejército, es obvio comprender la importancia de lo que representó la creación de La General hace noventa y dos años.

Un año más en todas las guarniciones de España, los procedentes de la AGM. que ya son franca mayoría en nuestra oficialidad, celebran tan querida efemérides, y entonan unidos la Canción de La General que en breve tendrá carácter oficial de Himno, con cuya última estrofa quiero terminar:

**Armas y Cuerpos funde nuestro emblema
en unión y hermandad sin igual
Y unida siempre luchará hasta el fin
por España la Academia General.**

Reflexiones sobre la carta de San Agustín a Bonifacio

Teniente Capellán JESUS FERNANDEZ SOTO

Ante todo será conveniente aclarar que nos estamos empeñando casi exclusivamente, en los últimos tiempos, en refutar aquellos impactos que se pueden recibir contra la mística castrense. Y que hemos olvidado demasiado la exposición positiva de esa misma mística en sus principios más genuinos y profundos. Santo Tomás dice que demuestra más fortaleza el que ataca que el que se defiende. Ante impugnaciones de tantos campos adversos, sería muy laudable que no desmayásemos en ir exponiendo en profundidad tantas raíces de enjundia como se encuentran ente-

rradas en escritos venerables, desde la más primigenia patrística hasta preciosos documentos de nuestros días.

La Carta de San Agustín a Bonifacio (1) es un buen exponente de ello. Casi desconocida, pocas veces citada y nunca meditada suficientemente, constituye, sin embargo, el más perfecto resumen y el más preclaro exponente de la virtud de la religión en la milicia.

(1) CILLERUELO, L.: *Obras de San Agustín*, en edición biligüe, segunda edición (Madrid, 1972). Se sigue, en principio, esta versión.

Na cabe duda de que puede calificarse como la **Carta Magna de la espiritualidad castrense**.

Por ello, entre tantos otros documentos y párrafos como podrían espigarse, no estará de más que en un principio nos paremos unos momentos a meditar la savia de este escrito.

El autor y el destinatario de esta carta son bien conocidos ambos. San Agustín no necesita presentación: uno de los cuatro Santos Padres de Occidente, Doctor de la Iglesia, converso del maniqueísmo gracias a las lágrimas de su madre Santa Mónica y a los consejos del Obispo San Ambrosio, encuadrado en el siglo V, Obispo de Hipona, padre de la más genuina teología... El Conde **Bonifacio** es asimismo bien conocido en la historia: "señor insigne, justamente eximio y honorable". Aecio logra enemistarle a base de intrigas, con la emperatriz Placidia. Bonifacio recibe entonces la orden de abandonar el Africa, se niega a ello y es declarado en rebeldía. Por intervención de Agustín se reconcilia con Placidia, pero era ya tarde, porque los vándalos sólo necesitaban una ocasión para caer encima. Su vida, pues, queda encuadrada en las coordenadas de la lucha y del dramatismo.

El argumento de la carta lo constituye la consulta que Bonifacio, en la encrucijada de tantas vicisitudes, plantea al Obispo Agustín; seguir en la milicia o retirarse como monje a uno de los monasterios que empieza a fundar el Obispo de Hipona... ¿Qué sería más grato a Dios?

La respuesta de Agustín es meridiana, y la mejor ocasión para la exposición de la mística castrense en esta carta 189. Meditémosla (2).

"Cuando te armas para la guerra, piensa ante todo esto: que también tu fuerza corporal es un don de Dios. De esta manera no pensarás utilizar en contra de Dios un don de Dios... La voluntad ha de querer la paz; sólo la necesidad ha de querer la guerra; para que Dios nos libre de la necesidad y nos conserve en la paz. No has de buscar la paz para hacer la guerra, sino que has de hacer la guerra para conseguir la paz. Sé, pues, pacífico, aun cuando peleas, para que conduzcas a las ventajas de la paz aun a los mismos contra quienes peleas. Como dijo el Señor: "Bienaventurados los pacíficos, porque ellos serán llamados hijos de Dios (3). Si la paz humana es tan dulce para el bienestar temporal de los mortales, ¿cuánto más dulce

será la paz divina, similar al bienestar eterno de los ángeles? Sea la necesidad, no la voluntad la que te impela al exterminio de tu enemigo en armas. Así como se contesta con la violencia al que se rebela y resiste, así se le debe la misericordia al vencido y prisionero, principalmente cuando no se teme de él la perturbación de la paz."

Este párrafo es toda una perfecta síntesis de deontología militar. Sólo podremos señalar algunos puntos:

A) La necesidad y no la voluntad impelen la guerra. Sólo ha de quererse la guerra cuando no hay más remedio, cuando se han agotado todos los demás medios pacíficos, como último recurso imprescindible. Como la amputación de un miembro gangrenado, con harto dolor del corazón, por el bien de todo el cuerpo.

B) La paz ha de ser el principio, el sostén y el fin de toda lucha. Por ello, nadie puede ser más amante de la paz que el militar, porque nadie como el militar tiene el deber de conocer los males de la guerra. Y nadie puede decir que trabaja más por la paz que el militar: por la paz auténtica y fundamentada. Según aquello, también de San Agustín que nadie ha podido refutar: "Si vis pacem para bellum".

Por eso, el Concilio Vaticano II, con las pocas palabras que dedica a la profesión militar, hace un resumen perfecto de toda la teología y mística castrense en una frase que debería de transcribirse con letras bien claras en todo local militar y todos deberíamos aprendernos de memoria: "Los que al servicio de la Patria se hallan en el Ejército, considérense instrumentos de la seguridad y libertad de los pueblos, pues desempeñando bien esa misión, contribuyen verdaderamente a estabilizar la paz" (3).

C) Hay toda una ciencia moral para el trato a los prisioneros y vencidos. Todo un derecho "a, en y después de" la guerra. San Agustín, con sus palabras, planta aquí la semilla que brotará en las leyes positivas.

"No se te ocurra pensar que no puede agradar a Dios quien milita bajo las armas. Bajo las armas estaba el santo Rey David, a quien el Señor tanto distinguió. Bajo las armas militaban tantos justos del Antiguo Testamento. Bajo las armas se encontraba aquel centurión que dijo al Señor: 'No soy digno de que entres bajo mi techo...', mereciendo esta respuesta del Señor: 'En verdad os digo que no hallé tanta fe en nadie de Israel como

(2) No se transcribe toda la carta, sino los párrafos más destacados expuestos en orden lógico. A veces se prefiere una traducción directa y no la versión del traductor en la obra citada.

(3) *Gaudium et Spes*, núm. 79.

en este militar (4). Bajo las armas militaba aquel centurión Cornelio, a quien fue enviado un ángel que le dijo: 'Cornelio, han sido aceptadas tus limosnas y escuchadas tus oraciones'; y luego le encargó que mandara a buscar al bienaventurado apóstol Pedro, y éste le diría lo que tenía que hacer; y para hacer venir al apóstol, Cornelio le envió otro soldado que también era santo (5). Militares eran aquellos que vinieron a hacerse bautizar por San Juan... y cuando le preguntaron qué tenían que hacer, Juan les respondió: 'No maltratéis a nadie ni le calumniéis y contentaos con vuestro sueldo' (6). No les prohibió militar bajo las armas, pues les mandó que se contentasen con su sueldo."

La primera frase de este párrafo es ya toda una refutación contra tantos agoreros endurecidos, contra tantas objeciones concienzudas y convenidas: una especie de canonización agustiniana de la profesión militar contra aquella otra especie de condenación de Tertuliano metido ya en la herejía (7).

El resto del párrafo es una demostración irrefutable, bíblica, meridiana sobre la compatibilidad más estrecha de la profesión militar con los principios y la doctrina cristiana. Nada más y nada menos.

VIRTUDES MILITARES

"Sean tus virtudes la pureza conyugal, la sobriedad, la frugalidad... Porque es triste que en ti puedan vencer los vicios lo que no pueden vencer los enemigos; y sea derrotado por el vino el que no es derrotado por el hierro. Si te faltan las riquezas seculares, no las busques en el mundo con malas artes. Y si las posees, guárdalas para el cielo con obras buenas..."

Todo un programa de ascética castrense. ¿Se habrá inspirado aquí aquel otro soldado que también nos dejó otro elenco de virtudes castrenses desde "aquí la más principal virtud..." hasta "caudal de pobres soldados, / que en buena o mala fortuna, / la milicia no es más que una / religión de hombres honrados"?

¿MONJE O MILITAR?

"Muchos hombres abandonan su actividad

secular para seguir el camino superior de servir a Dios con la continencia de su castidad. Pero dice el Apóstol: 'Cada hombre recibe un don determinado de Dios, unos reciben un don y otros otro don distinto' (8). Por eso, unos, orando por vosotros, pelean contra los enemigos invisibles; y vosotros, peleando por ellos, trabajáis contra los bárbaros invisibles."

San Agustín resuelve con diafanidad las dudas vocacionales del Conde Bonifacio. Si quieres ser monje, bien está: agradarás al Señor consagrándote a El y renunciando a tus inclinaciones. Pero si recibes el don de la carrera de las armas, también bajo ellas agradarás al Señor. Hay una especie de paralelismo vocacional admirable.

LO IDEAL Y LO NECESARIO

"¡Ojalá todos tuviésemos una misma fe, con la cual, con menos trabajo, sería más fácilmente vencido el diablo y sus ángeles! Pero en este mundo los ciudadanos del cielo son agitados y vapuleados por los engañados y por los impíos, y así son probados en el fuego como el oro en el crisol. No podemos pretender vivir entre sólo los santos y los justos; eso sólo se nos dará algún día, cuando lo hayamos merecido."

Lo ideal sería que no se necesitasen ni soldados ni armas, ni autoridad ni leyes, ni cárceles ni semáforos... Que todos fuéramos santos. Pero eso es una clara utopía, la más bella ilusión. La naturaleza humana fue dañada por el pecado e inmediatamente después un hermano mata a otro hermano. Y así, desde el cadáver de Abel, pocas horas existen en la historia de la humanidad sin que, aquí o allá, un hombre se precipite contra su hermano hasta la muerte. Y parece que esto será inevitable hasta el final de los siglos; es más, cada vez con mayor encono. Triste e inevitable condición que sólo terminará en la Patria de arriba y que nos hace afirmar sin equivocación aquello de "milicia es la vida del hombre sobre la tierra".

Quiera Dios que estas líneas no sean leídas por nadie y sí por muchos meditadas. Y que sirvan de principio para descubrir, exponer y reflexionar tantos párrafos similares de escritos cristianos. Y que sean la seguridad y el aliento de toda una espiritualidad.

(4) Mt. 8, 8-10.

(5) Act. 10, 4-8.

(6) Lc. 3, 14.

(7) Tertuliano: «De Idolatría», c. 19. P.L., t. 1, 767-768.

(8) I Cor., 7, 7.

El servicio de inspección industrial del armamento

Por el Ingeniero Jefe de Armamento
O. FOURNIOL

(En la revista "Forces Armées Françaises".
Traducción del Coronel de Artillería Honora-
rio Carlos Bitaubé Núñez)

N. del T.—La lectura de este artículo me ha impulsado a su traducción, por estimar que tal vez del mismo podrían deducirse provechosas enseñanzas de aplicación en el Ejército español, en el momento en que se está llevando a cabo la organización de la Jefatura Superior de Material, que sustituye en muchas de sus funciones a la antigua Dirección General de Industria y Material, especialmente en lo referente al funcionamiento de las denominadas Comisiones Regionales de Movilización Industrial.

Al final del artículo se insertan diversas siglas que se citan en el texto, con su significación, para mayor comprensión del lector.

La industria de armamento desempeña en la economía nacional un importante papel. En efecto, emplea 270.000 personas. Si se tienen en cuenta los establecimientos de la Delegación ministerial para el Armamento y la Comisaría de la energía atómica que, aparte del aspecto militar, tiene numerosas actividades civiles, quedan aún unas 160.000 personas que trabajan para el Armamento, bien sea en el sector de la industria privada o en el de la paraestatal (empresas nacionales).

Observemos que a excepción de las industrias mineras, de la construcción, alimentarias y de obras públicas, todas las ramas industriales tienen alguna relación con el Armamento. En la industria así definida, que emplea cerca de cuatro millones de personas, la parte dedicada al Armamento es muy próxima al 4 por 100.

Las ramas de actividad más importantes son la construcción aeronáutica y la espacial —que representan el 50 por 100 de la actividad total del Armamento— y la construcción eléctrica y electrónica —que representa más del 20 por 100—. Estas cifras ponen de manifiesto la importancia del Armamento en las técnicas básicas para las que, salvo excepciones, no existen establecimientos de la

D.M.A. (Delegación Ministerial para el Armamento) que sean fabricantes.

La D.M.A. no puede desentenderse de este medio industrial al que contribuye a existir. Una Dirección funcional especializada ha sido pues creada, la que tiene, entre otros fines, el de supervisar el conjunto del potencial industrial de armamento, ya sea del Estado, paraestatal o privado: es la D.P.A.I. (Dirección de Programas y Asuntos Industriales). Para el sector paraestatal y privado del Armamento, es necesario un órgano de enlace entre la D.M.A. y los industriales. Este órgano de enlace no es otro que el S.I.A.R. (Service de Surveillance Industrielle de l'Armement), creado en abril de 1964.

* * *

ANTES DEL SIAR

Debemos poner de manifiesto que este Servicio de Inspección tiene sólo diez años de existencia, pero no obstante ello el SIAR ha heredado servicios ya muy antiguos. A falta de informaciones exactas, se puede señalar ya la existencia de un control sobre los antiguos maestros de forjas en la época de Luis XI. En cuanto a la Marina, el primer texto conocido con precisión es una Orden de 15 de abril de 1689, dictada por el marqués de Seignelay, primogénito de Colbert. Esta ordenanza reorganizaba de arriba abajo la Marina e instituía, entre otros, en los bosques, un servicio de control de las maderas destinadas a la construcción de navíos y otro servicio de control en la fabricación de cañones y otras armas. Estas dos clases de servicios de inspección funcionaron separadamente hasta 1940, año que conoció la fusión de las Construcciones Navales y de la Artillería naval y en que fue creado el servicio de inspección de trabajos y fabricaciones de la Marina.

Para el Ejército de Tierra, es el ilustre Gribeauval, gran artillero 'del siglo XVIII, quien estableció el servicio de forjas, compuesto de Oficiales de Artillería destacados en cada una de las fábricas en las que se encomendaba la construcción de material. Este servicio de forjas ha continuado afecto a la Dirección de la Artillería hasta 1935, en que fue creada la Dirección de estudios y fabricación de Armamento. El servicio de inspección de la fabricación en la industria fue asimismo creado en 1939.

Para la Aeronáutica, el primer servicio de inspección está creado desde 1913, pero afecto en principio a la Dirección de Ingenieros. Entre las dos guerras, sufrió frecuentes modificaciones en relación con la creación del Ejército del Aire. Durante la última guerra mundial se crearon circunscripciones aeronáuticas regionales, encargadas asimismo de la inspección en la fabricación de material.

En 1964, cada uno de estos tres servicios de inspección quedaban afectos a la Dirección Técnica del respectivo Ejército. Desde la creación de la D.M.A. (Dirección Ministerial de Armamento) en 1962, se estudió la posibilidad de crear Servicios típicos de Armamento".

De lo anteriormente expuesto se deduce que los servicios de inspección ofrecían un terreno apropiado para realizar su fusión, ya que con mucha frecuencia operaban en las mismas fábricas con misiones y procedimientos paralelos, pero no idénticos y, sobre todo, al ignorarse prácticamente los unos a los otros, salvo en muy raras excepciones.

De esta forma el SIAR, en principio autónomo, pasó a depender de la D.P.A.I. (Dirección de Programas y Asuntos Industriales), cuando esta fue creada en 1965.

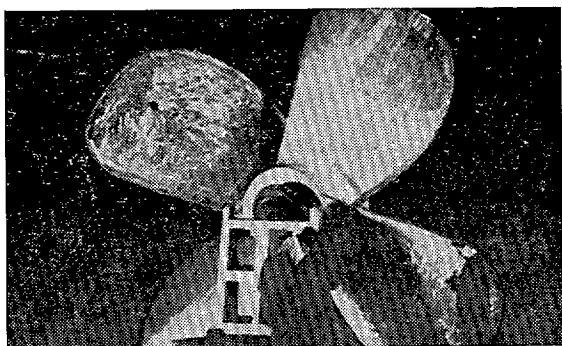
INSPECCION, SI, ¿PERO COMO?

Así, la noción de inspección es muy antigua y, desde un principio, no se ha limitado a la fabricación de elementos terminados (como por ejemplo el cañón, el barco o el avión), sino que tendía igualmente a la fabricación de subconjuntos, e incluso de materias primas necesarias (maderas, fundiciones, aceros y aleaciones ligeras).

Para comprender bien lo que es la inspección, debemos precisar un punto importante. Para un material nuevo, el Estado Mayor correspondiente señala el programa; luego la Dirección Técnica respectiva lo estudia y, si no lo fabrica en establecimientos dependientes de la misma, pasa la orden correspon-

diente a la industria. Estas órdenes se presentan bajo una forma administrativa definida y bien conocida: contratos. Es la buena ejecución de estos contratos que el SIAR va a vigilar. Dicho de otra forma, el SIAR no redacta los contratos. No establece, pues, las especificaciones técnicas. Su papel consiste en asegurar, por todos los medios a su disposición, que el fabricante las respete. Aparte de las misiones definidas por los textos reglamentarios, el SIAR tiene, pues, una primordial: **promover la gestión de la calidad en la industria francesa de Armamento.**

No hay que dar un sentido equívoco a la palabra calidad. No se trata de que el mate-



Control de una hélice de un barco.

rial inspeccionado tenga calidades extraordinarias, lo que por otra parte no podría pensarse, al estar el precio fijado en el contrato. El SIAR da generalmente de la calidad la siguiente definición: por calidad se entiende la aptitud de proveer a satisfacer técnicamente al uso al que está normalmente destinada, y esto durante un período de almacenaje o de utilización, de duración juzgada suficiente.

Para asegurar que la provisión correspondiente a la calidad así definida, son posibles dos métodos. El primero, el más antiguo, ha sido durante mucho tiempo el único utilizado. Es el llamado de control directo. Los agentes del SIAR realizan en fábricas todas las operaciones de control, ya estén previstas en el contrato o bien sean juzgadas indispensables por el mismo SIAR. Estas operaciones de control se realizan lo mismo durante el curso de la fabricación como a la salida de la fábrica, en los locales del industrial titular del contrato, o en los de los subcontratistas, para los subelementos o las materias primas necesarias. Este método ofrece la ventaja de

ser muy seguro para el Estado, pero presenta dos graves inconvenientes: por una parte necesita un personal de control muy numeroso y por otra no anima al industrial a desarrollar sus propios servicios de control de calidad. No es, pues, generador de progreso para la industria de armamento en particular y a la economía francesa en general.

Un segundo método más moderno ha sido inicialmente introducido en la industria aeronáutica, pero ahora se extiende progresivamente, digamos lentamente, pero con seguridad, en el conjunto de la industria de armamento. Es el llamado método habilitado de control. La mayor parte de las operaciones de control no son realizadas por los agentes del SIAR, sino por el servicio de control de calidad de la industria. La validez de estas operaciones son reconocidas por el SIAR, cuyo papel no consiste ya en controlar piezas, sino, en todo caso, en controlar el servicio de control de la industria.

Se comprende fácilmente que este segundo método no necesita más que un equipo de controladores SIAR más reducido (pero de muy alta calificación) y que, por el contrario, él impulsa a los industriales a mejorar continuamente sin interrupción sus propios servicios de calidad y de control. En este sentido es beneficioso tanto para él como para la economía nacional. Y así es como se justifica la vocación del SIAR, recordada anteriormente, de promoción de la gestión de la calidad.

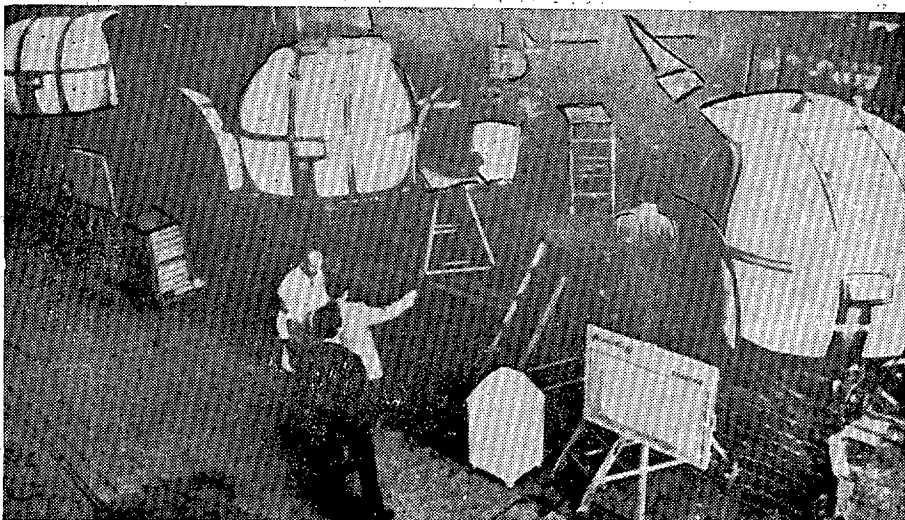
Se sobreentiende que la habilitación del propio control no exime al industrial de sus

responsabilidades que se mantienen por completo. Por ello no se trata de habilitar cualquier clase de control. El procedimiento empleado es largo y complejo y hace intervenir particularmente a una Inspección superior de control, ejercida por un Grupo de agentes del SIAR, en cuyo curso la fábrica inspeccionada y su servicio de calidad son analizados en los menores detalles. Actualmente, la Inspección superior de control es el medio más eficaz para que el SIAR pueda comprobar la calidad.

LA ADMISION

Una vez elaborado el material, ¿qué se hace con él? Se efectuaban, se decía, las operaciones de entrada o ingreso de material. La palabra *entrada* ha sido proscrita del lenguaje administrativo de los contratos y reemplazada por los vocablos de *admisión y recepción*. La recepción es una operación simplemente administrativa que consiste en hacerse cargo el Estado del material que, desde ese momento, no pertenece ya al industrial. Nos parece poco interesante insistir sobre ello. No ocurre lo mismo con la admisión.

La definición administrativa de *admisión* es la siguiente: **Como resultado de las verificaciones, la administración determina la admisión pura y simple de los elementos que responden a las especificaciones del contrato.** O dicho de otro modo, hay admisión cuando mediante un acto solemne (proceso verbal) el Estado reconoce que el material es de la



Control de un helicóptero en fin de serie.

calidad deseada. Todo sería sencillo si no se incluyese la palabra **verificaciones**, digamos pruebas. Porque al comienzo de la fabricación, el material está todavía en la factoría y sólo puede ser objeto de algunas pruebas o experiencias. Entonces, se dice que se ha realizado una admisión provisional. El SIAR la realiza en todo caso. Pero esto no basta. El material destinado a los Ejércitos, debe ser probado en las condiciones más parecidas a las de su empleo real, muy diferente de la relativa quietud de una plataforma de pruebas de una fábrica. Serán, pues, necesarias experiencias complementarias en la mar, en el aire o en superficie, según que el material sea de dotación de la Marina, o de los Ejércitos del Aire o de Tierra.

Sólo a la vista del resultado de estas experiencias, será cuando se decidirá si se lleva o no a cabo la admisión definitiva.

Observemos que, en todo caso, el SIAR establece un proceso verbal de aceptación en fábrica, y que esta aceptación es válida para la admisión provisional, para la admisión definitiva, o para la recepción, según los casos.

Por regla general, salvo raras excepciones, el papel del SIAR está limitado a la admisión provisional para los materiales de la Marina; la admisión definitiva debe llevarse a cabo tras el dictamen de la Comisión permanente de experiencias o por las Comisiones locales. Por el contrario, para el Aire el SIAR determina la admisión a la vista del resultado de las experiencias en vuelo efectuadas por el C. E. V.

Para el Ejército de Tierra, estas dos posiciones han llegado a ser antagónicas sucesivamente. En efecto, hasta 1971, como para la Marina, el papel del SIAR se limitaba a la admisión provisional, realizándose la admisión definitiva por la Sección Técnica del Ejército (S. T. A.). Una orden del ministro de los Ejércitos transfirió al SIAR las atribuciones de la S. T. A. en materia de admisión de materiales y munición, a partir de junio de 1971. Una veintena de oficiales y una treintena de suboficiales fueron entonces destinados al SIAR. Además un oficial superior del Ejército de Tierra fue destinado a la dirección del SIAR, para asegurar la representación del usuario militar y asume, pues, el papel de enlace al más alto nivel entre el E. M. y el SIAR.

Lo anteriormente expuesto demuestra el establecimiento de estrechos lazos y de perfecta camaradería entre el Ejército de Tierra y el SIAR. También se puede comprobar que han sido mantenidos excelentes contactos con el Ejército del Aire.

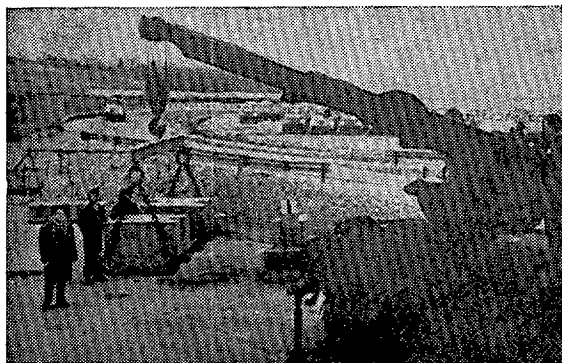
Por el contrario, los enlaces entre la Marina nacional y el SIAR están mucho más distanciados. Es cierto que la relación se establece a través de la Dirección Técnica de Construcciones Navales (D. T. C. N.), que a la vez depende del Delegado ministerial para el Armamento (D. M. A.) y del jefe de E. M. de la Marina.

ORGANIZACION Y PERSONAL

Parece oportuno precisar ahora muy someramente la organización del SIAR, cuyo total efectivo actual es de 2.400 personas. Está compuesto primeramente por un Servicio central, en París, estado mayor poco brillante de unas 70 personas. Efectivamente, desde su creación, ha deseado ser un organismo muy descentralizado.

La verdadera Unidad del SIAR (en sentido militar) es la Dirección regional. Hay seis (París, Lille, Nantes, Toulouse, Marsella y Nancy), dirigida cada una por un Ingeniero General de Armamento. Su competencia se extiende a una parte del territorio nacional, en general a varias regiones (en el sentido actual del término). Cada director regional está asistido de un Estado Mayor que comprende principalmente a un Servicio administrativo (responsable, entre otros cometidos, de la liquidación de los contratos) y a un Servicio industrial. La división territorial de las Direcciones regionales ha evolucionado mucho desde la creación del SIAR. En sus comienzos no podía tratar más que con organismos de Tierra, Aire o Marina, yuxtapuestos. El SIAR siempre ha trabajado por la completa integración de estos organismos, reemplazados por otros polivalentes, aparte de los que estén eventualmente especializados por la técnica (por ejemplo electrónica). La integración está a punto de terminarse.

Parece, pues, más interesante insistir sobre el escalón básico del grupo de control. Dirigido por un técnico, generalmente técnico de estudios y de fabricaciones (T. E. F.), puede estar compuesto hasta por 10 controladores por factoría o fábrica. En el SIAR existen del orden de 300 grupos de control repartidos por el territorio en más de 200 pueblos. Frecuentemente son alojados en locales de los industriales controlados. Para éstos esta clase de control se la denomina permanente. Para otros industriales, los agentes del SIAR actúan cuando son requeridos por los fabricantes, o bien por medio de visitas periódicas. El control entonces se denomina de itinerario.



Prueba de recepción de un camión grúa.

El personal del SIAR procede de varios orígenes y no dispone de un cuerpo de funcionarios propios. Seguramente la mayor parte procede de las Direcciones técnicas de la D. M. A. Entre éstos se cuentan 38 ingenieros de Armamento, 95 ingenieros de estudios y técnicas de Armamento, 400 T. E. F. y 1.250 obreros o empleados. Hemos señalado al personal militar que actualmente es de 20 oficiales y 50 suboficiales (entre ellos 14 P. F. A. T.). También dispone de personal procedente de la industria y reclutado por contrato (ingenieros, técnicos y personal administrativo). Esta gran variedad de procedencias y de reglamentaciones administrativas presenta grandes dificultades de amalgama, pero el SIAR cuida de agrupar sus agentes en equipos polivalentes, como ha sido expuesto anteriormente, lo que permite inculcarles un verdadero espíritu SIAR, y, por consiguiente, de Armamento.

FORMACION DEL PERSONAL

Este espíritu SIAR se logra lo más seguro mediante la convivencia en equipos, con frecuencia aislados en una pequeña ciudad de provincia. Pero visto bajo este punto, se correría el riesgo de no disponer más que de una superposición de altivos campanarios, lo que no es verdaderamente el fin buscado. Para evitar ello y siguiendo su nivel de competencia, los agentes del SIAR están formados o reeducados en las propias residencias.

El SIAR, como todo organismo y más si cabe, se sujeta a la formación permanente de sus agentes. Las técnicas evolucionan, los materiales cambian. Es, pues, preciso que un controlador sirva lo mismo para intervenir eficazmente en técnicas para las que no fue formado en principio. Así, un mecánico debería saber mucho o poco de electrónica, un especialista en motores aeronáuticos deberá saber

controlar también motores de carros o de barcos, etc.

Pero lo que es más importante aún, cada uno deberá conocer los nuevos métodos de inspección. Deberá comprender que el manejo hábil de una herramienta de precisión no es ya suficiente. Pero para llegar al fin del SIAR, es decir al control con idoneidad, se deberán tener conocimientos más o menos precisos de la organización de la industria, del funcionamiento de los servicios de control de calidad, etcétera. Tal es el fin, incluso, de las dependencias propias.

Para ello existen tres grupos:

— el primero, denominado Formación Superior en la Promoción de la Calidad (F.S.P.Q.), está dedicado a los cuadros de ingenieros o asimilados (I.E.T.A.) ingenieros contratados, oficiales de los Ejércitos) a los que acaban de agregarse algunos T.E.F. antiguos. La F.S.P.Q. lleva consigo tres cursos previos elementales de una semana, escalonados entre dos meses aproximadamente. El primero está dedicado a la estructura de las empresas privadas, el segundo a la organización del control de calidad en la industria privada. Funcionan con la participación de la C.E.G.O.S El tercero está destinado a la forma de actuar de la inspección con miras a la promoción de la calidad y comprende conferencias a cargo de ingenieros del SIAR y un estudio de casos hecho en las propias instalaciones del industrial particular;

— el segundo grupo, denominado Formación en la Metodología y en las Técnicas de Control (F.M.T.C.), se dedica más especialmente a los técnicos (T.E.F. y asimilados). La F.M.T.C. está reorganizándose con el fin de permitir una mejor receptividad por las técnicas para las que fue establecida.

— el tercer grupo está dedicado al personal obrero; para ello se establecen varios cursos elementales organizados con el concurso de la D.T.C.A. en su escuela de La Tresne, cerca de Burdeos. Su programa es muy parecido al de la F.M.T.C., pero convenientemente reducido en el aspecto teórico.

El SIAR, como servicio de la D.M.A., trabaja ante todo para la misma. Pero, con los años, han surgido actividades complementarias, algunas derivadas por otra parte de convenios vigentes en los antiguos servicios de inspección de los que procede.

Bajo el punto de vista militar, el SIAR inspecciona, por ejemplo, numerosos contratos para material del Aire, de Tierra, Comisaría de la Marina o Comisaría de la Energía Atómica (Dirección de Aplicaciones Militares).

· Pero también tiene actividades civiles importantes en el plan nacional. Interviene en beneficio de la Marina Mercante para la aplicación de la ley de ayuda. Está encargado de la inspección de las fases de desarrollo de aviones civiles, como el "Concorde" o el "Airbus". También interviene, a título civil, para la C.E.A. (Control de Combustibles Nucleares Destinados a las Centrales E.D.F.).

Bajo otro aspecto, asegura la representación del delegado en numerosas comisiones regionales (Plan, Adaptación del Territorio, Problemas inmobiliarios, etc.).

Pero más interesante aún, ya que es una actividad que ha conocido un asombroso desarrollo estos últimos años, es el papel del SIAR en la ejecución de los pedidos de armamento con destino al extranjero. La política gubernamental, bien conocida, es impulsar la competencia entre la industria civil francesa de armamento y con ello favorecer el constante desarrollo de las exportaciones de materiales de armamento. El SIAR está asociado a ello de forma completamente natural. Cada vez que un Gobierno extranjero cursa un pedido de armamento a Francia, la inspección del SIAR vigila su cumplimiento con el mismo interés y esmero que pudiese tener si el material en cuestión fuese destinado a los Ejércitos franceses. Esto no tendría para el SIAR otra consecuencia que el aumento de sus tareas si los programas de cooperación, cada vez más numerosos, no viniesen a añadir complejidades suplementarias a sus trabajos habituales. De rechazo, ello le impulsa a establecer constantes relaciones con los servicios homólogos extranjeros. Y como incluso ocurre que tales servicios no existen en algunos Estados, esta relación obliga a promover su creación. Entre estos dos casos extremos,

ha llegado a prestar su concurso a su homólogo extranjero para formarlo teniendo en cuenta las características de los modernos materiales.

* * *

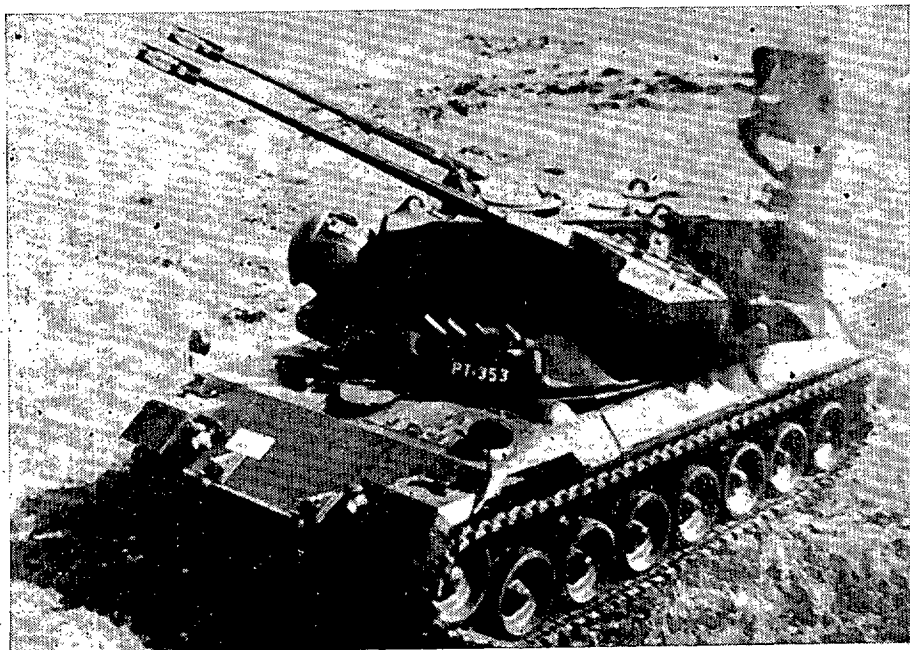
El SIAR, orgulloso de haber sido el continuador de servicios ya eficientes desde hace varios siglos, se vanagloria igualmente de haber podido, sólo en diez años, introducirlos en un único molde de Armamento, adaptándolo por otra parte a los cambios del medio industrial en el que actúa. Aborda ahora el decenio futuro con confianza y optimismo; promotor de la gestión de la calidad, tanto en la industria como en su propio medio, se prepara a enfrentarse con nuevas revoluciones industriales, tal como la introducción de la informática en el propio control.

SIGNIFICACION DE LAS SIGLAS

- D.M.A.: Delegación Ministerial para el Armamento.
- D.P.A.I.: Dirección de Programas y Asuntos Industriales.
- P.V.A.U.: Proceso Verbal de Aceptación en Fábricas.
- C.E.V.: Comisión de Experiencias en Vuelo.
- S.T.A.: Sección Técnica del Ejército.
- D.T.C.N.: Dirección Técnica de Construcciones Navales.
- T.E.F.: Técnico de Estudios y Fabricaciones.
- F.S.P.Q.: Formación Superior en la Promoción de Calidad.
- F.M.T.C.: Formación en la Metodología y en las Técnicas de Control.
- D.T.C.A.: Dirección Técnica de Construcciones Aeronáuticas.

El montaje doble ATP. AA. Oerlikon de 35 mm.

(De "Cahiers de l'Artillerie Sol-Air",
Traducción de la Redacción)



GENERALIDADES

Las fuerzas combatientes actuales están constituidas por grandes unidades mecanizadas cuya libertad de acción en la maniobra puede verse perturbada en todo momento por la aviación táctica y los helicópteros armados. Frente a estos dos temibles enemigos, el carro, para defenderse, no dispone por sí mismo más que de medios pasivos, desenfilada, enmascaramiento y cortinas de humos.

Todo elemento acorazado, para conservar su libertad de acción, debe prevenirse contra estos aviones (o helicópteros) que atacan tanto de día como de noche, en todo tiempo, volando a la altitud más baja compatible con el terreno, y que pueden emplear medios de contramedidas electrónicas.

Debe, pues, disponer de vehículos acorazados antiaéreos que le aseguren una protec-

ción eficaz de acompañamiento contra los ataques aéreos a baja altitud.

La adopción en 1970 por la República Federal Alemana del montaje doble autopropulsado antiaéreo de 35 milímetros Oerlikon es una respuesta a esta preocupación del Estado Mayor. Es la consecuencia de una larga serie de estudios y tanteos escalonados desde 1955 hasta 1970.

Desde 1970, el sistema de armas ha sufrido diversas pruebas y los usuarios disponen ahora de los materiales de preserie.

La descripción que se expone a continuación permitirá recalcar los aspectos más interesantes y originales de esta realización.

DESCRIPCION DEL SISTEMA

El montaje doble ATP.AA., de 35 milímetros, es un sistema autónomo de todo tiempo.

Autónomo: El sistema posee todo el equipo que asegura el desarrollo completo de una secuencia de intervención sobre un objetivo aéreo.

Todo tiempo: La persecución del objetivo se realiza con ayuda de un radar tanto de día como de noche y con mal tiempo.

Una secuencia de intervención sobre aeronave lleva consigo las siguientes fases:

- La vigilancia del espacio aéreo.
- La detección de los objetivos y su identificación.
- La evaluación de la amenaza.
- La adquisición y la persecución de los objetivos.
- El cálculo de los elementos de tiro.
- El tiro.

Para asegurar estas operaciones sucesivas, el sistema de arma dispone de equipos cuya misión se define a continuación:

- Un radar de detección que asegura la vigilancia del espacio aéreo, la detección de los objetivos y su identificación gracias al sistema IFF, de que va dotado.
- Un radar de tiro que asegura la persecución del objetivo proporcionando así de forma continua los elementos sobre su posición y su velocidad. Es el que proporciona al sistema de armas su capacidad todo tiempo.
- Un calculador que determina los elementos de tiro e indica al apuntador que el tiro es posible.
- Un sistema óptico auxiliar para la persecución de los objetivos en caso de avería o de interferencia del radar.
- Un conjunto de tiro formado por dos tubos de 35 milímetros y su sistema de carga.
- Dispositivos anexos.

El radar de detección

Este radar ha sido concebido y realizado por Siemens. Es del tipo Doppler, coherente de impulsos.

- Frecuencia de la emisión: banda S (2 a 4 GHz).
- Alcance: 15 kilómetros.
- Coeficiente de eliminación de los ecos fijos (SCV): 59 dB.
- Velocidad de rotación de la antena: una vuelta por segundo.

La antena está situada en la parte posterior

de la torre, permitiendo así una vigilancia en todas direcciones. La detección de un objetivo se señala simultáneamente por un sistema acústico y por la aparición de un eco luminoso sobre una pantalla de tipo panorámico donde están señaladas las distancias de 15 kilómetros, 10, 5 y 3. (Foto 2.)

El radar proporciona al calculador las informaciones de dirección y distancia.

La detección de los objetivos es posible cuando el vehículo está en movimiento. El sistema de eliminación de los ecos fijos es eficaz.

El radar del sistema de armas destinado a Holanda es diferente: concebido y realizado por una empresa holandesa, constituye la versión C del material.

El radar de tiro

Este radar emite en banda Ku (12,5 a 18 GHz). Es del tipo Doppler, coherente de impulsos. Su alcance es de unos 12 a 15 kilómetros. Cuando el jefe del vehículo rodea con un rotulador el eco enemigo identificado, el radar de tiro se coloca sobre los elementos dirección y distancia dados por el radar de detección. Después efectúa una busca en situación y se engancha sobre el objetivo que persigue entonces automáticamente. La posición de la antena en la parte delantera del vehículo le permite seguir al objetivo en situación, dirección y distancia en un sector de 200 grados en dirección sin tener que hacer girar la torre. Esta ventaja permite reducir el tiempo de reacción del sistema. En posición de marcha, esta antena puede introducirse en la superestructura del carro, protegiéndole así contra los tiros terrestres en los desplazamientos. El radar dispone también de un sistema de eliminación de los ecos fijos.

El calculador (Foto 3)

El calculador tiene por misión determinar la corrección objetivo (o extrapolación), proporcionar a los cañones la dirección y el ángulo de tiro y al apuntador la indicación "tiro autorizado". Los elementos calculados son entonces los que permiten una buena precisión del tiro. Fabricado por Contraves, es del tipo analógico, electro-mecánico y miniaturizado (es decir, transistorizado).

El calculador recibe como información del radar de tiro: dirección, ángulo de situación y distancia, así como la velocidad del objetivo. Dispone, además:

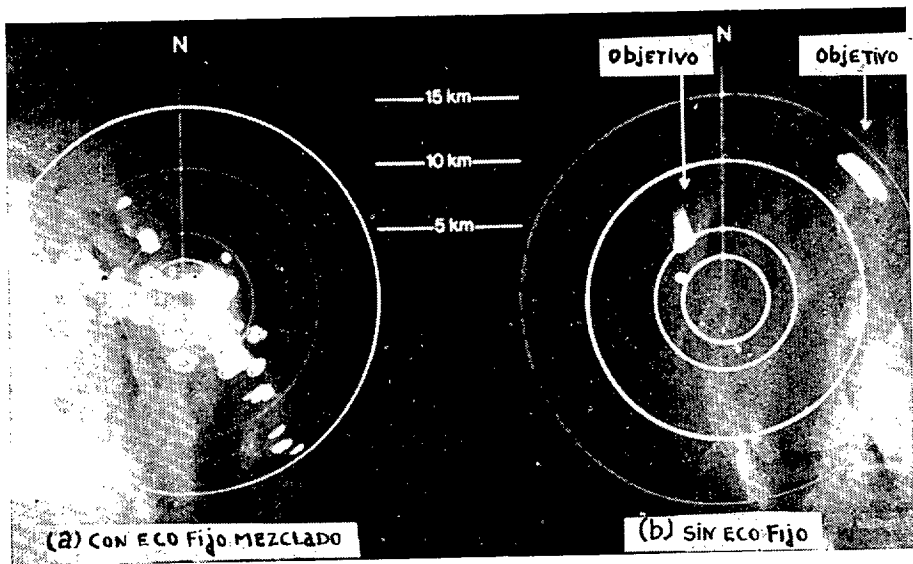


Foto 2

- Parámetros balísticos (velocidad inicial-duración de la trayectoria).
- Del ángulo de inclinación del carro en el instante del tiro.

Efectúa su cálculo en tiempo real con gran precisión. Está programado para regular la duración de las ráfagas en función de la distancia al objetivo y de la duración de la trayectoria de los proyectiles. La ráfaga varía de 0,6 a 2 segundos, es decir, un segundo por término medio.

El sistema óptico de persecución de los objetivos

El montaje doble ATP., de 35 milímetros, dispone de dos periscopios estabilizados giroscópicamente situados en la parte superior de la torre. Uno está a disposición del jefe del carro y el otro del apuntador-tirador. Estos periscopios permiten la persecución óptica de los objetivos, la vigilancia del terreno y la puntería sobre posibles objetivos terrestres. El aumento de la óptica varía de 1,5 a 6. Las informaciones de ángulo de situación y dirección indicadas por los periscopios en persecución del objetivo pueden enviarse al computador para la determinación de los elementos de tiro.

El sistema de tiro (Foto 4)

El tiro está asegurado por dos cañones automáticos de 35 milímetros en montaje doble. Los cañones están montados en la superestructura al exterior y a cada lado de la torre

evitando así la penetración de los gases en el interior del carro. La alimentación de las armas se realiza por cintas. Las municiones son de dos tipos: antiaéreas y contra carro. El carro dispone de 660 proyectiles antiaéreos en el interior y 40 proyectiles contra posibles objetivos terrestres. Estas municiones van almacenadas en depósitos acorazados en el exterior de la torre. El sistema de arma dispone, pues, de una autonomía total de 700 disparos. La cadencia de tiro es de 550 disparos por minuto y arma. Cada arma está dotada de un sistema selectivo de alimentación de mando hidráulico accionado por el sirviente, lo que le permite la elección de la munición adecuada para el tiro a efectuar.

La elevada cadencia de tiro de las armas, la capacidad limitada de transporte de municiones y el tiempo de recarga aún importante (se están llevando a cabo estudios para reducirlo), obligan a reglamentar de forma racional el tiro, de aquí:

- La posibilidad de regular la duración de la ráfaga por el computador.
- La aplicación de las reglas de tiro adaptadas a los objetivos, por ejemplo:
 - Sobre un avión aislado, la elección de la mejor distancia de tiro y el tiro de una ráfaga larga, mejor que varias ráfagas cortas para evitar la pérdida de tiempo en detenciones del tiro.
 - Sobre una formación, el tiro de rá-

fagas cortas de 0,5 segundos sucesivamente sobre los diferentes aviones (véase los esquemas de las figuras 1 y 2).

Equipos anexos

El sistema de arma dispone de cierto número de equipos anexos de los cuales los principales son:

— Las estaciones de radio.

En número de tres, que aseguran los enlaces de mando y de dirección táctica.

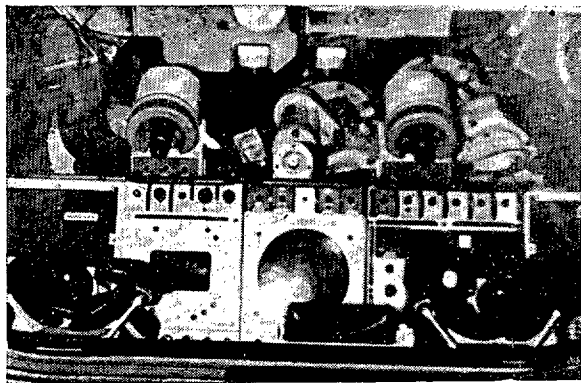


Foto 3. Pupitre de mando de la versión alemana.

— El generador.

Un motor auxiliar diesel de cuatro cilindros está acoplado al motor principal, alimenta un alternador que proporciona la energía eléctrica indispensable para el funcionamiento del sistema de armas (corriente continua, alterna, etc.).

— Un indicador del Norte.

Con ayuda de este equipo, el carro puede orientarse aproximadamente en sus desplazamientos y dispone también de una dirección de referencia para calar los ecos que aparecen sobre la pantalla del radar de vigilancia.

— Un aparato de medida de la inclinación.

Este aparato proporciona al calculador la inclinación del carro con relación al eje longitudinal del vehículo.

Características del sistema

El sistema de armas cuya descripción general se acaba de hacer tiene las características siguientes:

- Alcance útil: de 50 a 4.000 metros.
- Techo útil: desde las proximidades del suelo hasta 2.500 metros.
- Sector de puntería en altura: —6 a + 85 grados.
- Tiempo de reacción (tiempo que media entre la primera detección y la aparición de la señal "dispuesto para el tiro": seis a siete segundos.
- Duración de la trayectoria de los proyectiles:
 - 1.000 metros, 0,95 segundos
 - 2.000 metros, 2,17 segundos.
 - 3.000 metros, 3,80 segundos.
 - 4.000 metros, 6,05 segundos.
- Velocidad inicial de los proyectiles: 1.175 metros por segundo.
- Probabilidad de alcanzar el objetivo: 50 por 100.
- Velocidad de rotación de la torre: 90 grados por segundo (una vuelta completa en cuatro segundos).
- Peso de la torre dispuesta para el tiro: 14 toneladas.
- Carro en orden de combate: 45 toneladas.

Con relación a las misiones que corresponden al montaje doble ATP., de 35 milímetros, las características más interesantes son:

— El alcance.

Debe permitir la posible destrucción del atacante antes de emplear sus armas de a bordo (cañones, cohetes, misiles contracarro para el helicóptero). El alcance máximo de 4.000 metros corresponde a este imperativo.

— La probabilidad de alcanzar el objetivo.

Su porcentaje elevado de 50 por 100 para un arma de tipo cañón exige a la vez:

— Un gran número de informaciones para calcular los elementos de tiro y disminuir la incertidumbre. Esto explica entre otros los dispositivos de medida de la velocidad inicial, montados en el extremo de los tubos y el péndulo de estabilización hidráulica para la determi-

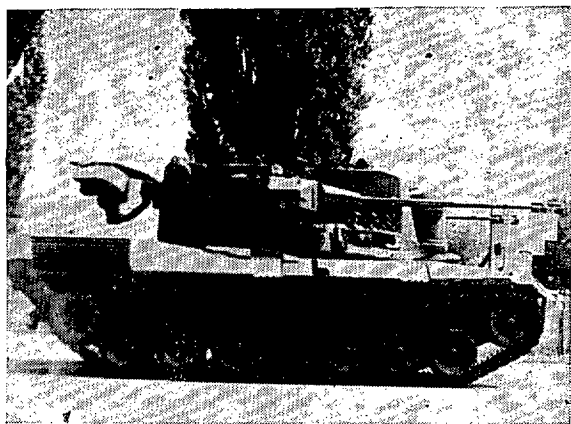


Foto 4

nación de la posición de inclinación del carro.

- Una buena precisión de estas informaciones así como unas excelentes características balísticas de las armas: duración de la trayectoria lo más reducida que sea posible gracias a la gran velocidad inicial de las armas, y trayectoria lo más tensa que sea posible gracias al calibre de 35 milímetros.
- Una cadencia de tiro elevada.

Sin embargo, la probabilidad de alcanzar el objetivo no es más que uno de los factores de la probabilidad de destrucción. El otro

parámetro es el efecto producido por la munición: con el calibre de 35 milímetros se ha obtenido una potencia análoga a la del 40L 60, considerándose aquel como óptimo tanto para esta como para las demás características balísticas.

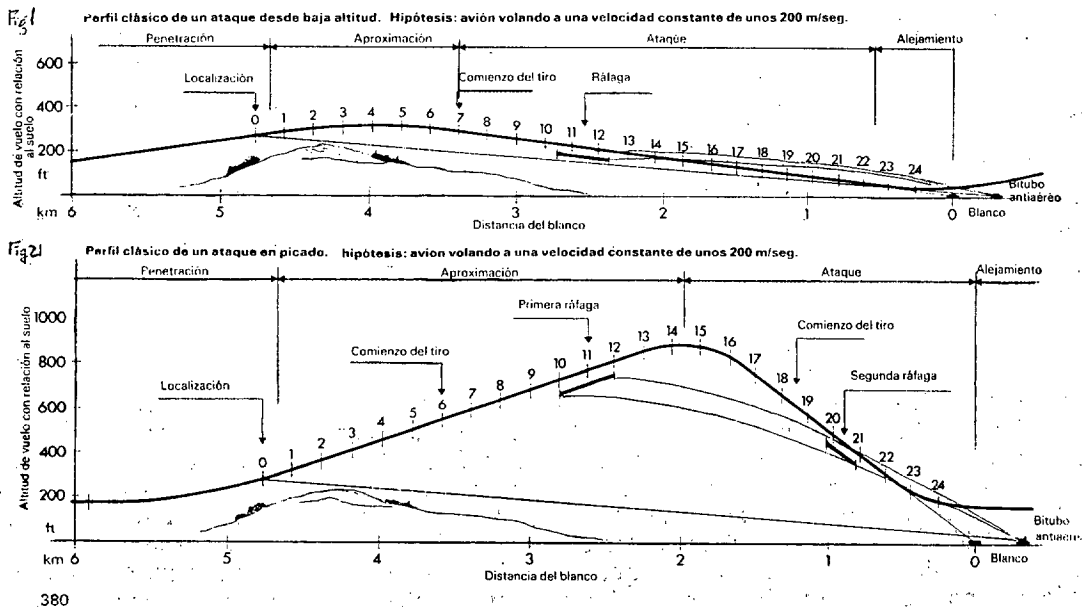
CONCLUSION

El montaje doble ATP., de 35 milímetros, Oerlikon, es un sistema perfectamente coherente, completo y muy bien adaptado a la misión de protección de los elementos acorazados de vanguardia.

Su realización actual es interesante:

- Por su movilidad a pesar de su peso importante (45 toneladas en orden de combate) y la protección acorazada de que dispone.
- Por sus posibilidades de operar con todo tiempo.
- Por la redundancia de sus medios (óptica auxiliar en caso de interferencia electrónica).
- Por la elevada calidad de sus componentes y los grandes rendimientos obtenidos (en especial precisión del tiro).

La misión para la que ha sido realizado impone que se emplee en número suficiente. Con este fin, la República Federal Alemana



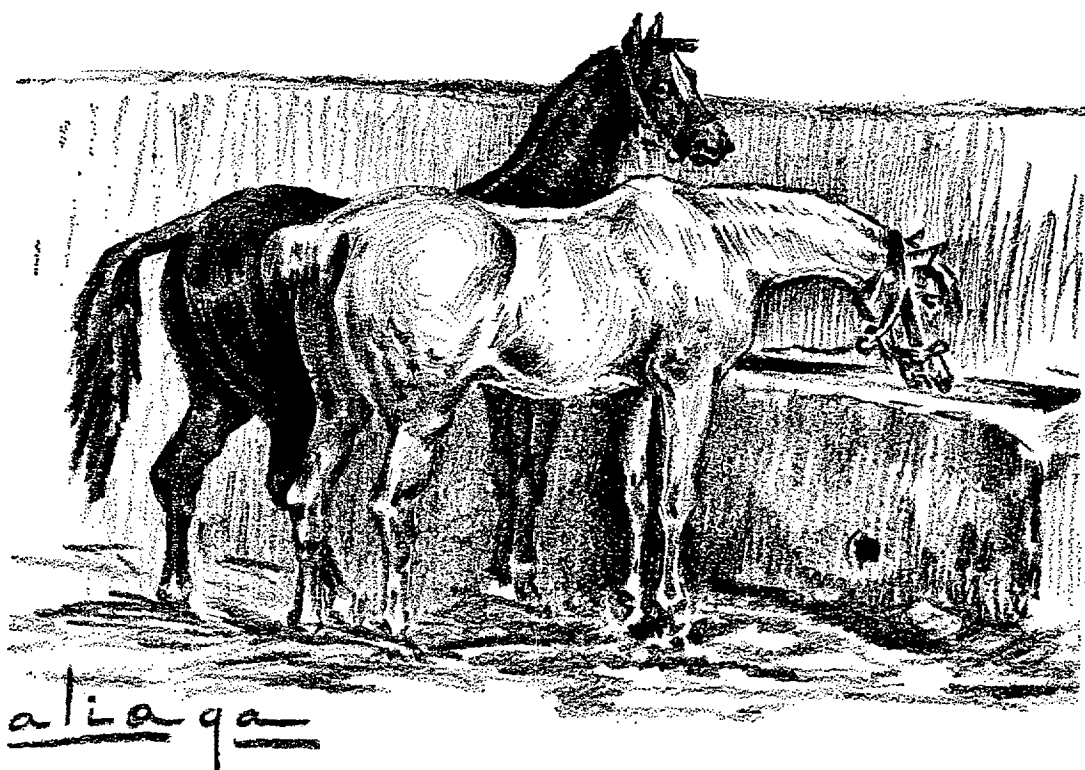
prevé un batallón divisionario con 36 carros, sustituyendo el montaje doble ATP., de 35 milímetros, al de 40L 60. La dotación de toda la Bundeswehr conduce entonces a un mando global de unos 400 carros y representa una inversión considerable debido al elevado costo del sistema.

El empleo de un material de tal calidad exigirá una tripulación altamente cualificada y planteará problemas de formación de personal.

En resumen, el montaje doble ATP.AA Oerlikon, de 35 milímetros, es una realización muy estudiada que responde a una preocupación importante actual de los Estados Mayores. Su misión exigirá del material una disponibilidad operativa elevada y, por tanto, una excelente fiabilidad para la cual su complejidad no debe en ningún caso constituir una carga.

El deporte hípico y cría caballar

Teniente Coronel de Caballería
MARIO RODRIGUEZ HENRIQUEZ



El bello y noble deporte hípico, tal como ha venido practicándose hasta la fecha en la mayoría de los países, enfocado casi exclusivamente hacia las carreras y los concursos de salto de obstáculos, no pasará de ser jamás la afición, carísima en casi todos los casos, de una minoría muy selecta a la que en modo alguno puede regateársele el mérito y

el aplauso. Es ello lo más natural si se tiene en cuenta que para hacer un papel, nada más que discreto, en cualquier concurso Nacional se necesita, aparte de uno o dos caballos de alto precio, poseer una aptitud mínima por parte del jinete que, salvo tratándose de algún superdotado, presupone un aprendizaje y entrenamiento que puede estimarse en un par

de años. De todas formas se trata de una reducidísima cantidad de aficionados, de proporciones que de ningún modo puede esperarse que aumenten hasta el grado de constituir una verdadera masa en relación a cualquier otro deporte, ya que al desaparecer los regimientos a caballo, con una oficialidad numerosa, con solera y gran competencia, el grupo de civiles que ahora descuelga no es presumible pueda crecer mucho a pesar del sensible aumento del nivel de vida.

Si lo que todos deseamos es que se multiplique de forma sustancial el número de adeptos a este incomparable deporte, revitalizando con ello el menguante censo caballar, siempre de interés nacional y muy en particular para el Ejército, será preciso replantear todo el problema desde su misma raíz y en su totalidad, buscando en primer lugar su adecuada rentabilidad, el más eficaz de los motores para cualquier empresa, que será la única forma de convertir en accesible a muchos bolsillos lo que hasta ahora lo es sólo para unos pocos entre los casi treinta y cinco millones de españoles.

El primer paso a dar en ese sentido, que consideramos fundamental, sería el de conseguir que por lo menos la vigilancia y asesoría técnica de todas las ganaderías y picaderos quedara bajo el control del Servicio de Cría Caballar, con lo que se lograría, entre otros objetivos, el de obtener un sistema único de monta en todos los picaderos que se dedican a la enseñanza y alquiler de caballos, cuestión de capital importancia para no desanimar a los principiantes que resultan completamente desorientados tan pronto cambian de profesor o de picadero. Se podría asesorar también con la máxima solvencia sobre los múltiples aspectos de la equitación, clase más adecuada de ganado a emplear, cuidados especiales que éste requiere tanto en lo referente a la limpieza como a la alimentación en relación al traba-

jo y al clima, estabulación racional del mismo, clases de monturas, etc., etc.

El segundo debe consistir en el decidido apoyo a aquellos propietarios de picaderos o simples ganaderos que se hagan acreedores a ello, estimulándoles por medio de diplomas, trofeos, premios a metálico, placas, etcétera y, sobre todo, asegurándoles un suministro mínimo de piensos a precios de Intendencia y consiguiendo el título de industria de interés nacional, para conseguir la máxima exención de cargas fiscales o municipales, al menos durante algunos años.

El tercero, que quizá habría de empezarse por aquí, lleva consigo la gran tarea de formar un gran número de profesores y monitores civiles de diferentes categorías para que enseñen lo elemental en los picaderos y a su vez puedan impartir otras tantas clases de títulos de aptitud hípica a los educandos, tanto para que les sirva de estímulo como para que otro dueño de picadero pueda saber qué caballo se les puede dejar y qué cosa pueden permitírseles yendo solos o acompañados.

Los concursos primeros que hay que prologar son los de presentación del ganado con montura y sin ella, correcta postura del jinete a todos los aires, toma de obstáculos de poca envergadura, preferiblemente los naturales, pruebas de regularidad de marcha, carreras lisas de poca extensión, marchas (excluyendo totalmente el galope) de fondo a ser posible por caminos, cañadas o veredas en su totalidad, terminándose éstas con una escrupulosa limpieza del ganado y su examen por un Veterinario.

Estamos seguros de que ésa será la forma más acertada de extender el deporte a decenas de millares de aficionados entre los que se descubrirá una aceptable proporción de los que más adelante podrían competir con brillantez en pruebas de más altos vuelos.

Prórrogas de incorporación a filas

Capitán de Artillería D. E. M. FRANCISCO
ROYO GOMOLLON

El alistamiento es una fase del reclutamiento que según el artículo 29 del Reglamento de la Ley General del Servicio Militar (RSM.) es el conjunto de operaciones previas al Servicio Militar, conducentes a la formación y distribución del contingente anual. Estas operaciones se realizan en las fases siguientes:

- a) Alistamiento.
- b) Clasificación y revisión.
- c) Distribución del Contingente anual.

Se entiende por "reemplazo anual" (art. 32) el conjunto de individuos que en el año cumplen veinte de edad y por "contingente anual" el conjunto de los que durante el año se incorporan a la situación de actividad.

Así, pues, una vez realizado el alistamiento (desde el 1.º de enero al 1.º de mayo) que comprenderá en su día a todos los mozos, cualquiera que sea su estado y condición que cumplan en el año diecinueve de edad y llevada a cabo la fase de clasificación y revisión (desde 1.º de mayo al 16 de septiembre) se tiene cada año, los mozos útiles para el Servicio Militar que constituirán el contingente anual.

Durante la fase de clasificación y revisión, los mozos son clasificados por las Juntas de Clasificación y Revisión en los grupos siguientes:

- 1.º Útiles para el Servicio Militar.
- 2.º Excluidos totalmente del Servicio Militar.
- 3.º Excluidos temporalmente del Contingente anual.
- 4.º Prófugos.

Simplificando, puede decirse que del conjunto de todos los mozos alistados, solamente una parte de ellos, los clasificados en el primer grupo, van a incorporarse a filas a lo largo del año siguiente al de su alistamiento.

Una vez repasados estos conceptos fundamentales del RSM. pasemos a estudiar el grupo 3.º de los anteriormente mencionados "excluidos temporalmente del Servicio Militar".

Entre las causas de exclusión temporal del contingente anual el RSM. señala las siguientes:

1.ª Padecer enfermedad, defecto físico o psíquico, previstos en el Cuadro Médico de Exclusiones.

2.ª Obtener prórroga de incorporación a filas.

3.ª Encontrarse procesado o sujeto a condena.

4.ª Estar filiado o encuadrado como militar en las Fuerzas Armadas.

Llegados a este punto vamos a centrar nuestra atención en la causa 2.ª "prórrogas de incorporación a filas" para sacar, después de estudiar sus evoluciones a lo largo de contingentes sucesivos, consecuencias que puedan darnos alguna idea sobre ellas.

Como es natural, la Ley núm. 55/1968, General del Servicio Militar primero y su Reglamento después, señalan el número y clase de las prórrogas de incorporación a filas, dividiéndolas según las circunstancias que concurren en el solicitante, así como concretan las condiciones para su concesión, disfrute y pérdida de las mismas.

Las prórrogas que se pueden conceder, son como todos sabemos las siguientes:

Por razones familiares:

— De 1.ª clase: Cuando el interesado es sostén de su familia en línea ascendente, o colateral de segundo grado, si reúne ciertas condiciones. Se aplica un baremo basado en el salario mínimo interprofesional y se conceden por dos años, al cabo de los cuales se revisan y si persisten las circunstancias que dieron origen a la concesión, se consolida la exención.

— De 3.ª clase: Por tener otro hermano en filas. Implica un aplazamiento de incorporación hasta que este hermano en filas pase a servicio eventual.

Por razones de estudio:

— De 2.ª clase: Se solicitan y conceden una a una por años a partir del año del alistamiento ampliables a siete más. El último año en que se podrá disfrutar será aquel en que se cumplan los veintisiete de edad.

Por razones especiales:

— De 4.^a clase:

a) Por acuerdo del Gobierno fundado en razones de interés nacional o debidamente justificadas.

b) En aplicación de los compromisos adquiridos en Concordato entre la Santa Sede y el Gobierno Español.

c) Por aplicación de las normas especiales que regulan la prestación del Servicio Militar de los españoles residentes en el extranjero. Se conceden por dos años ampliables hasta un total de seis, momento en el cual se **consolida la exención**.

d) A los que trabajan en empresas o industrias de importancia especial para la economía o defensa nacionales.

A la vista del Cuadro 1 puede observarse que solamente las prórrogas de 1.^a y 4.^a clase consolidan la exención, esto es, no se incorporan al Ejército.

La Ley General del Servicio Militar se publicó en julio de 1968, desarrollándose por Decreto núm. 3087/1969 de 6 de noviembre (RSM.) empezándose a aplicar en el R/71 (año 1970).

Durante la Ley anterior, de 8 de agosto de 1940 y su Reglamento para el Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, aprobado por Decreto de 6 de abril de 1943, la realización de la Estadística de Reclutamiento y Reemplazo de los Ejércitos, estaba encomendada al Instituto Nacional de Estadística, hasta que por Orden de la Presidencia del Gobierno del 19 de junio de 1969 se transfiere al Servicio de Estadística Militar esta misión.

Así, pues, con datos de ambos organismos, Instituto Nacional de Estadística y Servicio de Estadística Militar, publicados en sus anuarios estadísticos vamos a observar la evolución, tanto del alistamiento como del contingente a través de los últimos catorce años.

En el cuadro 2 se detallan cada uno de los reemplazos desde 1960 a 1969, su alistamiento, contingente, prórrogas y excluidos del Servicio Militar, por las causas que se indican y en el cuadro 2 bis, los mismos datos pero referidos a tantos por cientos, para dar más clara idea de la evolución de las cifras anteriores. Como pueden observarse las prórrogas de 1.^a clase han sufrido una notable disminución nada menos que de un 9,69 por 100 del contingente en diez años, con tendencia a la disminución.

Tendencia opuesta han seguido las prórrogas de 2.^a clase que desde un 6 por 100, siempre referido al contingente, llegan en 1969 a un 8,85 por 100.

Fenómenos paralelos, como es fácil comprender, han seguido los excluidos por el Concordato, disminución casi a la mitad y elevación a más del doble los residentes en el extranjero. Los primeros por la disminución de alumnos en los Seminarios y los segundos por aumento de la emigración.

Pero ¿qué sucede con la Nueva Ley General del Servicio Militar? Puede decirse que lleva cuatro años desde su puesta en práctica y aunque los datos del alistamiento del R/74 no se han publicado todavía observaremos lo sucedido en estos tres años.

Las prórrogas de 1.^a clase, siguiendo la tendencia ya iniciada en la antigua Ley, van disminuyendo, habiendo llegado a un 4 por 100 del contingente. La tendencia ascendente de las prórrogas de 2.^a clase parece acrecentarse a pasos agigantados de tal forma que estamos ya en un 15,10 por 100, esperando que este último reemplazo alistado (R/74) se haya llegado a una cifra superior a las 30.000 prórrogas concedidas.

Mientras tanto, las prórrogas 4.^a B (antiguas Concordato) siguen disminuyendo y aumentando las 4.^a C (antiguas residentes en el extranjero), si bien estas últimas no parece que alcancen una cifra muy elevada, ya que la emigración presenta síntomas de estabilización o más bien de recesión.

Pensando sobre las tendencias que siguen las prórrogas, se puede afirmar que mientras todas aumentan o disminuyen, dentro de unos límites que parecen prudenciales, las de 2.^a clase, parece que de reemplazo a reemplazo aumentan considerablemente llegando, en cifras absolutas, a unas cantidades dignas de ser consideradas. Se alegrará que esto no importa demasiado, ya que no consolidan su exención y que, por lo tanto, son siempre recuperables para el Ejército, ya que tarde o temprano tendrán que realizar su servicio militar. Esto es cierto, pero ¿a qué edad van a ser recuperados? Suponiendo que lo fueran de una manera proporcional a las prórrogas concedidas en cada año y puesto que se pueden solicitar hasta el año que cumplen los veintisiete, resultará que un 13,29 por 100 del contingente, media de estos tres últimos años, serán más viejos que el resto de los demás soldados. Pero esta diferencia de edad puede llegar a ser en su caso extremo de ocho años, significativa en relación a la formación del individuo, a su psicología y, en definitiva, esta diferencia va a hacer convivir durante su servicio militar a individuos de distinta edad, en una época fundamental para el individuo. Todo ello dejando aparte los in-

convenientes que desde el punto de vista del Ejército pueda tener.

Este elevado número de concesiones de prórrogas de 2.ª clase demuestra el sentido "paternalista" con que el Reglamento los contempla, en contraposición de cómo contempla las de 1.ª clase.

Son mínimas, por no decir nulas, las condiciones que se le exigen al estudiante para la solicitud de las prórrogas de 2.ª clase. Con una certificación de matrícula o documento que acredite que los estudios que realiza están oficialmente reconocidos y un certificado de buena conducta ya tiene prácticamente su prórroga concedida. En la práctica, cualquier mozo que quiera retrasar su incorporación a filas puede lograr la obtención de una prórroga de 2.ª clase, matriculándose en cualquier Centro legalmente reconocido.

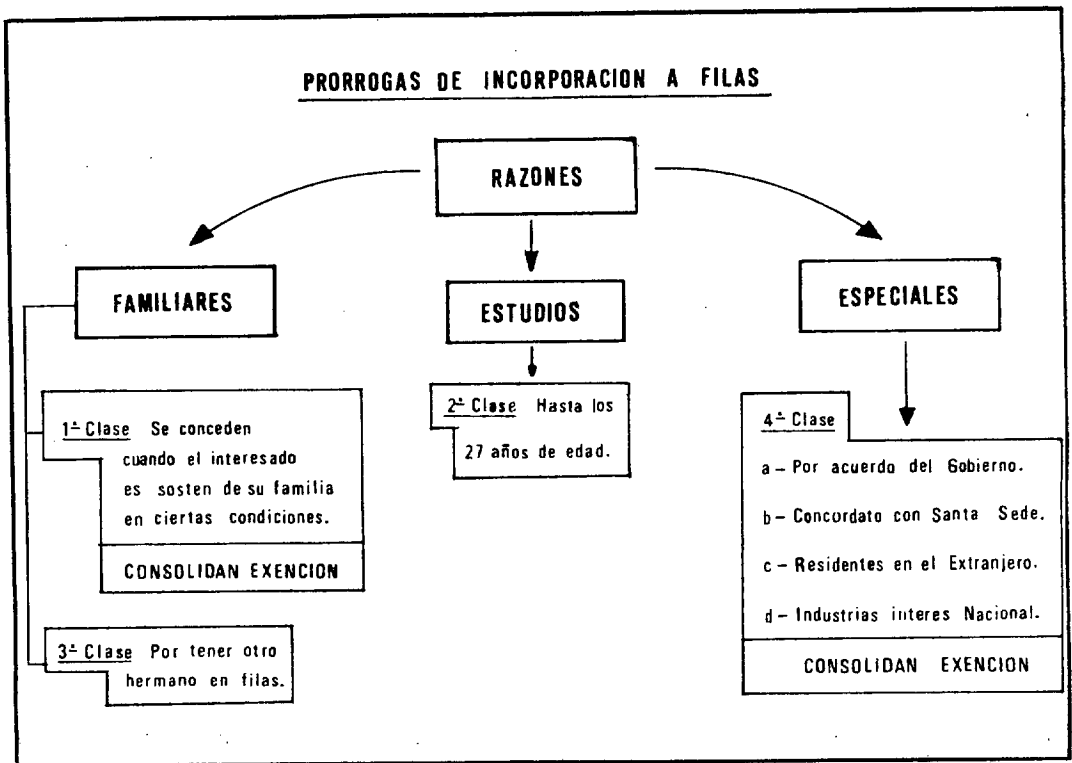
¿No es ésta una discriminación en relación a las demás profesiones? Pienso el por qué un agricultor, por ejemplo, no puede obtener prórroga de ninguna clase y un mal estudiante, sí. ¿Es que el mal estudiante es más importante para el RSM. que otro mozo cualquiera? No estoy contra las prórrogas de 2.ª clase en absoluto, deben de existir, pero con condicionantes, no como privilegio, que es lo que creo son en la actualidad.

Que existan, sí, pero para quien las merezca y reúna ciertos requisitos, pero unos

requisitos más exigentes que los actuales, que por otra parte no tienen nada de exigentes. Se evitaría con ello, no sólo los inconvenientes que para el Ejército señalaba anteriormente, sino mucho trabajo a las Cajas de Recluta que tendrían algo que decir en relación a este asunto, además del gasto que esto trae consigo.

Contrasta esta postura del RSM. con la sostenida para la concesión de una prórroga de primera clase. Si bien estas prórrogas consolidan la exención como ya se ha expuesto y, por lo tanto su concesión ha de ser siempre objeto de un mayor y profundo estudio y para eso se abre un expediente ya en el momento del alistamiento del mozo en el Ayuntamiento, sin embargo los documentos exigidos, trámites que se realizan y sobre todo el baremo monetario aplicado, hacen que estas prórrogas disminuyan cada vez más no sólo porque este baremo es quizá bajo para el nivel de vida alcanzado en el país, sino por las pocas facilidades para su concesión que el RSM. presenta.

En mi opinión, mientras el Reglamento da unas enormes facilidades para la concesión de unas prórrogas, las de segunda clase (lo mismo pudiéramos decir de la 4.ª C, residentes en el extranjero) en otras, que quizá por razones humanitarias debería ser más

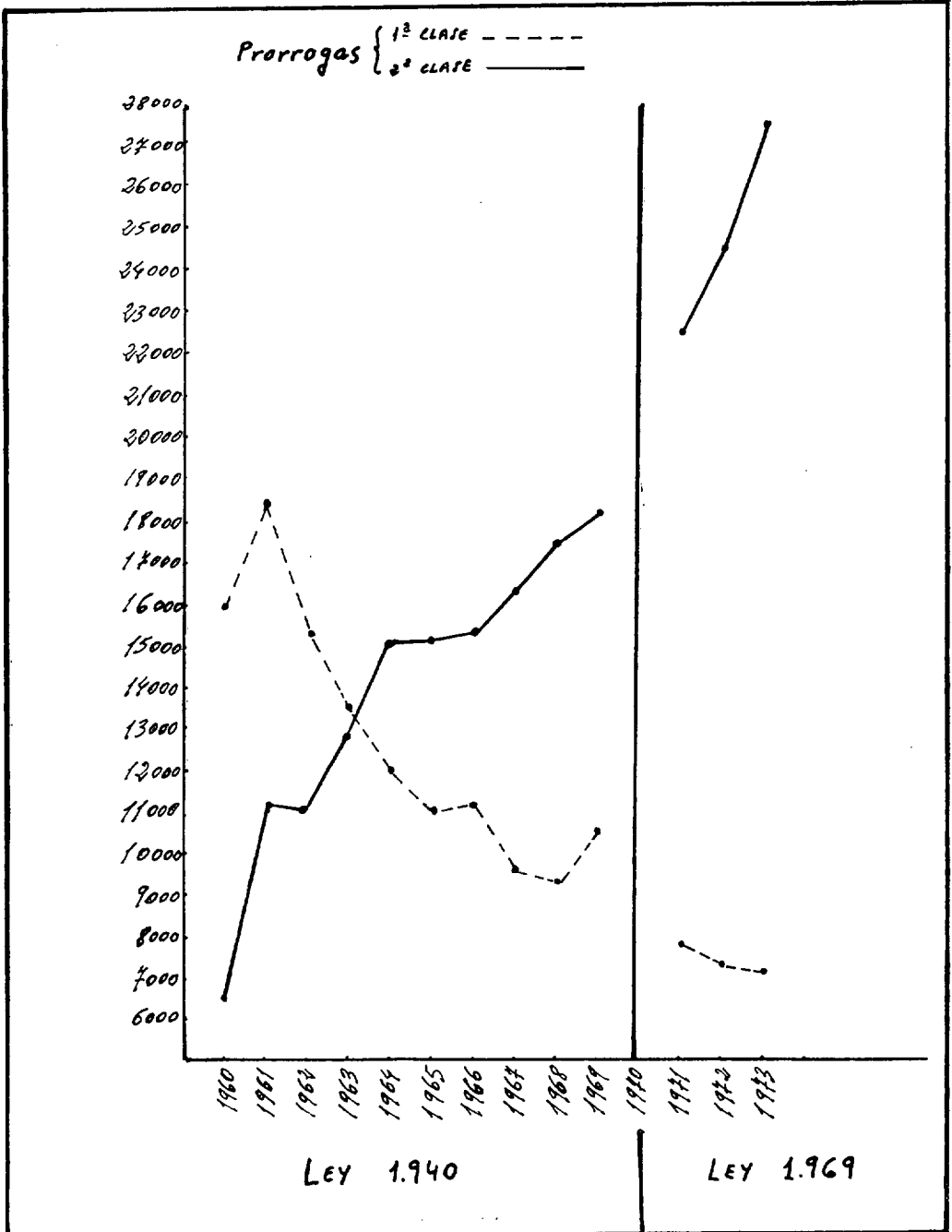


abierto, parece querer contemplarlas con mayor dureza.

Si la tendencia "in crescendo" de las prórrogas de segunda clase siguen este camino, ¿no ha llegado el momento, después de cuatro años de "rodaje" de la Ley General del Servicio Militar, de ponerse a reflexionar? ¿Por qué tanta facilidad para unas prórrogas y para otras no?

La Junta Interministerial de Reclutamiento cuyas misiones vienen taxativamente señala-

das en el RSM. (Art. 22) sería la encargada, a propuesta del Ministerio del Ejército, al que por el volumen de estas prórrogas le influye más directamente el problema que pretendo plantear, la que debe estudiar la evolución en número de estas prórrogas que si bien hoy en día se cifran en una media de un 13,29 por 100 pueden llegar a ser mucho más numerosas y constituir, al margen de los problemas burocráticos, un problema de vejez en los contingentes anuales sucesivos.



RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

(Ley de 8 de agosto de 1940)

Reemplazo	Alistamiento	Contingente	Prórrogas		Excluidos	
			1.ª Clase	2.ª Clase	Concordato	Residentes en el extranjero
1960	176243	108357	15989	6506	1152	591
1961	264475	163290	18589	11245	1323	1697
1962	212103	124526	15206	11081	1144	1671
1963	226837	136195	13416	12865	1222	1697
1964	259245	165485	12024	15009	1457	2700
1965	256536	167525	11099	15047	1725	2964
1966	268934	181682	11109	15161	1745	3240
1967	253042	171230	9512	16212	1608	2300
1968	261786	184787	9385	17646	1109	2691
1969	284681	204410	10347	18104	1010	2677

CUADRO 2

RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJERCITO

(Ley de 8 de agosto de 1940)

Reemplazo	Porcentaje del alistamiento	Porcentaje del contingente			
	Contingente	Prórrogas		Excluidos	
		1.ª Clase	2.ª Clase	Concordato	Residentes en el extranjero
1960	61,48	14,75	6,00	1,06	0,54
1961	61,74	11,38	6,88	0,81	1,04
1962	58,71	12,21	8,89	0,91	1,34
1963	60,04	9,85	9,44	0,89	1,24
1964	63,83	7,26	9,06	0,88	1,63
1965	65,30	6,62	8,98	1,02	1,76
1966	67,55	6,11	8,34	0,96	1,78
1967	67,66	5,55	9,46	0,93	1,34
1968	70,58	5,07	9,54	0,60	1,45
1969	71,80	5,06	8,85	0,49	1,30
Media	64,87	8,38	8,54	0,85	1,34

CUADRO 2 bis

LEY GENERAL DEL SERVICIO MILITAR

(27 de julio de 1968)

Reem- plazo	Alista- miento	Contin- gente	P r ó r r o g a s						
			1.ª Clase	2.ª Clase	3.ª Clase	4.ª A	4.ª B	4.ª C	4.ª D
1970	235919	189278	—	—	—	—	121	—	—
1971	293716	214210	7947	22543	50	13	701	1525	52
1972	308075	172637	7429	24627	44	12	621	3924	53
1973	288481	182604	7322	27586	38	—	495	4160	62

CUADRO 3

LEY GENERAL DEL SERVICIO MILITAR

(27 de julio de 1968)

Reem- plazo	Porcentaje del alistamiento	Porcentaje del contingente.						
		P r ó r r o g a s						
	Contin- gente	1.ª Clase	2.ª Clase	3.ª Clase	4.ª A	4.ª B	4.ª C	4.ª D
1970	80,23	—	—	—	—	—	—	—
1971	72,93	3,70	10,52	0,02	0,06	0,32	0,71	0,02
1972	56,03	4,30	14,26	0,02	0,006	0,36	2,27	0,03
1973	63,29	4,00	15,10	0,02	—	0,27	2,27	0,03
Media	68,12	4,00	13,29	0,02	0,033	0,31	1,75	0,04

CUADRO 3 bis



Miscelánea y GLOSA

Curiosidades

Coronel de Artillería Honorario
BALBINO JIMENEZ QUINTAS

TIBERIADES

Por el Evangelio, nos es familiar el nombre de Tiberíades. Después de esta cita, es interesante el nombre por la batalla allí librada por Saladino contra los "cruzados" (1187), con aire de "guerra santa", por ambos bandos, a los que derrotó. Era rey de Jerusalén Guido de Lusitania. La ciudad de Tiberíades, que está junto al lago de su nombre, en Galilea, fue fundada por Herodes Antipas, hacia el año 26, en honor del emperador Tiberio, y de ahí el nombre. Vespasiano la respetó cuanto la destrucción de Jerusalén por Tito, y los cristianos la conquistaron en 1096 y pasó a los egipcios en 1274 y a los turcos en 1517, que la retuvieron hasta 1918, después de la primera guerra mundial. No paró Saladino en Tiberíades y siguió a Jerusalén, que conquistó el día 2 de octubre de 1187, cuando la ciudad estaba superpoblada y casi sin víveres. El mismo Saladino arrancó la Cruz del Templo. La ocupación de Jerusalén causó un gran trastorno en Oriente y fue el principio del derrumbamiento del imperio bizantino. Como consecuencia de los triunfos de Saladino, se organizó la Tercera Cruzada, para la que, además de la predicación, se organizó el "diezmo de Saladino", para allegar fondos. Predicó la Cruzada Guillermo de Tiro, político e historiador, nacido en Siria en 1130, canciller de Balduino IV, rey de Jerusalén, en 1174, y arzobispo de Tiro en 1175. Tomaron la Cruz, Felipe II Augusto, de Francia, Ricardo Corazón de León, tercer hijo de Enrique II de Inglaterra y de Leonor de Aquitania, y Federico Barbarroja, emperador de Alemania. Muchos mandos y ejércitos con más espíritu que instrucción, y poca eficacia, factores que llevaron al fracaso de la Cruzada.

ESPECIALISTAS

No lo hay como la instrucción y la especialización. Cuando el cruzado Simón de Montfort atacó y dio muerte a Pedro II de Aragón, "El Católico", puesto circunstancialmente de parte de los albigenses en el sitio del castillo de Muret, llevaba el cruzado 300 caballeros y ¡600 sargentos a caballo!

VERCINGETORIX

(De "Proclamas y Frases Militares", recopiladas por Eduardo Robles.)

A sus soldados galos, animándolos a la lucha contra las legiones romanas de César (año 52 a. de J. C.)

Preciso es mudar totalmente de plan de operaciones, pues se han de poner todas las miras en quitar a los romanos los forrajes y bastimentos; cosa fácil por la copia de caballos que tienen y por la estación, en que no está para segarse la hierba, pues forzosamente ellos habrán de esparcirse por los campos en busca de forrajes y los que lo hagan podrán ser degollados diariamente por nuestra caballería. Por conservar la vida hemos de menospreciar las haciendas y comodidades, resolviéndonos a quemar todas las aldeas y caseríos que hay a la redonda hasta donde parezca que pueden extenderse los enemigos a forrajear, pues por lo que a nosotros toca, todo nos sobra, pues hemos de ser abastecidos por los campesinos del país, mientras que los romanos no podrán soportar la escasez o con gran riesgo se alejarán de sus campamentos, que lo mismo será matarlos que privarles de sus bagajes, sin los que no

se puede hacer la guerra. Asimismo conviene quemar todos los lugares que no estén seguros de invasión por naturaleza o por arte para que no sirvan de guarida a los nuestros que quieran sustraerse a la milicia ni a los romanos surtan de provisiones o despojos. Y si todo esto pareciese duro y doloroso, más debe parecerlo el cautiverio de nuestros hijos y mujeres y nuestra propia muerte, consecuencias obligadas del fracaso en las guerras.

ARZOBISPO

En España se decretó el que hubiera metropolitanos, en el Concilio I de Braga (561), canon 6: "Placuit, ut conservato Metropolitanorum primatu, ceteri episcoporum secundum suae Ordinationis tempus alius alio sedenti deferat locum". Y así, en orden, aparecen las firmas de las actas de los concilios.

D. E. P.

Descanse en paz, decimos en los "Pésames", y tiene su origen la frase, de tiempos muy antiguos de la Iglesia. Del mártir San Ponciano dijo Adón en su Martirologio, 19 de enero: "Quievit in pace". De los primeros mártires se decía: "Deus suscepit in pace".

CAUSA Y EFECTO

Dicen que las guerras son la causa de los males que padece la Humanidad. Y no es

cierto, porque las guerras son efecto de las maldades de la Humanidad.

Ya lo creo que estaríamos mejor si Pandora (aquella primer mujer que formó Vulcano según la idea de Júpiter) no hubiera abierto la caja, que era un presente de Júpiter mismo, en la que estaban encerrados los males, que se esparcieron por el mundo.

¡Así se explica uno muchas cosas!

¡LA FELICIDAD!

¿Los felices años ...o la "belle époque"? De eso nada. Desde que España no ganó la batalla de Rocroi, perdió su Imperio, con Cuba y Puerto Rico, y malvendió Filipinas (1898), hasta el día de la Victoria (1939), España se reía con careta, si es que algunos creen que se reía, porque lo cierto es que no era para tanto la felicidad ni tan bella la época de la alpargata.

Bella época, ahora, en que con el trabajo se progresa y se escala.

DEPOSITO DE VIVERES

Ojo al "suministro". Ya Felipe II definió la panilla o cuarterón de aceite, teniendo en cuenta que "la libra de aceite común es como una décima sexta parte menos de peso en libra que el agua clara y reposada del Tajo, en Toledo".

¡Cualquiera encuentra ahora agua clara y reposada en el Tajo, por Toledo!

FILATELIA MILITAR

Coronel Auditor LUIS MARIA LORENTE

Fue un súbdito suizo, Henry Dunant, el que a la vista del desamparo que quedaban en el campo de batalla los heridos, publicó un folleto bajo el título de "Souvenir de Solferino", el cual sirvió como primer paso para la creación de la Cruz Roja y todo lo rela-

Ahora, con ocasión de la Conferencia diplomática sobre el Derecho humanitario, cuya sede es la ciudad de Ginebra, la Confederación Helvética ha hecho un 60 céntimos, impreso en huecograbado multicolor.

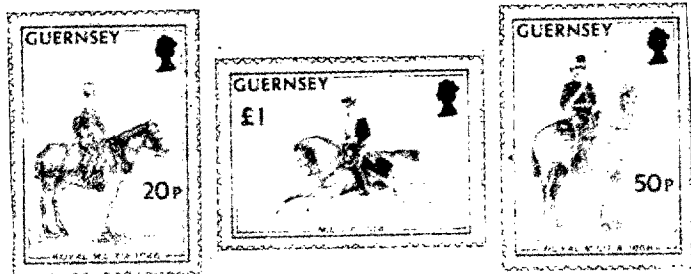
* * *



tivo a ayuda a heridos y enfermos en las guerras. Como todo el mundo sabe, la bandera de la Cruz Roja, es la misma que la de la Confederación Helvética, pero con los colores invertidos. Numerosas veces se han hecho sellos, dedicados a la Cruz Roja, ya como organismo internacional, como organis-

Francia celebra en el próximo mes de junio y en París, una exposición internacional filatélica, bajo el nombre de Arphila'75. Pues bien, como propaganda de la misma, el Ministerio de Correos de París, está editando unos sellos especiales y, al mismo tiempo, para el primer día de circulación, se están usando en distintas poblaciones, unos matasellos conmemorativos, que suman la alta cifra de 112. Pero lo que nos interesa subrayar es que entre esta gran cantidad hay dos de tipo militar, puesto que uno se ha usado entre el 20 de enero hasta el 22 de marzo, con la inscripción "París - Armées 02", y otro se empleará entre el 1.º de abril hasta el 16 de junio, con el título de "Bureau Postal Militaire 526".

Es interesante señalar lo mucho que en Francia se cuidan los matasellos que emplean unidades del Ejército, de la Marina de Gue-



mos nacionales, y en España, en el año 1926, por sugerencia de la Duquesa de la Victoria y con el decidido apoyo del General don Miguel Primo de Rivera, se hizo una magnífica serie de dieciocho sellos, de los cuales, trece eran para el correo ordinario y cinco para el aéreo.

rra y de la Aviación. Precisamente, desde que se terminó la Segunda Guerra Mundial y hubo tropas francesas de ocupación en Alemania, se usan unos matasellos militares que, lógicamente, los antiguos tienen hoy día un valor histórico y al mismo tiempo un valor filatélico.

* * *

Sobre países y territorios de la Comunidad Británica, hoy podemos dar una amplia relación de sellos de tipo militar, y así:

La isla de Guernesey, en nominales de 20, 50 peniques y una libra esterlina, nos muestra, respectivamente: un artillero a caballo de la Field Battery de la Royal Guernsey Artillery, con el uniforme de 1848; un oficial de la misma unidad, con uniforme del mismo

6, 10 y 20 peniques, figuran, respectivamente: Regimiento de East Surrey (uniforme de 1846), Highland Light Infantry (uniforme de 1777), The Coldstream Guards (uniforme de 1704), y Regimiento de Gibraltar (uniforme de 1974).

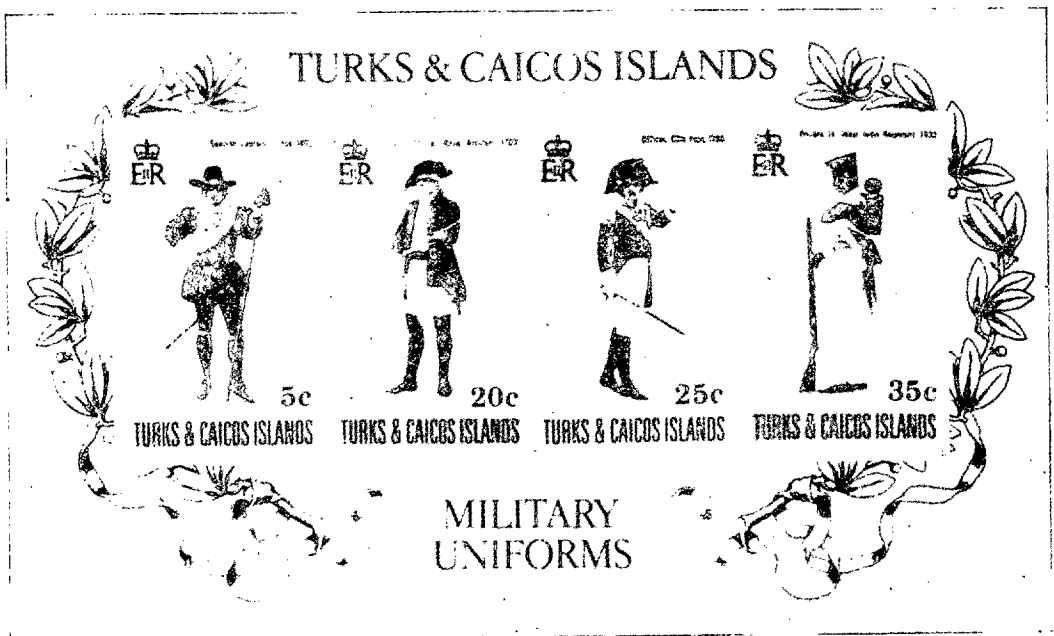
Y en tercer lugar, para el archipiélago de las Turcas y Caicos, hay este grupo: 5, 20, 25 y 35 centavos de dólar de la Zona del Caribe, más una hoja bloque que reúne todos estos sellos, figurando en los mismos: Capi-



año; y un soldado del Regimiento de Dragones ligeros, con el uniforme usado en 1814.

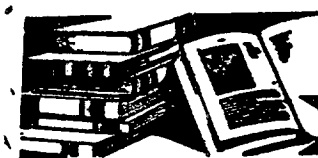
Para Gibraltar, se sigue con el sistema de reproducir en sellos, los uniformes de los regimientos que han prestado servicio o lo prestan en la Roca, y así en valores de: 4,

tán español (1492), Oficial del Regimiento de Artillería (uniforme de 1783), Oficial del Regimiento de Infantería número 67 (uniforme de 1798), y Soldado del Regimiento número 1 de las Indias Occidentales (uniforme de 1833).



Repasando las revistas filatélicas que nos llegan, así como los catálogos, no hay duda que hoy día, una de las colecciones temáticas que están adquiriendo mayor auge es la relativa al Ejército, y concretamente, a los uniformes militares. No es que este tema sea hoy día una novedad, puesto que desde hace ya muchos años, existen sellos dedicados al Ejército y tres bien emotivos, son los que hizo Bélgica, uno en 1923, como homenaje a los soldados que quedaron mutilados cuando la Gran Guerra y los otros dos, de 1932, a la gloria de la Infantería. Magníficos sellos, por lo que respecta al dibujo, pero como todos los de la época, unicolores. Hoy día, en cambio, estos signos postales son multicolores y los uniformes se reproducen a los mismos colores de cada uno de ellos.

Ahora que en las subastas de objetos de arte salen de vez en cuando dibujos y cuadros de José Cusachs, el hombre que entre nosotros ha hecho al carbón, acuarela y óleo, las mejores obras de tipo militar, muchas veces pensamos que si viviera, qué fenomenales dibujos para sellos haría este artista. Por otra parte, si repasamos los precios alcanzados por sus obras, observamos que gozan de unas cotas de privilegio y ello es por dos razones; Cusachs sabía perfectamente dar el ambiente propicio a cada escena militar que pintaba y además sus obras son de lo más decorativas que puedan darse. En los locales de la redacción de esta Revista hay varias reproducciones de obras de Cusachs y son todas ellas, sencillamente magníficas.



Información Bibliográfica

FERNANDO DE SALAS LOPEZ: España, la OTAN y los organismos militares internacionales. Editora Nacional, Madrid, 1974; 317 páginas.

Pensando en que la tendencia militar preponderante en nuestro tiempo es la de conseguir organizaciones de tipo internacional, y considerando que las noticias que le llegan hoy día al hombre medio, militar o civil, sobre tales organizaciones —O. T. A. N. y Pacto de Varsovia, principalmente— son casi siempre oscuras o defectuosas, el coronel Salas López ha escrito este libro, que ofrece al profesional de la milicia “un mundo militar distinto”, con otras ideas y otros sistemas funcionales.

Los tiempos han cambiado y es necesario conocer sus trueques, al menos, y adaptarse a ellos, en lo posible. Antes, las alianzas militares tenían lugar con vistas a una guerra concreta, pasada la cual las alianzas desaparecían. Pero desde 1945, la tensión mundial y la mundial inseguridad han creado alianzas permanentes, como la O. T. A. N., que integran además a sus miembros, no sólo desde el punto de vista militar, sino también políticamente.

España, aun no perteneciendo a la O. T. A. N., no puede ignorarla. “El sistema orgánico y funcional de los últimos cien años del Ejército español es de inspiración francesa y, por ello, cortesiana”, dice el coronel Salas, mas el sistema generalizado después de 1945 es el anglosajón, al que se han adaptado todos los países de la O. T. A. N., como premisa básica para sus conceptos doctrinales, estratégicos, tácticos y logísticos. Hacia la O. T. A. N. se camina, evidentemente. Ella es un organismo único en la historia y con un funcionamiento eficaz de veinticinco años, que la proporciona adecuada experiencia.

Por otra parte, el cambio que está sufriendo el mundo militar, a impulsos del creciente y continuo desarrollo tecnológico, la constante variación de ideas, sistemas mentales, estructuras orgánicas y procedimientos de realización, constituyen un auténtico desafío, que el hombre de hoy no puede abordar adoptando una postura pasiva e inoperante.

El libro del coronel Salas trata, puede decirse, con mayor o menor extensión, todas las cuestiones militares actualmente candentes en el mundo, pero merecen citarse los capítulos destinados a la Estructura y a las Actividades de la O. T. A. N. a las Ideas Básicas que informan los criterios orgánicos modernos y a las Actualizaciones Orgánicas del Ejército Español.

En este último punto el coronel Salas López es absolutamente ortodoxo. “Sería de desear —dice— que para mantenerse dentro de la línea de máxima actualización militar, fueran adoptadas de manera global, como lo han realizado la Marina y la Aviación españolas, los conceptos tácticos, logísticos y orgánicos que integran la doctrina de la O. T. A. N., adaptándolos a nuestras características y circunstancias, pero de una forma sistemática y completa.

El último capítulo de este libro, que no puede ignorarse, se refiere a las vinculaciones de España con Norteamérica, figurando aquí los acuerdos varios desde el del año 1953 al de 1970, y las posibles ventajas e inconvenientes de la integración de nuestro país en el Pacto del Atlántico Norte.

JOSE MANUEL MARTINEZ BANDE: La batalla de Teruel. (Monografías de la guerra de España, núm. 10.) Servicio Histórico Militar y Librería Editorial San Martín. Madrid, 1974; 334 páginas, fotos y croquis.

En el camino trazado por el coronel Martínez Bande llegamos ya a los días finales del año 1937. La guerra de Liberación se abre bajo signos nuevos. El general Franco dispone, tras la liquidación del frente Norte, de una formidable máquina de guerra. En el otro bando, el doctor Negrín, el ministro de Defensa, Indalecio Prieto, y el jefe del Estado Mayor Central, general Rojo, tratan de oponer a aquélla otra máquina de guerra que quiere ser similar.

El choque es inevitable. Los adversarios tantean sus posibilidades, eligen distintos puntos en que golpear, pero al final la fuerza de los acontecimientos les obliga a la gran prueba de fuerza, que se llamará “Teruel”.

Es la primera gran batalla en la que los dos enemigos van a empeñar las mejores unidades. Porque en Brunete el general Franco esquivó este volcarse en cuerpo y alma, economizando las reservas empleadas: en Teruel no.

Junto con el estudio de la gran batalla propiamente dicha está la suerte de unos hombres que afrontan un asedio terrible. Al lado de la técnica, la gran aventura humana.

El libro despliega, por un lado efectivos, acciones, avances y retrocesos, órdenes y partes; por otro sufrimientos, resistencias y al final el abatimiento de los dos reductos, el de la Comandancia y el del Seminario.

La batalla no termina aquí, pues es precisamente a partir del sometimiento de esos reductos nacionales cuando tiene lugar la gran maniobra de contestación que llevará a la reconquista de la plaza, ya casi destruida.

Una serie de documentos de primerísima mano constituyen el mejor fondo de este libro. Tesoros inapreciables para el futuro serán los mensajes cursados entre los sitiados y los que van a liberarles, las comunicaciones telegráficas entre Prieto y Rojo sobre las peripecias del Ejército Popular, o el fragmento, definitivo, de la causa abierta sobre el comportamiento de los sitiados, donde se declara su inculpabilidad.

Fotos palpitantes y expresivos croquis en color avalan el texto de este libro, que supera en interés a los anteriores de la colección.

PEDRO PASCUAL: Proceso a una guerra.
Editora Nacional, Madrid, 1974; 236 páginas.

Pedro Pascual llevó a cabo hace varios años y en un diario madrileño, una serie de entrevistas con diversos investigadores históricos de nuestra guerra de Liberación. Completadas luego con otras varias, ha compuesto así un libro, donde se recogen los más diversos puntos de vista en relación con aquella lucha civil española.

Algunos nombres de los entrevistados son hartamente conocidos de los habituales lectores de libros de esta guerra. No así los demás, y es precisamente de ellos de los que más interesa hablar, por ser menos populares, lo que no significa que no hayan tenido cosas importantes que decirnos.

He aquí, por ejemplo, la cuestión de la ju-

ventud y de la guerra en un catedrático de la Universidad Complutense, Vicente Palacio Atard. Al estudiante le interesa la guerra "no tanto como tema histórico, sino como realidad presente que puede servir para proyectarse hacia el futuro"; a algunos "como punto de arranque de discusiones políticas partidistas", aunque, en general "los jóvenes ven la guerra como un hecho lejano, muy lejano, del que han oído hablar en alguna conversación". Luego, cuando se ponen a estudiar se llevan grandes sorpresas; las sorpresas de los que descubren algo que no esperaban.

José Luis Alcofar representa seguramente un caso de excepcional vocación en la investigación histórica. Tras ese seudónimo se esconde un hombre que lleva muchísimos años a la pesquisa particular de la participación extranjera, en uno y otro bando, y sus precisiones son a veces sencillamente formidables.

Stanley G. Payne es definido por Pedro Pascual así: "Historiador. Conoce muy bien a los españoles. Es un hombre sereno". Payne le cuenta muchas cosas a Pascual. Así: "En general, la historiografía española moderna ha sido mal desarrollada. A esto se añade el sentido de trauma que desalentó análisis serios y la marcada tendencia a propagandizar todos los hechos de la guerra. Pero, sobre todo, se debe a la situación imperante en España desde la guerra que, por muchos años, reprimió el trabajo serio en la historia contemporánea. Y la historia tiene que ser escrita en España, porque allí está la documentación".

Interesantísima es la entrevista con Juan Velarde, precisamente por lo poco o nada que hay escrito acerca de la economía de guerra en los dos bandos. El Nacional tenía a su disposición la agricultura y ganadería, con lo que el problema de hambre quedaba lejos; pero necesitaba del elemento industrial y de las minas, lo que le vino dado por la seguridad de la raya de Portugal, el control de las piritas de Huelva y la campaña del Norte: todo lo cual le permitió gozar de una general tranquilidad. Por lo demás, "Franco supo escoger los mercados de los productos que necesitaba"; en cambio, la zona republicana, que había dicho que ganaría la guerra por tener el oro, no supo aprovecharlo y su mecanismo de compras fue caótico.

Para Juan López, ministro sindicalista con Largo Caballero, la guerra pudo ser evitada, pero en 1931. Si los republicanos, "incapaces de solucionar los problemas fundamentales españoles, hubiesen hecho una revolución

desde arriba, como predicaba Joaquín Costa, se habrían resuelto los problemas base y el proceso nos habría llevado a una tarea de difícil estructuración, pero no a la guerra”.

Luis Romero habla de los momentos iniciales y de los finales de la contienda y de por qué no ocuparan totalmente el poder los comunistas. “Las circunstancias internacionales, que cuentan mucho en la marcha, alternativas y resultado final de la guerra, no eran propicias. Rusia estaba más allá de Alemania e Italia; también de Francia y de la escuadra inglesa, entonces tan poderosa. También dentro del bando republicano contaban con una fuerte oposición.”

El libro es sumamente atractivo, no sólo por la variedad de los temas abordados, sino igualmente por la espontaneidad de las respuestas de los máximos solventes en el estudio de la guerra de Liberación.

MANUEL PATO MOVILLA: Tiro instintivo (2.^a edición). Autor, Madrid, 1974, 123 páginas, dibujos.

“El tiro instintivo —señala aquí el teniente coronel Pato Movilla— es el indicado para batir objetivos inopinados, a distancias muy próximas, sin utilizar los elementos naturales clásicos de tiro.” Es el propio de la guerra de guerrillas, para los encuentros fortuitos, para la improvisación.

El folleto es de gran interés. Animado de expresivos dibujos, con texto escueto, fácil, nos ofrece la forma de llevar a cabo con acierto el tiro instintivo, con fusa, subfusil o pistola, en todas las modalidades posibles, a través de las instrucciones preparatorias y de los correspondientes ejercicios. Al final del libro se insertan tablas de tiro, muy útiles.

**RESUMEN DE LAS DISPOSICIONES OFICIALES PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL
DEL MINISTERIO DEL EJERCITO EN EL MES DE ABRIL DE 1975**

D. O. Núm.	Fecha	A S U N T O
75	4-4-75	<i>Oficinas Militares.</i> —Anunciando concurso-oposición para cubrir 250 plazas de Ayudantes del Cuerpo.
77	6-4-75	<i>Escuela Femenina de A. T. S. «Virgen de los Reyes».</i> —Aprobando el Reglamento que rige la Escuela.
79	9-4-75	<i>Obras Militares.</i> —Comisión de Contratación.
80	10-4-75	<i>Concurso de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en los siguientes: — Nacional de Alcalá de Henares. — Nacional de Oviedo.
81	11-4-75	<i>Escuela de Formación Profesional n.º 1.</i> —Convocando concurso-oposición para cubrir 400 plazas de alumnos aprendices.
82	12-4-75	<i>Cursos.</i> —Convocando el de Sistemas de Artillería Antiaérea Ligera en la Escuela de Aplicación de Artillería Superficie-Aire de Nimes (Francia), para Capitanes de Artillería.
82	12-4-75	<i>Especialidades Médicas.</i> —Convocando oposición para obtención título.
82	12-4-75	<i>Cursos.</i> —Convocando el Superior de Formación Logística en París, Metz y La Rochele para Tte. Coronel o Comandante.
83	13-4-75	<i>Protección Escolar en el Ejército.</i> —Convocando plazas para las Colonias Infantiles «General Varela» de Quintana del Puente (Palencia) y Santoña (Santander).
83	13-4-75	<i>Indemnizaciones.</i> —Orden de la Presidencia del Gobierno regulando las indemnizaciones que correspondan a los funcionarios públicos destinados en la Administración Especial de Sahara.
85	16-4-75	<i>Concurso de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en el Nacional de Jerez de la Frontera.
85	16-4-75	<i>Cursos.</i> —Convocando el de Profesores de Educación Física en la Escuela Central de E. F. de Toledo, para Oficiales de la E. Activa.

D. O.
Núm.

Fecha

A B U N T O

-
- | | | |
|----|---------|---|
| 88 | 20-4-75 | <i>Concurso de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en los siguientes:
— Nacional de Córdoba.
— Nacional de Valladolid. |
| 92 | 24-4-75 | <i>Indemnización por razones de servicio.</i> —Rectificaciones a la Orden de 18 de marzo de 1975 (D. O. núm. 71). |
| 94 | 26-4-75 | <i>Cursos.</i> —Convocando el Superior de Estado Mayor en Italia, para Comandante o Capitán de las Armas. |
| 96 | 29-4-75 | <i>Concurso de saltos de obstáculos.</i> —Autorizando a los Jefes y Oficiales a tomar parte en los siguientes:
— Nacional de Cáceres.
— Internacional de Madrid. |
| 96 | 29-4-75 | <i>Cursos.</i> —Convocando el de Estudios Económicos de Aplicación Militar para Capitanes de Intendencia o, en su defecto, Comandantes en la Academia de Intendencia (Avila), provisionalmente en Madrid. |
| 96 | 29-4-75 | <i>Cursos.</i> —Convocando los de Aptitud para el ascenso a Jefe de la Escala Activa. |